PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 14 PAGINAS

Año LI.—Núm 14.746 | Montevideo, Jueves 6 de Noviembre de 1913 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital ó interior	Exterior
Por un mes.......	$ 1.00	1.50
" tres meses....	" 3.00	4.50
" un año.......	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
" .... Administración
"La Uruguaya" N.o 480.. Dirección
" N.o 323.. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., rue Tronchet 9 (París).

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS

Compañía nacional de Pablo Podestá.

Hoy jueves 6, á las 8 y 45 p. m.: 1.a sección, LA FIJA DE HOY; 2.a, 3.a y 4.a, LAS D'ENFRENTE.

Precios de las localidades—Por secciones: Palcos avant-scene sin entrada, $ 1.25; Id bajos y balcón id id, 1.00; Id altos id id, 0.80; Platea con entrada, 0.30; Tertulias balcón id id, 0.30; Id altas id id, 0.25; Entrada general, 0.20.

Función entera: Palco de cazuela, $ 1.00; Luneta de cazuela, 0.30; Id de paraíso, 0.30; Entrada de cazuela, 0.20; Id de paraíso, 0.20.

URQUIZA

Compañía de opereta y zarzuela española.

Hoy jueves 6, á las 9 p. m.: LA BRUJA.

Precios de las localidades—Palcos avant-scene, sin entrada, $ 5.00; Id bajos y balcones, id id, id 4.00; Id de cazuela, id id, id 2.00; Sillones de platea, con entrada, id 1.00; Tertulias con entrada, id 2.00; Entrada á palco, id 0.50; Delantera de paraíso, con entrada, id 0.40; Delantera de cazuela, id id, id 0.40; Entrada de cazuela, id 0.30; Id de paraíso, id 0.30.

POLITEAMA

Compañía nacional de sainetes y zarzuelas. Podestá-Vittone.

Hoy jueves 6, á las 8 y 15 p. m.: 1.a sección, LA CUARTELERA; 2.a, NARCISO FARRAGAÑA; 3.a, LA TIERRA DEL ZAPALLO; 4.a, EL CUNERO.

Precios de las localidades—Por secciones: Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 1.00; Sillones de platea con entrada, id 0.30; Tertulias balcón con entrada, id 0.30; Entrada general, id 0.15.—Función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, $ 1.00; Lunetas de cazuela con entrada, id 0.25; Delantera de galería con entrada, id 0.30; Entrada de cazuela, id 0.15; Entrada de paraíso, id 0.20.

Precios para la sección doble: Palcos, $ 1.20; Platea y Tertulia, $ 0.40; Entrada á palco, $ 0.20.

18 DE JULIO

Compañía española de zarzuela y opereta dirigida por el primer actor Enrique Sanchis.

Hoy jueves 6, á las 8 p. m.: 1.a sección, EL PUÑAO DE ROSAS; 2.a, ESCENAS DE LA BOHEMIA; 3.a, EL POLLO TEJADA; 4.a, LOS MONIGOTES.

Precios de las localidades—Por secciones: Palcos avant-scene, sin entrada, pesos 1.20; Id bajos y balcones, id id, id 1.00; Sillones de platea, con entrada, id 0.30; Tertulia balcón con entrada, id 0.60; Entrada general, id 0.20.—Función entera: Palcos cazuela y paraíso, sin entrada, pesos 1.00; Delantera de cazuela, con entrada, id 0.30; Entrada de cazuela, id 0.20; Delantera de paraíso, id id, id 0.30; Entrada de paraíso, id 0.20.

CASINO

Espectáculos de variedades.—Función todas las noches, con variados programas.—Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40 tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé, sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scène, id id, 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección, Plaza Independencia número 825, Enrique de León — 2.a sección, Treinta y Tres 1473, José Puig y Maciel — 3.a id, Sarandí 486, Juan G. Brown.—4.a id, Liniers 1284, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id, Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id, 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.—7.a id, Magallanes 1504, José M. Reyes Lerena.—8.a id, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id, Plaza de Villa Colón, Julio Raís.—10.a id, 18 de Julio 238 (Unión), Eduardo Artecona.—11.a id, 18 de Julio 527b (Maroñas), Juan Villalengua.—12.a id, Millán esquina Guadalupe, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id, Grecia 110 (Villa del Cerro), Sebastián Robaina.—14.a id, Agraciada esquina 2.a Rivera (Paso del Molino), Pablo B. Lamela.—15.a id, Lavalleja 1963, Ventura Fernández.—16.a id, Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id, Paso de Mendoza, (Miguelete), Ramón Zaballa.—18.a id, Salsipuedes 168, Eduardo L. Moratorio.—19.a id, Justicia 105, Antonio R. de S. Bastos—20.a id, Continuación Agraciada 104 (Pantanoso), Carlos T. Muñoz.—21.a id, (Sayago), Julio Arizaga.

ASISTENCIA DOMICILIARIA
RADIO DE LOS MEDICOS

Radio N.o 1—Secciones Policiales N.o 1, 2, 3, doctor Jorge Irvine. Consultorio calle Piedras N.o 473. Horas de consulta: de 1 á 2 p. m. Límites: calle Miguelete, Ejido, 18 de Julio, Ciudadela, el Río y la Bahía.

Radio N.o 2—Secciones Policiales N.os 4, 5 y 6, doctor Antonio Gandolfo. Consultorio Avenida 18 de Julio N.o 467. Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Ciudadela, 18 de Julio, Ejido, Miguelete, República, vía del Ferrocarril, Municipio, 18 de Julio, Caiguá, Río de la Plata.

Radio N.o 3—Secciones Policiales N.os 11, 14 y parte de la 18, doctor Susano Almada. Consultorio: calle Arenal Grande 66. Horas de consulta: de 10 á 11 a. m. Límites: calle Fé, Agraciada, Camino Millán, A. Grande, Figurita, M. Caseros, República, Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 4—Secciones Policiales N.os 7, 9, 10, doctor Justo A. Triay. Consultorio: Defensa 52. Horas de consulta: de 4 á 5 p. m. Límites: Caiguá, 18 de Julio, Municipio, M. Caseros, Camino Larrañaga y el Río.

Radio N.o 5—Secciones Policiales N.os 12, 18 y parte de la 8, doctor Américo Mola. Consultorio: Progreso 44. Horas de consulta: de 2 á 3 p. m. Límites: Arroyo Miguelete, Camino Corrales, Avenida General Flores, Figurita, A. Grande, Amarburú, C. Millán, Vilardebó, Agraciada, Fé y la Bahía.

Radio N.o 6—Secciones Policiales Nos 13 y 15, doctor Juan J. Ingouville. Consultorio: 18 de Julio 361 (Unión). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m. Límites: C. Larrañaga, M. Caseros, Figurita, General Flores, Corrales, 18 de Julio, C. Zamora, C. Carrasco, Arroyo Carrasco y el Río.

Radio N.o 7—Secciones Policiales N.os 19 y 20, doctor Juan Chans. Consultorio: Agraciada 931. Horas de consulta: de 7 á 8 a. m. Límites: Arroyo Pantanoso, C. Casavalle, Arroyo Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 8—Secciones Policiales N.os 16 y 17, doctor Horacio Savio. Consultorio: 18 de Julio 583 b (Maroñas). Horas de consulta: de 9 a. m. á 10 a. m. Límites: C. Carrasco, calle Zamora, camino Zamora, 18 de Julio, Camino Corrales, Cción, C. Corrales hasta el Miguelete, arroyo Miguelete hasta Cuchilla Pereyra, Arroyo Toledo, Arroyo Carrasco.

Radio N.o 9—Secciones Policiales 21 y 22, doctor José Principalle. Consultorio: Camino Nacional Lezica (casa del señor Larrobla). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Arroyo de las Las Piedras, Arroyo Miguelete, C. Casavalle, Arroyo Pantanoso, Zanja Reyuna y Río Santa Lucía.

Radio N.o 10—Secciones Policiales 23 y 24, doctor Ubaldo Dovitis. Consultorio: Cerro (local de la Comisión Auxiliar). Horas de consulta: de 8 a. m. á 12 m. Límites: Río Santa Lucía, Zanja Reyuna, Arroyo Pantanoso, Bahía, Río de la Plata.

ASISTENCIA DE URGENCIA

Servicio permanente de día y noche.
Local: Mercedes número 1223.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id (Pereira y Rosell) de Niños: Boulevard Artigas y Brandzen.—Id Italiano: 18 de Julio esquina Boulevard Artigas.—Id Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id Británico: Juan L. Cuestas 77.—Id Fermín Ferreira: calle Larrañaga (Buceo).—Id Vilardebó: Millán 231.—Id Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide N.o 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche": Miguelete 246a.

COMISARIAS

De Aduana, 25 de Agosto 593.—1.a sección, 25 de Mayo 232.—2.a id, Camacuá 524.—3.a id, Daymán 1434.—4.a id, Cuareim 1192.—5.a id, Colonia 300.—6.a id, Constituyente 105a. — 7.a id, Salsipuedes 212.—8.a id, Justicia 123.—9.a id, 18 de Julio 914.—10.a id, Pereira 98 (Pocitos).—11.a id, Agraciada 438.—12.a id, Reducto 172.—13.a id, Avenida General Flores 261.—14.a id, Sierra 86.—15.a id, 18 de Julio 127 (Unión). — 16.a id, Pueblo Ituzaingó 121. — 17.a id, Camino Mendoza 18.a id, Agraciada 716.—19.a id, Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id, Millán 692. — 21.a id, Colón.—22.a id, Camino á Melilla.—23.a id, Camino del Medio (Rincón del Cerro)—24.a id, República Argentina 97 (Villa del Cerro).

OTRAS REPARTICIONES

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 472.

Consejo Nacional de Higiene — Rincón N.o 421.

Asistencia Pública — Dirección General: Rincón 416.—Consejo: Uruguay 822.

Biblioteca Nacional y Registro de la Propiedad Literaria y Artística—Caiguá 1475 n|n.—Horario de invierno: días hábiles, de 1 á 6 p. m.

Museo Nacional—Días de visita: jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica —- Plaza Libertad 1175.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional — Cerrito 514.

Dirección General del Registro Civil — Canelones 468.—Horas de oficina: de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 274.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos No. 1368.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 73 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono: Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59 —Teléfono: La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 864.

Consejo Penitenciario—Convención 1483.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 1473. —Teléfonos: La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 1475.—Teléfono: La Uruguay (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfonos: La Uruguaya (Paso) 18 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas — Administración: 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 705.

Compañía de Aguas Corrientes — Administración: Zabala 1395. — Teléfonos: La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfonos: La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles, de 10 a. m. á 5 p. m. Feriados: de 10 a. m. á 5 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Alemania: Piedras 605.—Argentina: Solís 1478.—Austria Hungría: Rincón 436.—Bélgica: Uruguay 912.—Bolivia: Ituzaingó 1391.—Brasil: 25 de Mayo 492.—Chile: J. C. Gómez 1436.—Colombia: Piedras 352.—Costa Rica: Cerrito 421.—Cuba: Río Negro —Dinamarca: Cerrito 407.—España: Soriano 90.—Ecuador: J. C. Gómez 1436.—Francia: Ibicuy 1205.—Inglaterra: Paraná 733.—Italia: Colón 1427. — Méjico: Solís 1533.—Norte América: Treinta y Tres 1819. — Noruega. Piedras 353. — Países Bajos: Piedras 363.—Paraguay: Mercedes 944. — Perú: Colón 1459. — Portugal: Cerrito 465.—Rusia: San José 836.—Suecia: San José 836.—Suiza: Convención entre Paysandú y Cerro Largo.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calle Río Negro y Miguelete.

Miércoles — Larravide y 18 de Julio (Unión).

Jueves—Constituyente y Maldonado.

Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.

Sábado—Costado Norte de la Estación de "La Transatlántica" (Goes).

Feria dominical—Calle Yaro.

ITINERARIO DE FERROCARRILES

Horario oficial en vigencia desde el 1.o de Mayo de 1913

Las Piedras: Salidas diarias de Central, 8.25, 11.15 a. m.; 1.20, 2.10, 3.5, 4.10, 4.55, 7.30, 9.25, 11.10 p. m. y 12.45 a. m. Además los festivos á las 2.10 p. m.—Regresos, 6, 6.55, 8.28, 9.45, 12.55, 2.10, 3.15, 3.55, 5.8, 6.5, 8.20, 10.20 p. m. y 12 m. Además, todos los trenes para y de Mercedes, Rivera, Colonia, San José, Florida y Río Negro.

Manga: Salidas diarias de Cordón, 6 a. m. y 3.30 p. m.—Regreso: 8.40 a. m. y 6.50 p. m.

Pando: Salidas diarias: 5.30 p. m. Además los trenes para y de Minas y Maldonado.

Regresos diarios: 7.25 a. m.

Maldonado: Salida diaria: 10.20 a. m. Regreso: 10.5 a. m.

Minas: Salida: lunes, miércoles, viernes y sábados, 8 a. m.; demás días, 8.10 a. m.

Regreso: Domingos, martes, jueves, 2.55 p. m.; demás días, 2.15 p. m.

San Ramón: Salida diaria: 4.25 p. m.; además los de Nico Pérez y de Melo.

Regreso: Diariamente, 7.10 a. m.; además los que regresan de Melo y Nico Pérez.

Nico Pérez á Treinta y Tres: Salidas: domingos, martes y jueves, 1.5 p. m. Regreso: lunes, miércoles y viernes, 8.15 a. m.

Nico Pérez: Salida: lunes, miércoles, viernes y sábados, 8.45 a. m.; demás días, el tren de Melo.

Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 7.20 a. m.; demás días, el tren que regresa de Melo.

Melo: Salida: domingos, martes y jueves, 6.35 a. m. Regreso: lunes, miércoles y viernes, 7 a. m.

Florida: Salida diaria: 6.15 p. m. Regreso: 8 a. m. Además, los trenes para y de Rivera y Río Negro.

Rivera: Salida diaria: 6.55 a. m. Regreso: 7.40 a. m.

Salto: Miércoles, viernes y domingos, 6.55 a. m. (Combinación Central á Río Negro). Regreso: miércoles, viernes y domingos, 6.20 a. m. Río Negro á Salto: lunes, martes, jueves, sábados, 6.45 a. m. Regresa los mismos días, 7 a. m.

San José: Salidas diarias: 10.40 a. m. y 5.15 p. m. Además, los trenes de Mercedes y Colonia.

Regresos diarios: 6.52 a. m. y 4.25 p. m. Además, los que regresan de Colonia y Mercedes.

Colonia: Salidas: domingos, martes y jueves, 9.45 a. m.

Regreso: lunes, miércoles y viernes, 6.55 a. m.

Mercedes: Salida: lunes, miércoles, viernes y sábados, 6.20 a. m. Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 9.20 a. m.

Puerto Sauce: Salida: lunes, miércoles y viernes, 11.5. Regreso: martes, jueves y domingos, 12 m.

Sayago á Peñarol: Salidas: 8.40 y 10.39 p. m. y 12.18 a. m.

Regresos: 9.30 y 11.13 p. m. y 12.50 a. m.

Puerto Sauce á Rosario: Salida: domingos, 7.30 a. m. Regreso en el día, 5.30 p. m.

Algorta á Fray Bentos: Salida: domingos, miércoles y viernes, 11.30 a. m. y 5.40 p. m.; martes, 1.30 p. m. Regreso: domingos, miércoles y viernes, 7 a. m. y 12.36 p. m.; martes, 7.45 a. m.

Salto á Isla Cabellos: Salidas: viernes 1 a. m. Regreso en el día, 1.15 p. m. Además el de Santa Rosa.

Salto á Santa Rosa: Salidas: martes, jueves y sábados, 7 a. m. Regresos: martes, jueves y sábados, 10 a. m.

Isla Cabellos á San Eugenio: Salidas: lunes, 1.5 p. m.; martes, 1.55 p. m. Regresos: lunes, 7 a. m.; martes, 6.45 a. m.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Triton, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 7 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Columbia, austríaco, para Trieste y escalas, saldrá el 6 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 12 p. m. Ordinaria, 1 p. m.

Cap Ortegal, alemán, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 6 del corriente.

Correspondencia, Recomendada, 2 p. m. Ordinaria, 3 p. m.

Italia, italiano, para Santos, Río de Janeiro y Génova, saldrá el 6 del corriente.

Correspondencia. Recomendada 10 p. m. del día 5. Ordinaria: 7 a. m. del día 6.

Principessa Mafalda, italiano, de Buenos Aires, para Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 8 del corriente.

Correspondencia. Recomendada 2 p. m. del día 7. Ordinaria, 3 p. m. del día 7.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves. — Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m. — La de Bagé, los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el quiosco de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las Sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

ALQUILO casa Salto 1117, entre Maldonado y Durazno, 8 piezas, cuarto-baño, cocina grande, despensas, carbonera, altillo con 3 piezas, algibe, w. c. servicio, sótano, patios, instalaciones gas y aguas corrientes. Precio: $ 65. Tratar: San José 867. 5119Nov11.

IMPORTANTE

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Avisamos á nuestros abonados que esta Administración no remite ejemplares del LIBRO de «EL SIGLO», directamente. El cupón sirve para recojerlo en nuestras oficinas, personalmente ó por intermediario, siendo suficiente la firma del interesado al pié de dicho documento.

Hacemos esta advertencia, pues hemos recibido, bajo sobre y sin indicación alguna, varios cupones. Esperamos de los señores remitentes quieran indicarnos una casa de Montevideo, para hacer entrega de los libros correspondientes.

EMPRESA "TEATRO SOLIS"—Reunión de Asamblea General Ordinaria, el 24 de Noviembre de 1913.—2.a CONVOCATORIA—Por falta de número no ha tenido lugar la Asamblea G. Ordinaria de Accionistas que debía tener lugar el 28 de Octubre.

La directiva de la empresa cita nuevamente á los señores accionistas para que concurran el 24 de Noviembre á las 4 y 30 p. m. con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el Foyer del Teatro para enterarse del informe anual é integrar la comisión con cuatro titulares y siete suplentes.

Se hace presente á los señores accionistas que el acto se celebrará con el número de socios que requiere par el caso el final del artículo 23.o de los Estatutos.

Desde la fecha queda abierta la inscripción de acciones en la secretaría de la empresa de 1 á 4 p. m. donde los señores accionistas presentarán las que posean, recibiendo el correspondiente boleto que los habilite para concurrir á la reunión de asamblea á que son citados.

Dicha inscripción quedará cerrada el día 15 de Noviembre del corriente año.—Montevideo, Octubre 29 de 1913.—El secretario. 5049Nov24.

DINERO EN HIPOTECA

OFREZCO:

50 á 60.000 $	(campo	al 9 o|o	anual
35.000 "	"	" 9 "	"
15.000 "		" 9 "	"
5.000 "		" 9 "	"
4.500 "		" 9 "	"
3.000 "		" 9 "	"
2.000 "		" 10 "	"
1.000 "		" 10 "	"
800 "		" 12 "	"

Exijo buenas garantías. Trato directo.—Jentschik, corredor y rematador.—Yí 1619. 4937-h.n.o.

JOVEN ofrécese para dependiente de droguería ó segundo de farmacia. Sin pretensiones. Ocurrir Piedras 281. 5120Nov7.

PIANOS muy ricos remataan Domínguez y Cía, en la calle 18 de Julio 2324, el domingo 9 á las 2. 5121Nov9.

HOTEL ADELPHI, París, 4, calle Taitbout esquina del Boulevard de los Italianos —Arreglos especiales para familias. Pensión desde 12 francos por persona. Ascensor, calefacción, agua caliente, etc. Su buen servicio es conocido por numerosas familias del Uruguay, entre ellas las del doctor Vázquez Acevedo y señores Alberto Santa María, Enrique Legrand, Leopoldo Scotti, coronel Julio Muró, Berro de Calo y José Bové y muchas otras. 3732jvs.ydgs.Nv.10.

MUCAMO ofrécese para casa familia. Sabe encerar pisos y habla francés. Dirigirse Angel Santos, Pérez Castellanos 1534. 5105Nov5.

COMPETENTE en ganadería y agricultura, se ofrece habilitado ó sueldo. Poste Restante H. V. O. 5100Nov7.

CHAUFFEUR mecánico francés, casado, con recomendaciones, ofrécese. Isla de Flores 1292. 5099Nov7.

ALMORRANAS. Miles curados con Welcome Crean Diever de éxito colosal. Precio $ 4. Piedras 263. 5101Nov7.

SIFILIS. Curaciones asombrosas con Obleas Vegetales Diever, de efectos maravillosos. Premio $ 4. Piedras 263. 5102NNov7.

TERRENO CENTRAL se alquila ó se vende, calle Soriano entre Andes y Convención. Mide 13 metros frente por 43 metros fondo. Tratar Florida 1424, de 12 á 2 p. m. 5078Nov12.

FLORES de plumas 18 de Julio 1036. 5075Nov6.

ITALO SASSI, busca á su hermana Lucrecia Sassi. Informes á calle Yacaré número 1570. 5073Nov6.

CRISTAL DE ROCA se graban nombres gratis en cada artículo que se compre, 18 de Julio 1036. 5074Nov6.

ESTERAS. Fiambreras, Escaleras, Armarios, Pizarrones, Caballetes, Tablas dibujar, planchas, picar, amasar, lavar, blombos. Gran Bazar Enciclopédico Avenida La Paz 1622. 5076Nov9.

ALQUILASE una espléndida sala con dos balcones, con ó sin muebles, en casa de familia. Yaguarón 1316. 5097-Nv.6.

DINERO se facilita en vales con buena garantía. En hipotecas cualquier suma. Reserva. Contestación rápida. Bidart, Jackson 1424 y Rivera. 5022nv6.

PIANO y Angelus vendo. Requena 1527. 5077Nov13.

PINTURA, blanqueos y refacciones de casas. Pidan precios. Paysandú 1776. 4808E17.

URGENTE deseo alquilar casa para corta familia. Por carta á Z. ésta administración. 5005.

$ 30.000 ofrezco en Hipoteca. Trato directo con el interesado. Ocurrir á Canelones 1330, de 6 á 7 p. m. 5006N9.

DINERO en hipoteca y vale á dos firmas, hay cualquier suma. Casas en venta, tengo la que se pida. Nicaragua 1911. 4984Nov8.

CHALET en el Parque Urbano, de 2 piezas, vestíbulo, jardín al frente y comodidades se vende. Dirigirse Bar Gerinal, Camino Samayúa 148. 4985Nov8.

RESTAURANT NACIONAL de José F. Espínola, Punta del Este: R. O. del U. Pensiones diarias para touristas, de $ 2.50 á $ 3.00, con alojamiento. 4975Nov26.

CAÑOS PARA ALCANTARILLAS, de cemento armado, de todas medidas; baldozas de vereda. Pidan precios y detalles; hay muchos artículos. Crespi H.nos, San Eugenio 7, Montevideo. 4986Nov28.

CASA-QUINTA—Se alquila calle Libertad s|n., antigua Joanicó (Atahualpa). Darán razón: Avenida Rondeau N.o 307 n|v. 4893-Nov.7.

GRANDES LIQUIDACIONES — Bazar Bonifacio, Colonia 1398. Para dar lugar á la Gran Exposición de Coronas. Precios nunca vistos. Visiten la casa. 4813-Nov.15.

ENTRETENIMIENTO AMENO E INSTRUCTIVO lo proporciona el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional".—Publicidad: Juan C. Gómez 1392.

PROPIETARIOS por tener contratados y en depósito gran cantidad de materiales de construcción ejecutamos las obras un 10 o|o más barato que cualquier presupuesto. Empresa séria con amplias referencias y garantías. Planos para edificar y de salubridad por cuatro pesos. Estudio calle San Eugenio 66, entre Reducto y Goes. 4669Nov8.

DENTISTAS—Casa central con instalaciones aguas corrientes y gas como para dentistas se alquila fines Diciembre. Tratar: calle Uruguay 1077. 4580-h.n.o.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404 n|n. 4732-pte.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scosería y Cafrera. Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Uassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análises comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci.—Montevideo. P-h-n-o.

ENLACES—Las participaciones é invitaciones llegarán á sus destinatarios, dirigiéndolas según las direcciones contenidas en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". h.n.o.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1386. h.n.o.

RECETAS DE COCINA múltiples y variadas, en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". J. C. Gómez 1392.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan [illegible], calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya núm. 775 (Cordón). 1584-pte.

HERMOSA CASA-QUINTA en Maroñas, se alquila, á 150 metros del Hipódromo, con 11 hermosas habitaciones, dos cuartos de baño con servicio de agua caliente, gran cocina económica, varias piezas de servicio, instalación completa de luz eléctrica y artefactos, jardín, árboles frutales, parra de uva pura moscatel, etc., etc. Calle Sociedad Hípica número 15. Tratar: Banco de Cobranzas. 3779-h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 200.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—18 de Julio N.o 1084. 3196-pte.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

DOCTORES JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ y JUAN P. RAMIREZ.—Abogados.—Han establecido su estudio en la calle Rincón N.o 488, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3908pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala N.o 1405 (n|n). 329-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 430, antes N.o 31a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 y 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 580-pte.

PEDRO MANINI RIOS — Ha reabierto su estudio. de abogado, Colonia 1060. 612-pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado — Estudio: Rincón 688.—Domicilio: Colonia N.o 1082. 1967Dic.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado.—Treinta y Tres 1380. 3262-pte.

ARQUITECTOS

C. LERENA JUANICO y R. LERENA ACEVEDO.—Arquitectos.—Plaza Libertad 1143.—Teléfono 2867, Central. 4183-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1313. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros — CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 330-pte.

ELZEARIO BOIX — Arquitecto. — Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1129. Teléfono "La Uruguaya" 1181, Cordón. 4731-pte.

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2362pte.

CONTADORES

CELESTINO J. RISSO—Contador Público. Tramitación de juicios sucesorios, particiones y asuntos comerciales. Bartolomé Mitre 1535. 4058pte

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas.—Sistema americano—Sarandí 562 — Plaza Matriz — Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista — Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 1040. 3221pte.

ESCRIBANOS

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía á la calle Treinta y Tres N.o 1460, esquina 25 de Mayo. 3802-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315-pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general.—Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2515 (Central). 5894-pte.

G. FOERSTER
INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE DEFENSA 929
Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Alzaibar 1326. 3636-pte.

MÉDICOS

DOCTOR IMHOF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. — Rondeau N.o 1467. 1558pte.

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 3 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 432. 2806-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Yí 1419. 3729-pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 1162, esq. Rondeau. Consultas: de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles. 4207-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. Consultas de 3 á 6, excepto jueves, calle San José 832.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 89.—Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA — Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono: Uruguaya 1954 (Central). 3493-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO — Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5. 8-pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 2 1|2 á 5, menos los jueves.—25 de Mayo 669. 2755-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Colonia 1116. 16-pte.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 2007-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA — Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo N.o 683.—Consultas: de 2 á 4 p. m. — Teléfono: La Uruguaya 2654 (Central). 3889-pte.

DOCTOR ANTONIO S. VIANA—Oculista. —Trasladó su consultorio á la calle 18 de Julio 1263.—Consultas de 2 á 4, exceptuando los jueves y feriados.—Teléfono Cooperativa. 3127-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 730. 1064-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191, entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 2 á 4, excepto los jueves. 1493-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio. Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954-pte.

ALBO M.—Doctor cirujano del Hospital Maciel. Profesor agregado de operaciones de la Facultad de Medicina. Consultas de 4 1|2 á 5 1|2 excepto miércoles. Blanes 1176. 4234pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 8a. (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1200 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay número 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau. — Consultas de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3. —Andes 280.—Teléfono: La Uruguaya 2632. 1386-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1|2. Soriano 831. Teléf. Uruguaya 203, Central. 17pte.

QUINTELA, DOCTOR ERNESTO—Boca, cuello y dientes. Consultas de 12 1|2 á 2 1|2 p. m. Mercedes 995. 3590-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. —Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños. — Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. — Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano, Uruguay 1036—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1385-pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguay 997 (Central). 387-pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de los doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 808. 3919-pte.

DOCTOR URIOSTE J. P.—Medicina general, con preferencia enfermedad del corazón y del estómago. Ha trasladado su consultorio á la calle Rondeau 1522. Consultas de 1 á 3. Lunes, miércoles y viernes.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 13. 264pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. — Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6 1|2. 264-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 626 n|n.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551-pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA — Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 823. 990-pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3, excepto jueves y días festivos, 8 de Octubre 301. —Teléfono La Uruguaya 142 (Unión). 982-pte.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 3.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 3896-pte.

CONSULTORIO MEDICO DEL SANATORIO ALVARIZA—Medicina en general. Especialidad en las enfermedades de los niños, de la piel, reumas, vías digestivas y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 6 p. m. Doctor Roig, calle Uruguay 1480. 13-pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la cabeza. Hammerly y señora. Constituyente 1944. 3478-pte.

LICITACIONES

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL—Llamado á licitación—Llámase á licitación para la provisión de trescientas mesas de luz, de fierro, cuyo pliego de condiciones, hallarán los interesados en la Proveeduría General, calle Guaraní N.o 1407, todos los días hábiles de 9 á 12 m. y de 2 á 6 p. m.
Las propuestas se recibirán hasta el día 15 de Noviembre de 1913 á las 4 p. m. en cuya hora se abrirán en presencia de los interesados que concurran.—Montevideo, Octubre 27 de 1913. 4993O28yN6-16y15.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —LICITACION—Montevideo, Noviembre 4 de 1913.—Convócase á licitación pública para la construcción del adoquinado en la calle Defensa entre la de San Salvador y el Bulevar España, de acuerdo con el pliego de condiciones, que se encuentra en la secretaría á consulta de los interesados, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente el día 14 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 5098Nov14.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo Octubre 27 de 1913.—Convócase á licitación pública para la construcción del adoquinado en las calles Benito Blanco y Gadea comprendidas entre el Bulevard España y Avenida Brasil, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en Secretaría todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.—Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente el día 7 de Noviembre próximo á las 4 p. m.—La Dirección. 5009N7.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo Octubre 27 de 1913.—Convócase á licitación pública por segunda vez, para la construcción del adoquinado en las calles Soriano entre Ejido y Santa Lucía, Santa Lucía desde la Avenida 18 de Julio hasta la de Gonzalo Ramírez, y San José entre Santa Lucía y Vazquez, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en secretaría, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. —Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente el día 6 de Noviembre próximo á las 4 p. m.—La Dirección. 5008N6.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo Octubre 31 de 1913.—Convócase á licitación pública por segunda vez, para la construcción del adoquinado en la calle República desde la de Cerro Largo hasta la de La Paz, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en secretaría todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.—Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente el día 10 de Noviembre próximo á las 4 p. m.—La Dirección. 5082Nov9.

JUDICIALES

Juzgado de Paz de la 10.a Sección
Del Departamento de Tacuarembó

EDICTO—Por disposición del suscrito juez de Paz de la décima sección del departamento de Tacuarembó, se hace saber al público la apertura de la sucesión intestada de don Luis Prandi, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que concurran ante este Juzgado á deducir las acciones con los justificativos del caso, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento.—Santa Isabel, Setiembre 6 de 1913.—Gualberto Etcheverry, juez de Paz. 4384N20.

CONVOCATORIA—De mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Teodoro Sanguinet en los autos "José M.a Deubaldo—Concordato judicial", se convoca á los acreedores del referido don José M.a Deubaldo, para la reunión que tendrá lugar en este Juzgado veinte días después de la primera publicación de esta convocatoria, á las dos de la tarde, á efecto de ocuparse del concordato preventivo propuesto. Se previene que el balance y demás documentos presentados por el deudor, así como el informe del Síndico, pueden ser examinados en la Oficina durante diez días á contar desde el inmediato siguiente al de esta convocatoria. A sus efectos se hace la presente publicación.—Treinta y Tres, Octubre 18 de 1913.—Rafael F. Ximenez, actuario. 6108Dic5.

EDICTO—Por disposición del señor juez de lo Civil é Intestados de 1.er turno doctor don Luis María Gil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don William Robert Edmund Cameron, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón número 472, antes 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 15 de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario. 4795Nov16.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor juez Letrado Departamental de primer turno doctor don Federico Carbonell y Vives se hace saber: Que habiendo sido declarada la incapacidad mental de don Adolfo González por resolución de fecha 25 de Noviembre de 1911, se ha designado á don Julio J. Otermin como su curador dativo. Se hace esta publicación á los efectos del artículo 390 del Código Civil.—Montevideo, Octubre 25 de 1913—Avelino Barbot, actuario. 5053Nov12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Luis María Gil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Héctor Luis Augusto Shaw, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón N.o 472, á deducirlos. —Montevideo, Octubre 11 de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario. 4740-Nov.16.

HOMOLOGACION DE CONCORDATO EXTRAJUDICIAL—Por disposición del señor juez Letrado Departamental doctor don Román Alvarez Cortés, se hace saber al público que en los autos caratulados "Agrafogo y Medina Homologación de Concordato extra judicial, se ha dictado la siguiente resolución: " Florida, Octubre 13 " de 1913.—Visto el pedido de homologación del concordato celebrado por los comerciantes Agrafogo y Medina. Resultando que la propuesta de concordato ha sido aceptada por más de tres cuartas partes, de los acreedores, cuyos créditos, importan más de tres cuartas partes del pasivo de la sociedad. Resultando que el informe del Síndico es favorable á la homologación del contrato Resultando que hechas las publicaciones, dispuestas por el artículo 1525, del Código de Comercio y vencido el plazo concedido por el Artículo 1526 del mismo Código á los acreedores disidentes para deducir las reclamaciones que tuvieren, no se ha presentado ninguno formulando oposición á la Homologación pedida. Resultando que al aceptar el proyecto de concordato la mayoría de los acreedores aceptó también la sustitución de deudor en la persona del socio Bernardo Medina, liberando de todo compromiso y obligación al otro socio Juan R. Agrafogo. Considerando que estando conforme la mayoría de los acreedores, cuyos créditos importan, más de las tres cuartas partes del total, y no habiendo deducido oposición los otros acreedores que no prestaron su conformidad á la propuesta, corresponde acceder á lo pedido. Considerando que si una determinada mayoría de acreedores puede obligar á la minoría de los mismos á aceptar el concordato, no tiene esa mayoría facultad para obligar á los otros acreedores para aceptar la sustitución de deudas quedando liberado de toda obligación uno de los socios de la firma social que pide el concordato. Considerando que la aceptación de la sustitución de deudor contenida en el proyecto de concordato solo puede liberar de responsabilidad al socio Agrafogo con respecto á los firmantes, pero su responsabilidad subsiste con respecto á los acreedores que no firman ese concordato. Considerando lo dispuesto en el Artículo 1542 del Código de Comercio. Por estos fundamentos fallo: Mandando Homologar el concordato celebrado entre Agrafogo y Medina y la mayoría de sus acreedores, y declarando expresamente que el socio Juan R. Agrafogo queda responsable de las obligaciones que le correspondan como socio, con respecto á los acreedores que expresamente no han aceptado la sustitución de deudor. Esta sentencia se publicará durante ocho días en el "Diario del Plata" y EL SIGLO de Montevideo para el conocimiento de los interesados. Cumplido y tasadas y satisfechas que sean las costas, archívese. El honorario del Síndico de acuerdo con el Artículo 1545, se fija en la suma de treinta pesos, debiendo incluirse, ese Honorario en la planilla de Costas. — Román Alvarez Cortés.—Lo proveyó y firmó el señor juez Letrado Departamental, doctor don Román Alvarez Cortés, en la ciudad de Florida á trece de Octubre de 1913.— Anselmo Bollarino, escribano.—Florida, Octubre 18 de 1913". 5103Nov13.

GENERALES

SE VENDE UN TRACTOR ORUGA
En perfecto estado, con muy poco uso y 21 discos prontos para trabajar. Se encuentra en Montevideo, donde puede ser inspeccionado. Más detalles, ocurrir WILSON Hnos., CERRITO 440. 5002-Nov.29.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Noviembre 3 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la Avenida 18 de Julio entre las calles Vázquez y Tacuarembó, frente al Sur que desde esta fecha y hasta el 6 del corriente estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construido en esa vía en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto á esos mismos planos y planillas.—La Dirección. 5083Nov6.

AL COMERCIO
Vapor italiano "Principessa Yolanda"
Ha terminado la descarga en la Dársena II. Depósito N.o 8.
La revisación de las mercaderías se efectuará el día 7 del corriente de 2 á 4 p. m.
Las notas de reclamaciones por faltas ó averías que resultasen deberán ser presentadas dentro de las 24 horas de efectuada la revisación.—Los agentes: Dodero Hermanos.—Montevideo, Noviembre 3 de 1913. 5085Nov6.

R. O. DEL U.
Ministerio de Obras Públicas
Dirección de Hidrografía
NAVEGACION INTERIOR
OFICINA CENTRAL:
PASO DE LOS TOROS
OFICINA SECCIONAL:
LA CHARQUEADA
(Departamento de Treinta y Tres)

Se pone en conocimiento del público, que el vapor "Laguna Merim", que hace el servicio de transporte de pasajeros, cargas y encomiendas, entre el puerto de "La Charqueada", entre el río Cebollatí á San Luis, San Miguel y Santa Victoria del Palmar.
Hasta nuevo aviso regirá el siguiente itinerario:

SALIDAS
La Charqueada, los días 14 y 30.
San Luis, los días 15 y 1.
San Miguel, los días 17 y 2.
Santa Victoria, los días 17 y 2.

TARIFAS
Pasajes de Treinta y Tres á San Luis, San Miguel y Santa Victoria ó viceversa, con 30 kilos de equipaje, $ 9.00.
Equipajes y encomiendas, 5 kilos, $ 0.23, Cada 1.000 kilos de carga, $ 12.00.
En la villa de Treinta y Tres hay un servicio especial de carruajes, en combinación con la navegación.
Pasajes entre estaciones intermedias, $ 2.50.
Encomiendas, cada 5 kilos, 0.10.
Carga cada 1.000 kilos, 3.00.
Las cargas de Montevideo, deben dirigirse á la Estación Treinta y Tres (F. C. C. del U.), con flete pagado, dirigidas á la Oficina Interior de Navegación y además el nombre del consignatario y destino.
Por más datos, dirigirse á las oficinas respectivas.
Pedro Esquerré y Aren, jefe.
5094-h.n.o.

Nueva edición de la Guía de Suscriptores
La Compañía Telefónica de Montevideo,
está distribuyendo la edición de Mayo de 1913 de la Guía de Suscriptores; los abonados que aun no hayan recibido el ejemplar que les corresponde, pueden, si así lo desean, mandar por él á la Administración, calle Rincón 620 nln. h.n.o.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional
PAGO DE DIVIDENDO
Se invita á los señores Accionistas á pasar por la Oficina Central, Plaza Independencia núm. 837, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m., á cobrar el Dividendo Provisorio del ejercicio del corriente año, desde el día 5 de Julio próximo en adelante — Montevideo, Junio 27 de 1913.—El secretario. 3056-h.n.o.

Pró-Francisco Fariña

Se hace saber que desde esta fecha queda abierta la suscripción iniciada por el Comité Ejecutivo del homenaje á la memoria de Francisco Fariña, para construir un panteón; habiéndose designado en esta capital, la administración de "El Diario Español" y la casa de los señores Pesquera y Cía., para recibir adhesiones, dentro del término de sesenta días, contados desde hoy.—Montevideo, Octubre 8 de 1913.—El Comité. 4687Nv9.

Al comercio y al público

Se hace saber que la Sucesión de don Juan G. Buela, ha prometido vender al señor Santiago Fabini el diario "El Telégrafo Marítimo" y su imprenta, establecida en la calle Piedras N.o 264 á 268.—Y á los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación.—Montevideo, Octubre 29 de 1913.—Por poder de la Sucesión de don Juan G. Buela:—Juan A. Márquez. Nov.18.

M. de O. P.
NAVEGACION INTERIOR

Se avisa al público que desde el 21 de Septiembre hasta nuevo aviso y mientras la navegación sea posible, regirá el siguiente itinerario de vapores entre Paso de los Toros y Mercedes.

Salidas del Paso de los Toros
Los días 7 y 21
a las 7 a. m.
SALIDAS DE MERCEDES
Los días 12 y 26 á las 5 a. m.
Oficina Central: PASO DE LOS TOROS
En Mercedes: EDMUNDO MORETTI
Pedro Esquerré y Aren
Jefe
4596.d.p.m.Dbre.31.

Compañía Salus
AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS
Se avisa á los señores Accionistas que desde esta fecha se empezará á pagar en el escritorio de la Compañía, Cerro Largo 1727|1729, el dividendo complementario correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1912|1913.—Montevideo, Agosto 1.o de 1913. 3622-h.n.o.

BANCO COMERCIAL
CERRITO 394 esq. ZABALA
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital autorizado	$	4.000.000
Capital realizado	"	2.000.000
Fondo de reserva	"	641.500

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA en c/corriente	1 o/o anual
Depósitos á plazo fijo:	
3 meses	3 o/o anual
6 meses	4 " "
Por mayor plazo	Convencional
Por cantidades	"
Caja de Ahorros:	
De $ 1 á $ 5.000 á vencer cada 3 meses	3 o/o anual
Id id cada 6 meses	4 " "
Por mayor plazo	Convencional
COBRA por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos	"

Tpte.d.p.m.

EL SIGLO
Montevideo, Noviembre 6 de 1913

SOBRE TEMAS ELECTORALES

Todavía el compromiso

La lógica presidencial, acaba de darnos una nueva muestra de su poder insuperable. Conocen todos, los esfuerzos inauditos que S. E. realizó con objeto de lograr que los legisladores anti-colegialistas aceptaran el compromiso, que él estableciera como condición «sine qua non» para calzar una banca en la futura Cámara.

En aquella oportunidad puso de manifiesto el primer magistrado la tenacidad y pesadez que lo adornan, volviendo después de terminantes negativas á insistir sobre lo que ya estaba definitivamente resuelto. Fué así, que las entrevistas de los referidos legisladores con el mandatario se repetían en medio del consiguiente asombro del público, á quien en la víspera se le había anunciado la imposibilidad de llegar á un acuerdo, dados los términos radicales en que ambas partes planteaban la cuestión. Los legisladores anticolegialistas sostenían, haciendo uso nada más que del buen sentido, que no podían racional ni moralmente firmar un compromiso á favor de un candidato, cuya fundamental cualidad—sino la única—era su categórica profesión de fe colegialista. El Presidente de la República los llamaba por el camino de la disciplina partidaria, suponiendo dentro de su democrático concepción de los problemas electorales, que aquella disciplina puede llegar hasta el sacrificio de los principios más esenciales del gobierno libre. Como era presumible S. E. salió maltrecho en su habilísima gestión de acercamiento con los elementos de mayor valía del Parlamento. Claro que, espíritu siempre amplio, recompensó la altivez y la energía cívica de sus antiguos amigos, haciéndolos desalojar de los puestos que ocupaban en los centros de autoridad partidaria y excluyéndolos de las listas electorales. Ahora repite la escena, con motivo del reportaje al señor Fermín Hontou, que acaba de publicarse. Comentándolo ha vuelto á manifestar, S. E., que un colorado anti-colegialista puede aceptar sin inconveniente el compromiso viorista. Semejante declaración, no debe pasar inadvertida, no tanto por el ultraje que para la lógica importa, sino además y principalmente por la profunda subversión moral que ella implica. Según el mandatario, es perfectamente lícito que un ciudadano contribuya con el concurso de su voto al triunfo de una candidatura presidencial, que contraría sus ideas fundamentales sobre la organización gubernativa. En qué texto de moral política, en qué curiosa historia, ha podido el Presidente de la República descubrir semejante doctrina?

Sólo él debe poseer el secreto, aunque olvidábamos que para el primer magistrado, la ciencia de los libros y de los pueblos no son otra cosa que un estorbo deleznable. Pero si así, en términos generales, el problema no admite siquiera discusión, en el caso presente, analizándolo con las circunstancias que lo han rodeado, reviste todos los caracteres del absurdo. Una pseudo Convención Colorada, respondiendo fidelísima á los propósitos del gobernante resolvió adherirse al principio del Ejecutivo colegiado y, al propio tiempo proclamar para la presidencia próxima á un ciudadano que prometiese realizar aquel principio. Mas tarde, y extremando la nota, la Comisión Colorada, declaró cesantes en sus puestos á todos los que no estaban ó estuviesen dispuestos á aceptar sumisamente la resolución de aquella libérrima Asamblea.

En esa forma radical se planteó por el gobernante la cuestión del colegialismo en vísperas del proceso comicial. Y en esa forma, sólo subvirtiendo la lógica y la moral política, pueden admitirse como hechos compatibles, que por un lado se mantengan los principios anti-colegialistas y por otro se firme un compromiso, que asegure el triunfo de un candidato presidencial furiosamente colegialista,—que bien merece este calificativo, quien redactó aquel manifiesto donde no se hablaba de otra cosa que del magno proyecto de Batlle, y de la necesidad patriótica de inclinarse á las ideas de Batlle y del genio y del carácter y de las virtudes de Batlle... Pero como no es posible creer, que el Presidente de la República, pueda con sinceridad admitir tan absurda dualidad de criterios, es forzoso suponer que nos encontramos frente á una de las tantas ingeniosas estratagemas del mandatario, que apremiado por las circunstancias, no desperdicia superchería para lograr sus intentos. Por si cuela, por si todavía existen algunos espíritus lo suficientemente benévolos para creer aun en la rectitud del gobernante, desliza así, suave, disimulada la doctrina, que ligeramente estudiamos en este artículo.

Para su conciencia integérrima, esto es una maniobra honesta. Para su alto liberalismo, es también cosa perfectamente tolerable, hacer propaganda anti-colegialista y alistarse al propio tiempo entre los que afirman una candidatura colegialista. Lo que en resumidas cuentas, hay en el fondo, es que el mandatario encuentra aceptable y moral aquello que favorece sus intereses personales, y consecuente con ese criterio aconseja hoy la compatibilidad del colegialismo y del anti-colegialismo.

Pero, es digno de señalarse, sin embargo, que tal compatibilidad sólo la acepta el mandatario, á base de un compromiso firmado á un año de plazo, que á no mediar esta circunstancia insignificante hubiera, sin duda alguna, proclamado diputados á los ilustrados legisladores, contrarios abiertamente á su proyecto del Ejecutivo pluripersonal. La armonía de tan diversas situaciones se obtenía tan sólo con la aceptación de aquel compromiso, bueno desde que el más impecable mentor de la moral política, Sr. Batlle y Ordóñez, así lo ha establecido. Lo demás es ciencia de los textos...

Recurso inútil

Los portavoces del oficialismo, suelen utilizar como uno de los tantos recursos razonables, la apatía de las agrupaciones independientes en las últimas luchas electorales. Los elementos, vinculados al gobierno, según aquellos portavoces, concurren seguramente á las urnas el día de las elecciones porque un interés «superior» los mueve á ello. En cambio, los que se encuentran en esa envidiable situación, permanecen tranquilamente en sus casas. Tal es, término más, término menos, lo que se repite por los bienaventurados de la protección oficial.

Sin embargo, en la actualidad, tan halagüeño porvenir no ha de presentárseles. Si en épocas pasadas, el fraude y la coacción del Ejecutivo, podían tener la virtud de contener la legítima expansión de las fuerzas cívicas, en la actualidad, apesar de esas temibles amenazas, un sentimiento supremo de conservación social y política, hace que la colectividad reaccione de sus viejas indiferencias y afronte el problema con la decisiva resolución con que deben abordarse cuestiones de tanta trascendencia. Si es cierto, que antes se violentaba por medios ilícitos, la voluntad popular; si es cierto, que los gobernantes hacían uso de su influencia personal para llevar al Parlamento á distinguidos ciudadanos, no es menos cierto que ahora aquella influencia se utiliza para proclamar pseudos representantes del pueblo á quienes carecen en absoluto de antecedentes y de representación políticas. Y por encima de todo esto, se encuentra comprometido algo más fundamental y más trascendente, que es la base de la estabilidad de la organización social. Declarada la guerra implacable al capital; proclamado el amor libre, como ley de benéfica liberación, es inconcebible que las agrupaciones que aun luchan por el rechazo de semejantes aberraciones económicas, jurídicas y morales, no despierten á la actividad cívica en los próximos comicios. Se sabe, desgraciadamente, que quien presidió las elecciones escandalosas de Río Negro, no puede pretender que se confíe en la imparcialidad del Ejecutivo. Pero son tan graves los problemas que se comprometen en el futuro comicio, que los partidos independientes, vale decir, el país entero, interpretando sus sentimientos, se dispone á librar la última batalla legal, para defenderse del fraude sistemático ya, apesar de los demócratas que después de combatirlo en el llano, lo realizan impúdicamente en el poder.

La huelga en Lacaze

El conflicto se agrava

Exacerbación de los ánimos

Nuevos refuerzos militares

Juan L. Lacaze, Noviembre 5 de 1913. —Los propietarios de la fábrica de tejidos local manifiestan que se mantienen en su actitud primera, negándose á readmitir en los talleres á los elementos que juzgan peligrosos y a los obreros rebeldes a la disciplina que en ellos debe imperar, velando por la propia seguridad del establecimiento.

Anteayer los huelguistas, en grupos numerosos, pretendieron llevar un asalto en forma al establecimiento fabril de los señores Salvo, Campomar y Cía. Fueron contenidos en su actitud — evitándose mayores males, dada la natural exacerbación de los ánimos huelguistas — por fuerzas policiales y de línea, que procedieron con toda corrección, hasta el extremo de que su actitud es juzgada elogiosamente. Con motivo de que los obreros en huelga manifestaron públicamente sus propósitos de asaltar el local de la comisaría con el objeto de dar libertad a los compañeros presos a raíz de varios hechos últimos, éstos fueron trasladados, perfectamente custodiados por fuerzas de línea, hasta la ciudad de la Colonia, en cuya cárcel serán alojados.

Entre los presos conducidos a la capital del departamento iba uno herido levemente, formando el resto un conjunto de 10 obreros, cuatro de los cuales son mujeres, entre las que iba Petrona Mediza, herida en una pierna en los sucesos del 22 del mes pasado.

Llegaron nuevos refuerzos de caballería, habiéndose tomado toda suerte de medidas severísimas á fin de evitar probables disturbios. El pueblo, en su total extensión urbana, se encuentra ocupado militarmente. Centinelas a pie y a caballo han sido distribuídos en distintos puntos estratégicos del centro y los alrededores, con la severísima consigna de evitar el tránsito de grupos constituídos por más de dos o tres personas. Los comerciantes, así como las personas respetables del pueblo con quienes me he entrevistado, reconocen que ciertas medidas tomadas para garantizar el orden, son arbitrarias. En cambio, los patrones creen que ellas evitarán consecuencias funestas para el pueblo.

Los huelguistas de toda esta zona — obreros de la fábrica de tejidos, de papel y de la Empresa del Minuano — proyectan la realización de un gran miting callejero para el viernes de la corriente semana. Dado las serias medidas militares tomadas y el estado de exacerbación de los ánimos proletarios, se preven graves disturbios, cuyas consecuencias todavía no pueden imaginarse. Tanto el Jefe Político del departamento como el Intendente Municipal, que aún permanecen en el pueblo han intervenido amigablemente entre patrones y obreros para poner término a este estado de cosas, que amenaza prolongarse indefectiblemente, con incalculables perjuicios para el comercio local. El resultado de aquellas gestiones fué inoficioso, pudiéndose afirmar que toda tendencia conciliadora ha fracasado.

JUAN L. LACAZE, 5.—Dicen que anoche un grupo de obreros en huelga de la fábrica Salvo, Campomar y Cía., intentó avanzar hacia la casa que ocupa el foguista de la susodicha fábrica, evitándolo la oportuna intervención de la fuerza armada.

Se apersonó una comisión de obreros que trabajaban en la empresa arenera de Fressone y Médice — del puerto de este pueblo — a los dueños de dicho establecimiento, a fin de dejar constancia de que, si hicieron abandono del trabajo, fué debido a las intemperancias de los promotores del actual movimiento huelguista. Manifestaron así mismo que se encuentran satisfechos de las condiciones dentro de las cuales realizan sus tareas. Probablemente reanudarán sus tareas en el día de mañana.

S. E. ANATOLIANO

Evidentemente, S. E. tiene una cualidad, una siquiera, de escritor. Maneja la ironía en forma sorprendente.

Tan sorprendente, que cualquiera podría suponer que habla en serio y que está realmente apasionado y enojado, cuando se auto-tilda en los términos siguientes:

"¿Puede acusarse, á una situación como ésta, no ya sin injusticia, sin el más atroz ridículo, de salvajismo, de despotismo, de codicia, de afán de prepotencia, de desorden liberticida, cuando ni un solo ciudadano puede denunciar, siquiera, en vísperas comiciales, un sólo hecho que pudiera ser lesivo, de parte de las autoridades, de su derecho ó de su conciencia, sea cual fuere su modo de pensar; cuando todo el mundo se agita tranquilamente en los trabajos preparatorios del voto, seguro del respeto del Poder; cuando la mera voluntad inconstitucional de once senadores, en oposición á la inmensa mayoría del Cuerpo Legislativo, ha podido detener la obra de la reforma propiciada por grandes núcleos de opinión oficial y popular; cuando la prensa opositora, con una libertad de improperios nunca conocida entre nosotros, ni tolerada jamás bajo los "gobiernos modelos", goza de las más absolutas garantías; cuando nadie duda de que los dineros del Estado sólo se administran en beneficio del Estado?".

En todo esto lo mejor es, sin duda, la seguridad que tiene el voto en el respeto del Poder. Anoche me llamó Batlle.

Aunque también es ameno lo de la «libertad de improperios» que posee la prensa opositora.

Dicho esto por el ático periodista del Capitolio, no tiene precio.

MODIFICACIONES AL CODIGO CIVIL

EL PROYECTO DEL DOCTOR DEL CASTILLO

Informe de la Comisión de Códigos

Publicamos á continuación el texto del informe redactado por el diputado doctor Juan A. Cachón y que ha producido la Comisión de Códigos de la Cámara de Representantes, en el proyecto del doctor Serapio del Castillo, sobre modificaciones al Código Civil que vió ya la sanción del Senado:

Comisión de Códigos. — H. Cámara: La incorporación al Código Civil de toda la legislación de esa materia últimamente sancionada, ordenada por el profesor de Derecho Civil en la Universidad de la República doctor don Serapio del Castillo por encargo del Poder Ejecutivo, debe ser aprobada por V. H. como lo fué ya por el H. Senado.

En 1892 una Comisión nombrada por el Poder Ejecutivo reunió en el Código Civil todas las leyes dictadas hasta esa fecha con posterioridad á la promulgación de ese cuerpo de leyes; pero la labor legislativa en materia civil ha sido tan intensa y tan fecunda después de aquella época, que existen muchas leyes sueltas publicadas en colecciones legislativas ó en folletos, que hacen engorrosa y difícil la compulsa del Código Civil, derogando ó ampliado en muchísimas materias generalmente importantes y que reclaman su incorporación definitiva á la legislación codificada.

Existen tres leyes de divorcio; y el Poder Ejecutivo ha pasado un mensaje corrigiendo la últimamente sancionada; leyes de inembargabilidad de determinados bienes; prohibición de la cesión de ciertos derechos creditorios y limitación de la cesión de una determinada cuota-parte; leyes que han modificado fundamentalmente el régimen de la patria potestad; el derecho hereditario, en cuanto al cónyuge, á los hijos naturales y el grado de parentesco hasta el cual se hereda; otras que derogan capítulos enteros del Código, como el relativo á hijos adulterinos, la disminución de la tasa del interés legal; y otras que sería prolijo enumerar, de tal suerte que, puede afirmarse, cuando se consulta el texto del Código, nunca se está seguro de que no haya una ley posterior que lo modifique, á menos que se haya tenido la prolijidad de ir anotando pacientemente al margen, toda la legislación dictada en los últimos veinte años.

Por esto era indispensable la incorporación al texto del Código de todas las modificaciones y ampliaciones de la legislación civil, que es la tarea que por encargo del Poder Ejecutivo ha realizado el señor doctor del Castillo.

Todas las modificaciones aprobadas por el Senado deben ser aceptadas por V. H. con las modificaciones que se indicarán, y además deben sancionarse otras que pondrán al día la legislación civil dentro del Código.

En el proyecto de ley aparecen subrayadas todas las adiciones que se proponen al texto redactado por el doctor Castillo.

El doctor del Castillo, ha propuesto á la Comisión las siguientes modificaciones que ella acepta.

1.o Agregar al artículo 806 una frase que figura en la ley de Escribanos, determinando precisamente la forma en que el Escribano ha de cerciorarse de la identidad del testador que no conociendo el castellano desea otorgar testamento cerrado. En esta importante materia todas las formalidades deben observarse so pena de nulidad (art. 830), de manera que es conveniente incorporar al Código Civil este requisito omitido por la Comisión de 1892 que figuraba, sin embargo, en el artículo 44 inciso 4.o de la ley de Escribanos de 31 de Diciembre de 1878 que se trasladó casi textualmente al Código Civil.

2.o Suprimir en el artículo 931 las palabras «por sentencia» en atención á que pudiendo perderse la patria potestad de pleno derecho (artículo 281) conviene el texto de la ley con aquella circunstancia.

3.o Agregar al artículo 788 una referencia al artículo 1289 á fin de aclarar el contenido de aquel artículo.

La Comisión por su parte aconseja las modificaciones siguientes que el señor doctor del Castillo ha aceptado:

1.o Variar la redacción del artículo 14 para ponerlo en armonía con la ley de 28 de Octubre de 1907 (artículo 9) que establece que la Alta Corte de Justicia en el ejercicio de sus funciones se comunicará directamente con los otros Poderes del Estado.

2.o Debe agregarse igualmente al texto del Código (artículo 91, número 2) el requisito especial del informe médico aprobado judicialmente, para justificar que el sordomudo que contrae matrimonio es capaz de otorgar su consentimiento.

3.o Sancionada últimamente la ley que admite el divorcio por la sola voluntad de la mujer, la Comisión ha creído conveniente incorporarla al artículo 187 del Código. Pero al hacerlo ha tenido en cuenta los errores con que fué sancionada y que tiende á subsanar el mensaje del Poder Ejecutivo remitido recientemente al Poder Legislativo. Uno de los errores, el que establecía una referencia equivocada á la disposición legal que establecía la causa de divorcio, se subsana por el solo hecho de la incorporación de la ley al Código, y el otro, con la modificación que observará V. H. en la redacción propuesta en el inciso 3.o del número 3, en el cual queda salvado el error de que la ley pudiera permitir la no comparecencia de la mujer á la última audiencia.

4.o Debe mantenerse la redacción del artículo 210 del Código como lo dió la ley de 19 de Diciembre de 1910, que es más propia que la originaria del Código.

5.o Mantener la antigua redacción del artículo 360 del Código Civil, por considerar infundada la opinión según la cual este precepto había sido derogado por el Código Penal.

Así, como bajo el imperio del Código Civil habrá dos clases de actos de los guardadores contemplados en la ley, unos que pueden ejecutarse con autorización judicial (artículo 360 y otros del Código actual) y otros que son prohibidos absolutamente al tutor, aun cuando el Juez indebidamente los autorice (artículo 412).

Estos últimos son actos delictuosos, incuestionablemente; los primeros no; porque por amplios que se supongan los términos de la ley penal, siempre estarán amparados por el criterio del artículo 1 del Código Penal, por cuanto la intención delictuosa estaría excluída por la autorización judicial y por lo mismo exenta de responsabilidad penal.

Por lo demás, es necesario que subsista el precepto del antiguo artículo 360 en el Código Civil. Un ejemplo explicará su conveniencia. En una sucesión que permanece en la indivisión, mueren los padres, heredan los hijos, entre los cuales hay menores. Uno de los hermanos mayores de edad es el tutor legítimo de los menores, y ese tutor no podría arrendar, por ejemplo, á sus otros hermanos mayores de edad el campo hereditario que corresponde á todos proindiviso. Compréndese desde luego la conveniencia de que pueda hacerse tal contrato, para los mayores, porque les permite arrendar lo mismo en lo cual tienen una parte indivisa como propietarios, y para los menores, porque la conservación de esa indivisión hará que puedan obtener de sus hermanos mayores un precio mejor por el campo arrendado y un cuidado mayor por parte de sus coherederos en la cosa arrendada, que lo que podría ofrecer un extraño, interesado tan sólo en obtener del bien arrendado el mayor lucro posible.

Este caso que sin duda debe haberse presentado á cuantos curiales ocupan banca en esta Cámara, demuestra acabadamente la conveniencia de mantener en la ley tal precepto, porque para evitar los fraudes, siempre posibles, que á su amparo pudieran cometerse, se exige la autorización judicial, que sólo será concedida cuando se demuestre la evidente ventaja para el patrimonio de los menores en la realización de contratos semejantes. Y esta previa autorización al Ministerio Público, llamado á ejercer el contralor consiguiente en gestiones de esta índole.

6.o Se propone además la supresión del inciso 9.o del artículo 412 en atención á que se establece en el artículo 407 la redacción del artículo 360 actual, y en el artículo 437 se suprime la comunicación á los Jueces de Paz del Departamento, del auto que nombre curador interino á un incapaz, porque esa comunicación, que no figura en el Código vigente, carece de objeto.

7.o Dada la importancia de la ley de 26 de Mayo de 1869, debe figurar su artículo 1.o entre las referencias del artículo 1194 del Código. Se trata de la salida del dominio del Fisco de toda la parte de Montevideo donde la propiedad vale más, la ciudad vieja, delimitada por la antigua muralla, y claro que este precepto debe de ir mencionado á continuación del que incorporó el Código á la ley de 1835, cuando declaró al abrigo de las pretensiones del Fisco todos los terrenos poseídos por particulares desde antes del año 1795.

Y como referencia también en este artículo debe figurar la ley de 3 de Marzo de 1909, que en su artículo 2.o declaró igualmente al abrigo de las pretensiones del Fisco, parte del terreno (117 manzanas) en que se hallaba dividido el pueblo de Castillos, en Rocha.

8.o La ley de 26 de Junio de 1908 que prohibió la embargabilidad de los sueldos, pensiones, etc., y que impide la cesión de esos mismos derechos, reclama un puesto dentro de la sección 1.a del Capítulo 8 del título 2.o de la parte 2.a del libro IV del Código Civil. Y ese puesto le corresponde como inciso del artículo 1766 final del Capítulo expresado, porque, dada la regla de que todos los derechos creditorios pueden cederse, debe figurar expresamente la excepción de cuales no pueden cederse ó en qué ó en qué forma y hasta cuanto pueden ser cedidos.

9.o La Comisión aconseja también sustituir la denominación del Fiscal de lo Civil por Ministerio Público en los pocos artículos, 15 en total, que escaparon á lo que constituye una regla en el Código Civil, permitiendo así que futuras organizaciones del Ministerio Público no influyan de ninguna manera en la impropiedad de esas denominaciones en los textos legales.

Las modificaciones que aprobó el Senado, las acepta también vuestra Comisión inspirándose, principalmente, en los motivos que expuso la Comisión informante de aquella rama del Poder Legislativo en el informe que se reimprime en el repartido de este asunto.

Se ha agregado un artículo final fijando la justa retribución de la labor del doctor del Castillo; considera la Comisión que no es equitativo que el Estado use de las actividades y de la preparación de los ciudadanos sin fijarles la compensación que les corresponda, y mucho mas cuando esa labor es reclamada en materia de legislación codificada, en la cual tan delicado es siempre incorporar reformas ó reglamentar instituciones nuevas, por más de que la labor se sujete á los límites que demarcan las leyes que las organizaron.

En el repartido han de publicarse las relaciones de las reformas é innovaciones introducidas al Código, así como las supresiones que en el mismo se hacen, lo cual junto con los motivos expuestos por la Comisión, dan una idea suficientemente clara de todas las modificaciones proyectadas, lo que no obstará, sin embargo, á que la Comisión amplíe en lo necesario los motivos expuestos, si V. H. lo juzgare del caso.

Por las consideraciones que anteceden, vuestra Comisión aconseja la sanción del Código Civil con las modificaciones detalladas en el artículo 2.o. — Juan A. Cachón, Ricardo J. Areco, Eduardo Martínez García, Carlos M. Prando, Toribio Vidal Belo, Pedro Díaz.

ACTUALIDAD ELECTORAL

TRES RENUNCIAS

Montevideo, 5 Noviembre 1913.

Señor Presidente del Congreso Elector, doctor Rosalío Rodríguez:

Distinguido correligionario: Si á mis queridos compañeros y amigos de «La Florida» les hice saber que sólo elegido unánimemente aceptaría la proclamación que se me ofreciera antes de ahora, mal puedo consentir que se me incluya en la lista de Montevideo en séptimo orden para suplente de Diputado,—de lo que me he enterado en esta fecha por la Prensa.

Si ustedes se hubieran acordado del modesto nombre del que suscribe en el número veinte y cuatro, pero que las proclamaciones se hubieran hecho con un Congreso integrado y no faltando siete miembros que á las primeras de cambio abandonaron el Club Nacional al ver sacrificados excelentes y meritorios correligionarios y manoseados otros de igual talla que viven en el ostracismo político voluntario,—entonces si hubiera aceptado con orgullo la última, la más insignificante designación, pero tal como ha sido el proceso electoral previo, no quiero ni debo consentir dicha resolución con lo que á mi respecta y pido se sirvan eliminarme de la lista proclamada.

Si los nacionalistas no concurren á las urnas no quiero hacerme cómplice de la bancarrota del 30.

Saluda á Vd., muy atentamente.—Juan José Segundo.

—

Montevideo, Noviembre 5 1913.

Señor Presidente del Congreso Elector, doctor Rosalío Rodríguez:

Distinguido correligionario: Conceptuando equivocado, á mi entender, lo resuelto por el Congreso Elector, pues no contemplan las proclamaciones la diversidad de opiniones existentes entre los nacionalistas de Montevideo, presento renuncia indeclinable del puesto en que se me ha ubicado, en la lista dada á la Prensa.

Saluda á Vd. muy atentamente. — José María Latorre.

Montevideo, Noviembre 5 1913.

Señor Vice Presidente del Club Nacionalista de la 14. Sección, don Raúl Rey Azopardo:

Distinguido correligionario: En estos momentos todos los nacionalistas de Montevideo palpamos el criterio erróneo que ha primado en el Congreso Elector, donde se han olvidado de excelentes compañeros de causa y sacrificio.

Yo, modesto soldado en nuestras contiendas armadas, no puedo aceptar impasible tales despropósitos y de consiguiente presento renuncia indeclinable de la Presidencia de ese Club, con que había sido honrado.

Saluda á Vd., muy atentamente.—Ramón M. Terio.

DEL Dr GUSTAVO GALLINAL

COVADONGA

De Villanueva á Covadonga

Un tranvía á vapor me llevó en pocos minutos desde Arriondas hasta el apeadero de Villanueva. He querido visitar, antes de entrar en el desfiladero de Covadonga, el monasterio de San Pedro, único edificio que ha llegado hasta nuestros días de aquellos cuya fundación es atribuída, generalmente, al primer Alfonso, incansable guerrero y edificador de iglesias y conventos. No hay en el poblacho de Villanueva otra cosa que merezca atención como el que ha descrito el poeta asturiano. Villanueva está en un valle grande como la palma de la mano, un vallecito á la entrada del estrecho corredor que forman los murallones enormes de las montañas; tiene no muchas más de una docena de casas que separan pasos angostos á manera de calles. Junto á cada casa hay uno de esos graneros asturianos, horrios ó paneros, alzados sobre postes de piedra que los preservan de la humedad; y horrios hay, se dice, varias veces seculares, en cuyos labrados encuentran los arqueólogos influencias de las obras escultóricas de las iglesias.

Cruzando por este mísero caserío llegué al monasterio: un edificio sin más adorno en sus paredes que las rejas de las ventanas, de barras carcomidas por la herrumbre y terminadas en lo alto en pequeñas cruces. La corriente del Sella pasa lamiendo sus tapias; engrosado por las lluvias rebosa el río de su cauce, arrastrando impetuosamente ramajes secos de los álamos de sus orillas, cuyas altas siluetas se quiebran al espejarse borrosas en las revueltas aguas.

No lejos de allí, donde comienza á hincharse el lomo de un monte, me muestra el campesino que me sirve de guía un copudo castaño que señala, según es fama, el sitio donde murió el rey Favila. Y recordé los inciertos datos que conoce la historia, referentes al monarca sucesor de Pelayo; pocos más que los de su muerte por un oso, mientras se dedicaba á cazar en los tupidos bosques poblados de osos y jabalíes, que cubrían antes estos lugares. El trágico fin del rey debió impresionar fuertemente el espíritu de sus contemporáneos; los escultores prodigaron luego en los monumentos la representación de su mortal aventura, dejando en ellos, de su oscuro reinado, más testimonios que de la épica leyenda de su padre ó de las conquistas y fundaciones de su sucesor. Uno de estos está en la portada de la iglesia del convento, bajo el pórtico cuyos pilares sostienen la torre. Nada ha variado allí, sin duda, desde que Parcerisa, el compañero de don José M. Quadrado, completó, con el descubrimiento de los capiteles ocultos bajo sillares modernos, la serie de episodios de la historia de Favila: he ahí al rey, ginete en su corcel ricamente enjaezado, despidiéndose de su esposa al salir de caza; y el artista ha insistido en esta escena y es de admirar como ha sabido, en su tosquedad, dar expresión de abatimiento al rostro de la reina, contraído en un triste presagio bajo sus anchas tocas, mientras se aleja Favila, erguido sobre el puño un halcón. La labor de estas esculturas es grosera, las proporciones ridículas; baste decir que la reina sobrepasa en altura á su castillo, que es, junto á ella, como un juguete de niños. Dejemos—como corresponde—á los arqueólogos justipreciar su mérito; dejemos también que impugnen victoriosamente la opinión común que lleva la antigüedad del templo hasta los tiempos de Alfonso, demostrando que sus ábsides semi-circulares con los grotescos de la cornisa denuncian ya la influencia muy posterior del arte bizantino. Algo hay en esos capiteles por lo que no solo los arqueólogos pueden sentir su valor: es la nota humana capaz de despertar resonancia, aunque sea débil, en el alma del profano. Comprendo que los artistas hayan preferido esta tragedia familiar á todos los hechos de su época; cuando ningún recuerdo tenga ya de las conquistas de Alfonso, cuando se hayan perdido en mi memoria los nombres de los que le siguieron, todavía pensaré alguna vez en la figura de ese caballero, vista en el hueco abierto en un sillar de un viejo monasterio, y en la de esa joven princesa que, apoyada en un enano castillo, le ve alejarse para ir á morir bajo las zarpas de un oso, junto al castaño centenario del monte. Así, en un orden superior, de entre la confusión de nombres y hazañas de los héroes de la Iliada y de los dioses que combaten á su lado y forman para ellos resplandecientes escudos, se levanta en mi espíritu aquella escena conmovedora en que Héctor se despide de Andrómaca para marchar á la última batalla.

He dicho que un campesino me ha enseñado el fácil camino del monasterio: un campesino calzado al uso del país, con zuecos de madera de triples tacones, las almadreñas montañesas, comparadas á las cuales las babuchas del cuento oriental parecerían servir sólo para princesas chinas. Me habla de una supuesta galería que va del convento hasta un pueblo lejano y de la creencia de que en ella hayan ocultos fabulosos tesoros; ninguna objeción hace vacilar su convicción de que ese túnel existe; admite sin vacilaciones que pase bajo el cauce del río. ¡Extraño fenómeno, por cierto, el de la persistencia y trasmisión de esas vagas tradiciones! Al través de diez ó doce siglos en torno de cosas con respecto á las cuales es muda la historia, en los sitios donde hubieron olvidados monumentos continúan sonando en lenguas de las gentes: son como rumores de soterraña corriente, cuyo origen nadie sabe, que acaso provocan un día la curiosidad de un investigador que, á poco de ahondar en el terreno, hace saltar á la empobrecida superficie la más rica vena de agua. ¿Reservará todavía alguna sorpresa á los estudiosos el monasterio de Villanueva?

Comenzaba ya á oscurecer cuando subí en el tren que me llevó hasta Covadonga, pasando por Cangas de Onís, la antigua Cánicas, sede que fué de la corte de Pelayo. Cangas de Onís se ufana con el título de ciudad que don Alfonso XIII le ha concedido por haber sido la primera capital de la España de la Reconquista. Veo confusamente, al pasar, su más hermosa reliquia: el puente que, descansando sobre tres arcos, describe una curva audaz sobre el río Bueñas.

Ya en el desfiladero de Covadonga la noche cierra rápidamente anticipada por una tormenta que espesa las sombras. El tren corre por un camino á cuya vera se oye mugir, en el fondo, un torrente. Cuando un relámpago rasga la noche, ilumina los paredones ciclópeos que se pierden en lo alto, en la negrura del cielo y los árboles del camino aparecen también entonces un momento como en un silencioso desfile de fantasmas.

Hundido en mi asiento, pensaba en los héroes semi-legendarios, de cuyas vidas iba recorriendo el teatro: Pelayo, don Oppas, Favila... tan remotos que apenas son para nosotros más que esas sombras entrevistas en la noche á la luz de los relámpagos.

***

La tormenta se descargó copiosamente; toda la noche sentí fuera el repique monótono de la lluvia y los silbos del viento. El día, que amaneció encapotado y triste, comenzó luego á despejarse: los montes dejaban escurrirse las aguas por innumerables torrenteras que surcaban sus flancos. La niebla que los envolvía fué levantándose lentamente: era como un inmenso velarium sostenido por los picos de los montes y, al desgarrarse á los rayos del sol, dejaba todavía ondear, asidos á ellos, grises jirones.

Fuí á buscar, primero, los monumentos del pasado. Son pocos y de discutible autenticidad; la misma duda, la misma incertidumbre hay con respecto á todos ellos: la imagen poco auténtica—asegura Quadrado—de Santa María de Covadonga, los sepulcros con los epitafios "no más genuinos" de Alfonso y de Pelayo, algún otro todavía... Decididamente, es preferible recordar allí al héroe de la leyenda, cuyos hechos no han menester de la confirmación de monumentos; al héroe legendario en un escenario digno de su nombre. Baste con saber que hay, sin duda, en el fondo, una indiscutible realidad histórica. ¿Qué importaría que Pelayo no hubiera sido proclamado rey, después de la batalla, en aquel pequeño campo del Re-Pelao, que señala una columna en la opuesta margen del río? Siempre sería verdad que fué alzado luego sobre el escudo, en el correr de la historia del pueblo que, aclamando largamente su nombre, encarnó en él sus propios hechos: símbolo puro, creación del espíritu popular, no sería su figura menos propia para que un poeta la perpetuase en el bronce eterno de sus estrofas. De las diversas modalidades de su leyenda, ninguna me seduce como aquella que lo muestra aceptando primero la amistad de los príncipes musulmanes. Este, que se levanta luego en armas, arrancando á su hermana de los brazos del moro que la había seducido ó violentado, se me antoja que simboliza al pueblo español mejor que el otro, el que no tuvo nunca tratos con los invasores de su país, el inmaculado libertador cristiano; porque es la verdad que el pueblo árabe infundió de su sangre en la de España, y sangre de su alma, y que hubo entre las guerras y los odios más de una fecunda hora de amor.

La basílica de Covadonga, fábrica moderna, está empequeñecida en el grandioso paisaje; los perfiles agudos de sus torres, formas creadas para dardear el azul culminando sobre las cosas de la tierra, nada dicen proyectados sobre las altas laderas. Era bastante la capillita de la cueva, toda humilde y sencilla ante la majestad de la naturaleza. Para construir la iglesia ha sido preciso desmochar el monte en que está asentada, cortar su cresta de granito. ¿A qué consagrar allí una iglesia, demasiado grande para tener la gracia de las ermitas y demasiado pequeña junto á las moles que la rodean? Alzada en el fondo de ese desfiladero, era ya un ara aquella roca, un ara suprema.

Ni falta tampoco en torno el ambiente religioso: como creía Ozanam, es cierto que baja, de las alturas no frecuentadas por los hombres, la insinuación de un sentimiento de pureza moral que hay en ellas. El mismo Ozanam decía que "todas las montañas son divinas, pues llevan impresas las huellas de la mano que las ha plasmado".

Arriba, en el monte Orandi, se hunde el Deva, que luego cae despeñado por sus entrañas hasta precipitarse en un depósito de hirvientes espumas y formar, más allá, otra cascada; en el fino vapor en que se deshacen las aguas refulgen los colores del iris. Y se prolonga, á lo lejos, la voz del torrente, potente, como era, según la leyenda, en el día en que cantó el nacimiento de la patria española.

El camino que va al lago Enol, situado en la altura, en un cóncavo de los montes, ha quedado intransitable; pero, subiendo al Orandi, puedo ver la comarca. Al abrirse los horizontes, el paisaje aparece más variado que el limitado que se abarca desde el angosto cauce encajonado. Son en derredor cumbres rocosas y, en las faldas, parecen arbustos los chopos, los cipreses, los castaños. La Peña Santa está ya nevada, pero la nieve no la cubre todavía por completo; es como una costra resquebrajada de porcelana, bajo la cual negrean las peladuras de la roca; y, cuando desciende sobre ella un largo rayo de sol, se trueca la opaca porcelana en un cristal que reverbera intensamente. A lo lejos, por un hondo recorte del perfil de las montañas, se ve el mar, un triángulo verde de mar. Los repliegues de las alturas abrigan diminutos prados—praducos, dicen los pastores—vallecitos rientes que alegran la fragosidad de la comarca y albergan también pueblos y cabañas de pastores: uno de esos pueblos, que no he distinguido de los otros, es Abamia, donde se cree que tuvieron sepultura los restos de Pelayo.

Toda su historia y toda su leyenda se comprenden mejor viendo esos valles defendidos por bravías montañas que los guardan entre sus asperezas para que sean cunas de hombres libres.

Gustavo Gallinal.

EN EL CLUB MÉDICO

OTRA CONFERENCIA

Esta vez ocupará la tribuna de esta institución el doctor E. Toscano quien disertará sobre la Reglamentación de las Sociedades de Socorros Mutuos. Como saben nuestros lectores el doctor Toscano que ha estudiado detenidamente las cuestiones relacionadas con la Mutualidad, presentó no hace mucho un proyecto á las Cámaras de la que forma parte, sobre ese asunto. El doctor Toscano en esta conferencia explayará los fundamentos de su proyecto que desea sean bien conocidos por sus colegas.

Dado el interés que representa para la clase médica la discusión de las Sociedades Mutualistas, la conferencia que tendrá lugar próximamente, llenará los salones del Club Médico.

ASISTENCIA PUBLICA

REUNION DEL CONSEJO

Se reunió ayer el Consejo de la Asistencia Pública Nacional presidido por el doctor Williman y con asistencia de los señores Beisso, Etchepare, Supervielle, Becerro de Bengoa, Lerena, Turenne, el director general doctor Scoseria, actuando el secretario don Jorge R. Hansen.

Después de darse cuenta de los asuntos entrados se aprobó con una pequeña ampliación el informe de la Comisión Jurídica referente al funcionamiento del Registro de Embargos.

Se despacharon varios asuntos de orden interno.

NOTAS DE FENIX

Aplausos

Varios periódicos de Buenos Aires aplauden la prohibición impuesta por nuestra autoridad municipal á exhibiciones cinematográficas que afectan, perjudicialmente, el espíritu y el equilibrio nervioso de los niños.

"Buscando sin escrúpulos (dice "La Nación") la atracción del interés dramático ó la fuerza patética, los autores de vistas cinematográficas llevan á la pantalla de proyección todo lo que á su juicio satisface aquel objetivo; y como parecen partir del principio de que cuanto más, mejor, se han presentado y se presentan á los niños y al pueblo ficciones dramáticas en las que las bajas pasiones antisociales ó los episodios patéticos y de horror alcanzan un grado de acentuación propio para enfermar verdaderamente el ánimo.

Se han exhibido así ficciones pavorosas que impresionan brutalmente al espíritu infantil y que en manera alguna son ni sanas ni agradables para el de las personas capaces de una elemental susceptibilidad nerviosa; dramas en que la emoción es buscada por medios ó recursos tales, que llegan á constituir un tormento afectivo, como lo producen las crueldades contra niños ó los espectáculos de desamparo, de miseria, de muerte, realizados con absurdo esmero, aplicado á extremar el efecto punzante; casos patológicos que sólo á naturalezas degeneradas pueden complacer, y por fin, procedimientos, hazañas y éxitos de delincuentes, que son una verdadera escuela y un verdadero estímulo al delito.

El interés social rechaza la exhibición de tales espectáculos, con el mismo y aun mayor fundamento que el que se invoca y aplica contra los espectáculos de obscenidad."

Eficaz, pero muy peligroso

En los naranjales del país comienza á notarse una amenaza que también existe en la República Argentina. Allí acaba de realizarse una prueba con resultados satisfactorios; pero es de tal naturaleza la substancia empleada, á juzgar por la nota que á continuación transcribimos, que exige su aplicación especialísimas precauciones:

"El ingeniero agrónomo Georges Smith, enviado por la dirección de agricultura á verificar experimentos en los naranjales de Tucumán y Salta para combatir la cochinilla, ha comunicado á la superioridad que ha verificado los primeros ensayos en los árboles que circundan las avenidas de la plaza Independencia, de Tucumán, en presencia del gobernador de la provincia y de otros conocidos caballeros é industriales de dicha capital.

"El procedimiento puesto en práctica se realiza en un tiempo no mayor de 45 minutos y con un gasto de 80 centavos por cada naranjo.

"Para la extirpación de las plagas se emplean los vapores del ácido prúsico, los que constituyen un tóxico activo sumamente peligroso para las gentes que por cualquier incidencia quieren llegar al sitio donde se practican las experiencias."

Río Janeiro

Durante el mes de septiembre fallecieron en Río Janeiro 1688 personas. No ocurrió defunción alguna de peste bubónica, escarlatina, beri-beri y lepra. La tuberculosis hizo 363 víctimas y 2 la fiebre amarilla, si bien estos últimos casos no deben imputarse en rigor á aquella capital, pues procedían del vapor "Canova" que viniendo de Nueva York estuvo dos días en Bahía.

Ruinas de Tiahuanacu

"El Heraldo", periódico de Cochabamba, trae estos pormenores acerca de los sorprendentes hallazgos arqueológicos en territorio boliviano, realizados últimamente, que denuncian una civilización y una raza sumergidas en la noche de los siglos:

"Comunicaciones recibidas de Berlín (dice) nos hacen saber que el Instituto Imperial de Investigaciones Mitológicas de Alemania, ha premiado con medalla de oro y la suma de un mil marcos al señor Arturo Posnansky, por el primer tomo que acaba de publicar de su obra intitulada "Thesurus Ideographiarum Americanarum" que trata extensamente del signo escalonado en las ideografías americanas con especial referencia á Tiahuanacu.

El señor Posnansky se ha hecho acreedor á la gratitud nacional por su tesonera labor de propaganda por Bolivia, como por sus pacientes investigaciones en nuestros monumentos prehistóricos que le han valido el aplauso de los sabios y muchas distinciones honoríficas de los centros científicos donde ha dado luminosas conferencias sobre la riqueza mineralógica del país, sobre las ruinas de Tiahuanacu y las razas que pueblan el altiplano."

En otro número añade "El Heraldo" lo siguiente:

"En las excavaciones que se están practicando en las ruinas de Tiaguanaco, se van encontrando objetos de gran interés y variados. Entre esos objetos se ha hallado un cráneo, en cuyas órbitas se ven placas de oro.

Estos hallazgos son nuevos motivos para preocupar el estudio de los hombres de ciencia."

Los viajes

Remy de Gourmont escribe todos los días en "La Francia" bajo el título de "Las ideas del día", reflexiones sobre la vida anotadas al paso. He aquí las que le inspira la manía actual de los viajes inútiles:

"Antes se viajaba sobre todo para ver á los hombres, para averiguar sus costumbres y su carácter; el primer cuidado del que entraba á una posada era el de informarse de las noticias del país; era una dicha encontrar un hombre amable y un poco charlatán. Stendhal pertenecía á aquella escuela. Bien que fuese sensible en extremo á los paisajes y aun á los monumentos, nunca olvidó la humanidad que les da su valor. Sus viajes en Italia ó en Francia son más que excursiones á través de la naturaleza inanimada, á través de los espíritus. Stendhal es el último de los grandes turistas intelectuales. Sin embargo podría anotarse también á Taine que admiraba demasiado á aquel para no haber procurado imitarlo en esta materia; pero Taine es afectado, seco y severo. Investiga las costumbres más por deber que por curiosidad, y su precipitación para generalizar geométricamente es muy fatigante. Con todo solamente después de él los turistas pierden todo interés por la humanidad: una sola cosa va, de hoy más á solicitar su atención, lo pintoresco.

Es únicamente por lo pintoresco que se viaja ahora. Se va de sitio á sitio y de monumento á monumento leyendo en periódicos y desinteresándose de la vida á la que no se mira sino por lo exterior y con lo cual no se desea siquiera tomar contacto. Parece que los países, por los que se atraviesa demasiado ligero, no son sino desiertos en los que el oasis sólo merece una breve estadía. Se llega, se mira y se vuelve á partir. Va, á verse la catedral y el museo, esas cosas tristes y muertas; no se recorre el mercado ni se charla con los aldeanos. Mallarmé decía que una sóla cosa es en adelante útil para los viajeros: una moneda, la moneda de la propina. El espíritu de observación, el alma, cuando se tienen, se puede dejarlos en casa: son muy pesados para el viaje y ya no están de moda.

Un faro

Muy probablemente partía de nuestra costa del Este la luz que ha inspirado estos párrafos á un escritor español, pasajero del "Zeelandia":

A lo lejos se pierde Montevideo, en el último recodo del gran río, y la noche, rápida, se tiende sobre el mar. Ya sólo se escucha el rumor agorero de las aguas sobre los flancos del buque. El silencio y la soledad caen gravemente. Y entonces el alma, como si la hubieran desnudado de toda complicación terrena, vuelta á sí misma y enfrente del abismo de la noche, siente indefinibles ansiedades, terrores que no pueden explicarse ni confesarse.

En aquel momento peligroso de la primera soledad, teniendo delante la proposición incógnita del viaje largo, viene á saludar al viajero una luz... ¿Es una estrella acaso? La noche está bien cerrada y sin luceros. No es una estrella, no. Brilla allá remota, en la linde del horizonte, en la intersección del negro mar y del obscuro cielo. Aparece á intervalos, brillante y fugaz como una llamarada súbita, como un guiño alterno de una pupila capciosa que estuviera indagando el misterio nocturno.

Es un faro. Un faro desconocido, de no sé qué costa, ni me importa de qué nacionalidad. Lo importante es saber que alguien vela por nosotros, pasajeros del inquieto mar, y que sobre las inminencias de la naturaleza el hombre enciende sus luces de guía y de confrontación.

¡Amigo faro, que desapareciste tan pronto, con un guiño final de tu llamarada vigilante! Pocas cosas hablan tan claro á la mente humana del beneficio de la civilización. Luz protectora para todos los barcos que vagan en el centro de la noche: luz y guía para todos los hombres, para todas las banderas. Puesto que realmente los hombres somos iguales y hermanos ante la interrogación amenazadora del infinito...

Las huelgas

"La Colonia", de fecha 4, trae los siguientes pormenores acerca de las huelgas que se han producido en aquel departamento:

La fábrica de tejidos reanudó ayer el trabajo con cien obreros, pero poco á poco lo suspendió de nuevo, por creer insuficientes las garantías para el personal trabajador, ante la actitud amenazadora de los huelguistas.

Hoy, á primera hora, éstos habían formado un numeroso grupo en las puertas de la fábrica y como su actitud fuera agresiva la policía les ordenó disolverse, cosa que se resistieron á hacer, teniendo que intervenir la tropa de caballería que en número de treinta había llegado anoche por el vapor "Lavalleja".

Los ánimos se encuentran muy exaltados y no sería difícil que intentaran algunos nuevos actos de violencia, por lo cual se ejerce una vigilancia severa.

Han sido enviados á las canteras del Minuano, quince hombres de caballería para la vigilancia de aquel punto, quedando otros quince para el servicio de patrullas, en Juan L. Lacaze.

Por el lado del Minuano la huelga reviste un carácter pacífico; no obstante, anteanoche la guardia destacada en el polvorín de las canteras vió acercarse furtivamente un individuo, al que dió la voz de ¡alto!, y como no fuera obedecida tuvo que hacerle un disparo, con lo que puso en fuga al sospechoso, que no ha podido saberse quien es.

Hoy á mediodía un grupo de ocho huelguistas intentó forzar un cordón de soldados de caballería, y no acatando la orden de retirarse atropellaron, sacando á relucir revólveres, pistolas, cuchillos, macanas y garrotes, viéndose obligados los soldados á desenvainar sus sables y dar varios golpes á los belicosos obreros.

Cinco fueron reducidos á prisión, fugando los otros tres.

Los aprehendidos son: Fermín Casto y Amado Acosta, Sinforoso Gómez y Héctor A. Bufone.

Amadeo Acosta resultó con una contusión en la cabeza de carácter leve.

Por el tren de hoy vienen á disposición del juzgado letrado departamental, catorce huelguistas: cuatro mujeres y diez hombres.

El granizo

La prensa de San José comunica que aún no se pueden apreciar con exactitud los perjuicios que recaerán sobre el Banco de Seguros, causados á la agricultura departamental por la granizada que se produjo al terminar Octubre. Los peritos agrónomos se ocupan de estudiar en el terreno las reclamaciones, que son 165 é importan 150.000 pesos.

Lata y compañía

El parlamento austriaco compite y aún supera á la Cámara inglesa de los Comunes en la constancia con que desarrolla sus trabajos de oposición obstruccionista. Los oradores de la izquierda, en la imposibilidad de oponerse con eficacia al voto de una ley, se encarnizan retardándolo mediante discursos tan interminables como inútiles. Cada uno de los preopinantes pone todo amor de que es capaz en mantenerse en la tribuna mientras las fatigas físicas no le falten.

Durante el mes último, los Rutenes y los Tcheques parecían haber salido vencedores en toda la línea, sobrepujando cuantos esfuerzos oratorios registra la historia parlamentaria de todos los países. El día 17 de diciembre, el diputado Gestincar habló durante trece horas y media consecutivas. Después oyó la Cámara, con más curiosidad que impaciencia, al radical Tchecafresl, que había apostado 100 coronas á que resistía charlando veinticuatro horas seguidas. El orador, llamémosle así, perdió la apuesta; pero al cabo de una lucha desesperada contra la fatiga. Habiendo empezado á hablar á las ocho de la noche, no remató hasta las cinco de la tarde del día siguiente. Durante el curso de su arenga nocturna, la Cámara ofrecía un aspecto extraño. Abandonada por los taquígrafos, porque el orador no usaba la lengua oficial, peroraba en presencia de algunos individuos de su grupo que á cada cuarto de hora le obsequiaban con café ó con champaña. Un diputado de la mayoría atisba el menor indicio de desfallecimiento, á fin de dar el debate por terminado. Mientras tanto, otros diputados aguardan en el "buffet" el final de la sesión, que duró veinticinco horas cabales.

CRONIQUILLA AJENA

Caro «Niño de la Bola»:

Pongo á disposición de tu inimitable chispa los siguientes apuntes (tranquilízate: no son los de El) sobre algunas impresiones provocadas por la conferencia de M. Roosevelt:

Roosevelt — ......«Lo prudente es que cada nación aproveche tanto de la sabiduría como de la insensatez de otras naciones, aprendiendo de cada una lo que conviene aceptar y lo que debe rechazar; y además, en lo que conviene aceptar, evitando copiar, más bien adaptándolo á las necesidades y características peculiares del pueblo propio. Es prueba de insensatez no aprovechar las experiencias ajenas...

El autobús — Bravo!!!

El divorcio ad-libitum — Eso se llama un pensamiento americano!

El Colegiado — (Signos de aprobación con sus nueve cabezas).

El monopolio... del aplauso — Callarse todo el mundo! Déjenme aplaudir á mí solo!

Roosevelt — ......«y no es menor prueba de insensatez tratar de imitar á otros en todos los puntos, en vez de adaptar inteligentemente al uso especial propio, lo que se ha recibido.»

El autobús — Retiro mi bravo!

El divorcio ad-libitum — Jamás palabra.

El Colegiado — (Agita sus nueve cabezas con indignación).

El monopolio... de la silbatina — (Dirigiéndose á «La Razón». Me apropio tu sirena para aturdir al tío éste.

Roosevelt — ......«En algún lugar debe hallarse el gobierno.»

«Piedras Blancas» — Claro! Y yo para qué estoy?

Roosevelt — ......«Es imposible conseguir el buen gobierno, si no acompaña á la reclamación de los derechos propios el reconocimiento de los derechos ajenos.»

La representación proporcional — ¡Oh gratos sueños de color de rosa! ¡Oh dorada ilusión de alas abiertas!...

Una voz indiscreta — Anoche me llamó Batlle...

Roosevelt — ......«Me refiero á cualidades tales como el coraje, la honradez, el dominio de sí mismo, un justo aprecio por los derechos de los demás; y además una cualidad que podría en cierto sentido llamarse, mental, pero que es también enfáticamente moral, la cualidad del sentido común.»

Primus — ¿Conoces al conferencista, Secundus amigo?

Secundus — Vagamente, caro Primus.

Primus — Se llama Anatolio Roosevelt.

Roosevelt — ......«Si un hombre es malo, si es vil, injusto y cruel, entonces cuanto más fuerte sea, más peligroso será.»

Elías Regules — No crea, rubio; si es para parada!

Roosevelt — ......«El que ocupa á otros, no será un buen ciudadano, si no recuerda constantemente sus obligaciones respecto de los hombres que trabajan por él.»

Los de la Acción Cívica — Por ahí le queremos, piquito de oro! Añoranzas, atardeceres, clarinadas, Mechnikoffes, estamos contentos

Roosevelt — ......«El sentido común nos enseña á no aplicar una doctrina á un extremo imposible. El sentido común nos enseña que la mejor teoría es inútil si no puede sufrir la prueba de la experiencia actual, y que una onza de hechos vale más que una tonelada de promesas. El sentido común nos enseña que palabras altisonantes no son solamente vanas, sino peligrosas, si no son traducidas en hechos que correspondan con ellas. El sentido común nos enseña á no promulgar una ley que no creemos pueda ser aplicada, y á no celebrar un tratado que no creemos que la Nación cumpla.»

El Super — A ver! papel, tintero, lapicera! Voy á meterle los monos á este retrógrado; pero como no quiero aparecer alabándome, me disimularé apelando á los guiones: «Aun no había nacido el sublime autor de Mi Dios. Vivíamos en plena barbarie. Hasta entonces se había llevado el apunte á un sentido llamado común. Pero desde el magno instante en que surgieron los apuntes aquellos...

Tercius.

Rentas municipales

La recaudación de Octubre

La Sección Contabilidad y Rentas de la Dirección de Obras Municipales comunicó ayer á la Intendencia que durante el mes de Octubre último recaudó la suma de $ 10.920.37, de cuya cantidad corresponde $ 7.353.95 por derechos de edificación y $ 2.216.75 por de espectáculos públicos.

Si bien se ha notado una pequeña merma en el arbitrio que se percibe por construcciones ella queda compensada con otros impuestos que se relacionan con el mismo, lo que hace prever de que la Municipalidad percibirá en este ejercicio una suma más ó menos igual á la obtenida en el año anterior.

La Administración de Abasto recaudó en ese mismo mes de Octubre $ 37.795.36, de cuya cantidad corresponde $ 25.750 por derechos de abasto y la restante se refiere á los derechos de tornaguías, balanzas, guías de ganado, etc.

El provento de Cementerios ascendió en ese mismo mes á $ 3.593.25.

ADUANA

Los despachos diarios

Las operaciones del despacho se efectuaron ayer con los permisos que siguen: Importación, 299; desembarcos, 4; depósitos, 9; tránsito, 2; de frutos, 1; trasbordos, 25; removidos, 3; reembarcos, 85; reembarcos de frutos, 2; exportaciones, 20. Total, 450.

Oficina de análisis

No obstante la paralización aduanera, la oficina de análisis continúa siempre en actividad. Además de los continuos análisis que debe efectuar de los comestibles y líquidos en general, tiene también el cometido de los informes sobre los especificos, marcas de fábricas y patentes de invención en los que, á menudo, está obligada á pronunciarse.

Actualmente esta repartición se preocupa de la confección de una Memoria de las operaciones efectuadas durante el año actual, trabajo complejo, que abarca la introducción, clasificación y condiciones de la mayoría de los comestibles y líquidos que se han introducido en determinado período del año.

Es, además, un trabajo de estadística que interesa especialmente al comerciante.

La sección substancias alimenticias conformó ayer 24 permisos para comestibles y 16 para líquidos, que en conjunto corresponden 349 bultos.

Buques en descarga

Dieron comienzo ayer á la descarga los vapores "Chaleister", inglés, Herrera 1.

"Reenfildt", alemán, de Hamburgo, en Depósito 7.

"Raphael", inglés, de New York, en J. Serna y Herrera 3.

"Madrid", en Depósito de Frutos y Aguada.

"Río de la Plata", en Washington.

Los sumarios por contrabando

Aproximándose la terminación del año, y existiendo varios importantes sumarios por contrabandos demorados en la Dirección de Aduanas, varios interesados presentaron un petitorio al Juzgado N. de Hacienda, á fin de que éste recabe de la expresada Dirección, la remisión de esos asuntos.

Se nos informan que algunos tienen cerca de cuatro años de paralización.

Cargamento de kerosene

El vapor inglés "Lady Ninian", procedente de New York, por disposición de la Capitanía del Puerto, ha quedado fondeado en la rada.

Trae un cargamento completo de inflamables, consistente en veinte mil cajones de kerosene, siendo esta la causa por la cual no se le permite la entrada al antepuerto.

La descarga la efectuará en lanchas que, á su vez, la descargarán en los depósitos de inflamables de Bella Vista.

DIPLOMATICAS

La legación de Chile en Montevideo

Carecen en absoluto de fundamento las versiones que circularon días pasados en los círculos diplomáticos y sociales, según las cuales sería suprimida por el gobierno de Chile, la legación de dicho país en Montevideo.

Los diarios recibidos de Santiago, desmienten en absoluto tales versiones, que corrieron aquí y que allí, también tuvieron eco.

Los rumores se basaban en la discusión del nuevo presupuesto, durante la cual se propuso la supresión, pero ayer tarde fué sancionado en blok, por el Parlamento de Chile, según sabemos por telegramas llegados de Santiago.

Nuestra sociedad, en donde el doctor Marcial Martínez de Ferrari, cuenta con singular aprecio, recibirá esta noticia con sumo agrado.

Horrible crimen en Solís

TRIPLE ASESINATO

FEROCIDAD DE LOS CRIMINALES

QUIENES SON LAS VICTIMAS

Ayer, en el pueblo de Solís, departamento de Canelones, fué perpetrado uno de esos crímenes que revelan en sus autores una ferocidad inaudita.

Nos da cuenta del hecho, el siguiente telegrama de nuestro corresponsal en Canelones:

CANELONES, Noviembre 5—A EL SIGLO—En el pueblo Solís Grande, 8.a sección de este departamento (jurisdicción de Mosquitos) se cometió hoy un triple asesinato, siendo las víctimas el vecino de dicho paraje Esteban Mariscotti, su esposa y una de sus hijas.

Hasta este momento se ignora quien ó quienes son los criminales.

Inmediatamente de tener conocimiento del hecho, partió para Solís el Jefe Político señor Tomás Berretta.—Corresponsal.

Inmediatamente de recibir el anterior telegrama,—y á la espera de recibir otros con detalles sobre el trágico suceso,—nos pusimos en campaña para obtener datos acerca de las víctimas.

Por lo pronto, supimos que otro telegrama llegado á esta capital, sin agregar mayores detalles de los trasmitidos por nuestro corresponsal en Canelones, decía, eso sí, que el cadáver de la señora Mariscotti presenta 32 puñaladas. Esto hace presumir que las otras dos víctimas también fueron ultimadas á arma blanca.

Hemos logrado saber que el señor Esteban Mariscotti era un vecino muy apreciado en Solís, donde poseía una casa de comercio. Era italiano, de unos 70 años de edad y hacía casi medio siglo que residía en nuestro país, habiendo logrado reunir á fuerza de trabajo capital que se calcula en treinta mil pesos. Además, trabajaba como acopiador de frutos del país.

Su esposa, de nombre Angela, contaba algo más de sesenta años de edad.

En su matrimonio habían tenido cuatro hijas de las cuales, la menor, llamada también Angela, como la madre, ha caído bajo el puñal de los asesinos. Tenía 30 años de edad y era soltera.

De las otras tres hijas, una de nombre María, se halla casada con el señor Domingo de la Casa, propietario de un almacén en el pueblo de Solís. Otra hija, de nombre Dominga, reside también en el mismo pueblo, y está casada con el señor Mateo Flaquer, que también se halla establecido con una casa de comercio en la misma localidad.

Hay otra cuarta hija, de nombre Catalina, que reside aquí en Montevideo, y casada con el señor Alfonso Hernández, propietario del almacén "del Potrillo", situado en la Avenida General Flores.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

Se reunió ayer tarde la Cámara de Senadores, presidida por el doctor Pérez Olave.

Abierto el acto, se dió cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

El Poder Ejecutivo remite los informes que le fueron solicitados, relativos á la avaluación del muelle de hierro propiedad de los señores Ameglio Hnos., anexo al molino situado en el Puerto de Maldonado.—(A sus antecedentes).

—La Presidencia de la Asamblea General, destina á V. H., el mensaje del Poder Ejecutivo acompañando el texto de las convenciones sobre Defensa Agrícola.—(A la Comisión de Legislación).

—La H. Cámara de Representantes, remite un proyecto de ley, por el que se exonera al Banco Hipotecario del Uruguay, del papel sellado y derechos en los informes que solicite.—(A la Comisión de Hacienda).

—La misma Cámara remite un proyecto de ley por el que se prorroga para el ejercicio 1913-1914, la de patentes de giro para los departamentos del litoral é interior, que rigió en el de 1912-1913.—(A la misma Comisión).

—Los señores Lorenzo Alcorta y Juana Clara Nava, solicitan devolución de antecedentes. — (Entréguese por Secretaría, previo recibo).

—El señor Presidente de la Sociedad de Ganaderos de Tacuarembó, avisa haber recibido la cantidad de doscientos pesos destinados por Vuestra Honorabilidad, para premio en la exposición feria ganadera á celebrarse.—(Archívese).

Cuestiones previas

Enseguida el doctor Pérez Olave, manifiesta que cuando el Senado fué citado en sesión extraordinaria para tratar el proyecto de honores fúnebres al doctor Castro, se encontraba en campaña, por cuya razón envió un telegrama adhiriéndose á cuanto se resolviera.

En tal virtud, solicita que dicho telegrama se agregue á los antecedentes de la sesión aludida, disponiéndolo así la mesa.

Además, el doctor Pérez Olave, á nombre de la Comisión de Legislación, declara que no veía inconveniente en que se devolvieran al Poder Ejecutivo los antecedentes que solicitó, respecto á las irregularidades cometidas en la Estación Aeronómica del Salto.

También solicita, por último, se trate sobre tablas el proyecto que modifica el artículo 1 o. de la Ley relativa á la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles.

—El doctor Accinelli hace notar que con el fallecimiento del doctor Juan Pedro Castro se encontraba acéfala la senaduría por el departamento de Paysandú.

Conceptuando que la Comisión podía expedirse en ese momento, respecto al suplente que debe convocarse, mociona para que el asunto se trate sobre tablas.

El senador Albín, en su carácter de miembro de la Comisión, declara que por su parte estaba en condiciones de informar, pero ignoraba si pasaba lo mismo con sus otros compañeros.

El doctor Varela Acevedo, aunque se adhiere á la moción del doctor Accinelli, hace notar la conveniencia de que en estas convocatorias se llenen los requisitos constitucionales.

La moción fué aprobada acto continuo.

—A pedido del señor Albín, se resuelve tratar el asunto sobre pensión correspondiente á la señora Vallarino.

Acto continuo, el doctor Rodríguez observa que desde hace varios días, se encuentra en el seno de la Comisión de Fomento, un asunto venido con sanción de la otra Cámara y que otorga franquicias á los establecimientos industriales.

Ese asunto, comprende dos proyectos, que fueron pasados, uno á estudio de la Comisión de Fomento y el otro, á la de Hacienda.

Como esto ofrece algunas dificultades, pide á la mesa que se destinen ambos proyectos á una sola comisión.

La mesa obviando inconvenientes, resuelve integrar para el efecto la Comisión de Hacienda con la de Fomento.

—Por último, á pedido del doctor Rodríguez, se resuelve incluir en primer término, en la orden del día de la sesión próxima, el proyecto sancionado por la Cámara de Representantes, que exonera de ciertos gravámenes á las escrituras del Banco Hipotecario.

Los antecedentes se publicarán en el «Diario Oficial», debiendo la Comisión respectiva informar verbalmente.

Orden del día

Se entra á la orden del día, aprobándose de inmediato en primera discusión general y particular, el proyecto que modifica la ley de jubilaciones y pensiones civiles, en la parte que se refiere á los empleados de la oficina del Consejo de la misma.

La segunda discusión de este asunto, se suprimió á pedido del doctor Accinelli. En consecuencia, el proyecto quedó convertido en ley, debiendo comunicarse al Poder Ejecutivo.

—El Senado aprueba en seguida un proyecto de resolución presentado por el señor Albín, por el cual se manda convocar al señor Manuel Stirling, primer suplente de senador por el departamento de Paysandú.

Oportunamente la mesa hará la convocatoria del caso.

—Sin observación alguna se aprueba el proyecto que declara que la pensión de 240 pesos anuales acordada por ley á la señora María Vallarino, se refiere á la viuda del subteniente Andrés Puentes. La segunda discusión se suprimió por moción del señor Albín.

Como ya fué sancionado por la otra Cámara, ahora pasa al P. E.

Por último, se sanciona en general y particular, el proyecto del senador por Flores, doctor Manini Ríos, estableciendo que todo cambio en la actual denominación oficial de las calles, avenidas, plazas y demás sitios de uso público de las ciudades, villas y pueblos, requerirá sanción legislativa.

Como no se hizo ninguna observación al proyecto, el doctor Manini pidió se suprimiera la segunda discusión. Así se resolvió.

El proyecto se comunicará hoy á la Cámara de Representantes.

El acto no fué para más.

Citación

La Cámara de Representantes se reune hoy, á las 3 y30 p. m., para considerar la siguiente orden del día:

Discusión particular de las modificaciones del H. Senado al proyecto que prorroga el plazo establecido en el artículo 7.o de la ley de 11 de Enero de 1912 sobre navegación y comercio de cabotaje.

Discusión general del proyecto que atribuye á las oficinas encargadas de la estadística municipal las mismas facultades acordadas á la Dirección de la Estadística General, por la ley de 30 de Mayo de 1912.

UNIVERSITARIAS

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Examinandos aprobados

Primer año—Enrique D. Anaya, Diego Alvarez, Juan Bonzas, Alfri Benavidez, Alfredo L. Reyes, Antonio Roji Villolas, Pericles Vitale d'Amico, Julio J. Viana, Evaristo Vidal, Alberto Zolla, Toribio Martínez, Pedro Sarasola, Guillermo Risso, Gregorio Rossemblay, Adolfo Rico, Elvira Rico, Sebastián B. Zunín, Enrique Sierra de los Santos, Alberto Castel, Ramón Domínguez, Alcides B. de los Santos, Washington Zorrilla, Hugo Saporiti, Santiago Sassi, Sandalio F. Scandroglio, Manuel Rodríguez, Hilario Pin Silva, Ildefonso Lagomarsino, Raúl Lapetra.

Segundo año—Juan M. Herrera, Zaida Fasoli, Regino C. Fuente, Juan C. Fratelli, Valentín Crosa, Gabriel Anollés, Raymundo Brusco, Juan B. Bugna, Federico Carbonell, Fernando Gómez, Juan Galli, José Eugenio Gil, Alfredo Giribaldi, Ernesto Giribaldi, Víctor M. Guerra, Julio César Garavagno, Ana María Gorli, Francisco Gigena, Enrique Crema, Antonio Cortazzo, Ricardo Capelletti, Pablo Cabrera, Juan C. Rodríguez, Hugo M. Quinteros.

Facultad de Derecho

Derecho civil, cuarto curso.—José R. Tejero, Fernando Torres de la Llosa.

Sesión del Consejo

Hoy, á las 5 de la tarde, celebrará sesión el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, para tratar los asuntos siguientes:

Homenaje á la memoria del doctor Juan Pedro Castro.

—Proyecto de presupuesto de 1914-1915.

—Solicitud del estudiante Alfredo H. Echeverry.

AVIACION MILITAR

PROXIMO FESTIVAL

La Comisión Directiva del Ateneo de Montevideo, á solicitud del Comité Pro-Aviación Militar, ha concedido el salón principal para realizar la gran Academia de Esgrima á beneficio de la Aviación Militar.

El Comité Ejecutivo se reune el sábado próximo para resolver el día de su realización así como para la confección del programa respectivo.

Los tiradores que tomarán parte en ella, pertenecen á las salas del Jockey Club y Círculo de la Prensa, estando anotados los siguientes: del primero los señores teniente Alfredo Baldomir, doctor Carlos M. Percovich, ingeniero Andrés Llovet y Carlos M. Riviere; del segundo, Juan C. Jentschik, Enrique Andreoli, Alfredo Mariño, Jorge Carensi Gallessi, capitán Desiderio Sandes y Juan L. Pascualini. Además varios oficiales de los cuerpos de la guarnición ofrecerán también su concurso realizando asaltos de sable.

Una orquesta formada por jóvenes y señoritas amenizará con escogidas piezas, el acto á realizarse, número este que llamará la atención por lo novedoso.

Se nombrará una Comisión de Damas para la colocación de entradas á la fiesta esgrimística, así como otra de señoritas, para la venta de escarapelas conmemorativas, cuyo producido se destinará también á la Aviación Militar.

Entre los amantes de esta clase de torneos, reina gran entusiasmo, á tal punto, que el Comité de Aviación Militar ha recibido ya, gran demanda de entradas para la academia proyectada, teniendo que anotar las solicitudes por no tenerlas aún en secretaría, ni designados todavía los encuentros.

Los Sub Comités organizados en cada ciudad del interior y litoral, trabajan activamente y los ciudadanos de todos los matices y hasta los extranjeros, cooperan con entusiasmo á la obra patriótica en que está empeñado el Comité Central, actividades y entusiasmos que se explican, dados que los trabajos de organización de la Escuela de Aviación Militar programados por nuestro compatriota el aviador teniente Frigerio, han sido tomados en consideración por el gobierno, y todo hace creer en su próximo funcionamiento.

Junta E. Administrativa

LA SESION DE HOY

La Junta se reune hoy á las 4 1/2 p. m. á fin de tratar los asuntos siguientes:

1. Asunto de la Empresa Telefónica "La Económica". Contrato ad-referendum.
2. Nota de la Dirección de Salubridad sobre permisos de comunicaciones provisorias á caños maestros.
3. Seguro de los edificios y galpones del Corralón Municipal.
4. Proyecto de ordenanza reglamentando los espectáculos públicos para los niños.
5. Informe del señor Presidente en el asunto del señor Luis F. Guimaraens.
6. Informe del doctor Salgado en la gestión de la Sucesión de don Andrés Piaggio relativa á un terreno cruzado por la calle Victoria.
7. Informe del señor Potenze en la propuesta del señor J. Welker sobre compra de cadena usada.
8. Informe sobre ejecución de obras en la Plaza Zabala.
9. Asunto relacionado con la construcción del macadam echado en la Avenida General Flores.
10. Solicitud del contratista de la nomenclatura y numeración de la ciudad, señor Pedro Bellozo.
11. Pavimentación de la calzada con adoquines en la esquina de Yatay y Marcelino Sosa.
12. Gestión de La Comercial para construir un escape en 8 de Octubre y Larrañaga.
13. Ensayo de alumbrado en el Camino 8 de Octubre.
14. Pavimentación del Bulevar Artigas desde 8 de Octubre hasta Monte Caseros.
15. Varias solicitudes de empleados pidiendo remuneración por trabajos efectuados.
16. Nota de la Compañía del Ferrocarril Nord Este del Uruguay sobre una intimación de la Dirección de Salubridad.
17. Ley de caminos.
18. Gestión del señor Pedro Vila sobre compra de terreno proveniente de camino suprimido del amanzanamiento.
19. Nota del señor Alberto Hansen renunciando el cargo de miembro de la Comisión Auxiliar de Sayago y Peñarol.
20. Permiso de edificación del señor Pascual Barrela, emplazado en el ensanche del Camino Larrañaga.
21. Asunto del señor Antonio Arrizabalaga, sobre arrendamiento de un predio municipal.
22. Venta de terreno con frente á la calle Comercio. Expediente del señor Antonio Becco.
23. Corte de árboles de eucaliptus que obstruyen el tránsito al costado Sud de la entrada al Hipódromo Nacional.
24. Nota de la Dirección de Salubridad dando cuenta del resultado obtenido con motivo de la ordenanza dictada sobre el comercio de la leche.
25. Solicitud de los peones de la Dirección de Parques y Jardines sobre aumento de sueldo.
26. Asunto de los señores Llambías y Masanés, par regularizar la línea del Camino Cibils y 8 de Octubre.
27. Gestión de la División de Niveles y Calzadas sobre exoneración del pago de la patente de rodados á un coche que se utiliza para servicios municipales.
28. Remuneración á los peones de las necrópolis por los servicios extraordinarios prestados en los días de Difuntos.
29. Indemnización al señor Severino Barcala.
30. Indemnización á los señores Restano, Márquez, Casarino y otros.
31. Pavimentación de la calle Blanes entre Cebollatí y Tacuarí.
32. Traslado de las columnas situadas en la calzada del Camino Larrañaga.

Suscripción popular pro-José Pedro Ramírez

NUEVAS SUSCRIPCIONES RECIBIDAS POR EL COMITE DE HOMENAJE

Suma anterior	$	3.577.20
Doctor Arturo Lapoujade	$	5.00
Doctor Carlos M. Percovich	»	5.00
Señor José M.a Sienra	»	5.00
Joaquín Jubín	»	100.00
Roberto Peixoto	»	10.00
Pedro C. Facio	»	5.00
Braceras y C.a	»	50.00
Julio Olivera Calamet	»	50.00
	$	3.782.20

LISTA A CARGO DE «EL SIGLO»

Suma anterior	$	3.488.90
Nereo Bálsamo	$	10.00
Manuel Fernández	»	5.00
	$	3.503.90

Vida Social

LA FIESTA DE ENTRE NOUS—

Ha provocado verdadero entusiasmo en nuestros círculos sociales, la noticia que anticipamos días pasados, referente á la celebración de una gran fiesta á beneficio del Entre Nous, con el objeto de inaugurar la "season" balnearia del Parque Hotel.

Como se sabe, en dicha fiesta, la presidenta del Entre Nous, señorita Moratorio Lerena, en compañía de las demás niñas que integrarán la comisión directiva, han resuelto de que se baile un "minuet", al estilo de los que se danzaban en el año 30, en este país.

Esta fiesta, que nos traerá las gratas remembranzas de nuestra vida colonial, resultará, como se vé, sumamente atrayente.

Para el "minuet", han sido invitados, un prestigioso núcleo de señoritas y caballeros, los que, tanto unas como otros, han respondido aceptando la invitación.

Las niñas vestirán trajes característicos al baile, y los caballeros de "frac".

No bien se sepa con exactitud la fecha de la fiesta, comenzarán en casa de la familia de Moratorio Lerena, los ensayos de los interesantes bailes.

DEMOSTRACIONES—

Anoche se efectuó en el Hotel Colón, el banquete con que un grupo de amigos, obsequiaba al señor José Iglesias Hijes, presidente del Club Español. Asistieron al acto los siguientes señores: Ministro de España, M. de Medina; secretario de la Legación, Cónsul de España, Cónsul de Cuba, doctor Cristóbal Sánchez Montes, Manuel Magariños, doctor Ramón S. Vázquez, Pablo Fontaina, Francisco Gori, Francisco Prados, Gerardo Mariño, Angel Allor, Federico F. Fernández, Manuel Collazo, Manuel Collazo Villar, Manuel Fraga, Enrique Miller, Angel Méndez, Fulgencio Cestau, José Traverso, José Félix Berassin, Adolfo Borro, Juan J. Bastos, Manuel Vinelli, Sebastián Balcee, Pedro Corral, Juan T. Mengotti, Angel S. Carbafial, Aquilino Berro, Joaquín Abanell, Alvaro Sastre Sangurgo, Juan Angel Cervantes, Julio César Cervantes, Raúl Daneri, Juan Otegui, Fabián Otegui, Arturo de Vecchi, Pablo Coelho, Juan V. Skerppart, Julio Bañales, Félix Chao Pietra, Alberto Croco, Pedro Caldas, Manuel Goyena, Juan H. Patrón, José Calveiro, Domingo Zenetti, Juan Bercetch, Gabriel Torres, José M. Naya, Luis M. Secchi, Víctor Vonte, N. Galcerán, Guillermo Michalson, Salvador Sagrias, Carlos O. Nill Guerra, Juan J. Carvallido, Raúl Orestazajin, Julio Vázquez Anido, Manuel Castroelle.

EN LA DIPLOMACIA—

Noticias recibidas del viejo mundo nos dan cuenta de que nuestro Ministro en Italia, señor Rufino T. Domínguez y su familia, después de haber realizado una interesante "tournee", aprovechando la temporada de verano, por algunas ciudades de Italia, han regresado nuevamente, instalándose nuevamente en la casa de la Via del Gracci.

—Se hablaba ayer en los círculos diplomáticos de ciertas inconveniencias protocolares que ha observado un representante extranjero, que acaba de ofrecer una fiesta oficial, con los secretarios de diversas Legaciones americanas y europeas, en lo que se refiere á omisión de invitaciones á dicha fiesta.

—El 15 del mes en curso parte, á bordo del "Oropesa", para Lima, nuestro Ministro en Perú, señor Juan Carlos Blanco Sienra.

BENEFICENCIA—

Esta noche se realiza en el biógrafo Cinema Palace, de la calle Agraciada, cedido galantemente por su propietario, señor Pablo Nin Lavalleja, la función á beneficio de los niños pobres de la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, patrocinada por la distinguida comisión de señoras y señoritas cuya nómina dimos ayer.

Para dicho beneficio han aceptado localidades las familias de Roosen Regalía, Saavedra Lessa Salterain, Moreno Torres Cabrera, Rodríguez Larreta, Basáñez Abalos, Iglesias Castellanos, Blanco Acevedo, Sosa Días Castellanos, García Gómez, Hughes, Nicolich, Arocena, Mañé, Peixoto, Nin Lavalleja, Lussich, Moratorio Lerena, García Lagos, Villegas Suárez, Castellanos Regules, Hámilton Illa, Muñoz del Campo, Alvarez Mouliá, Amézaga, Pérez Butler, Cibils Hill, Portillo Díaz Folle, Muñoz Nin, Alvarez Aguiar, Varela Acevedo, marqueses de Medina, Martínez Prieto, Artagaveytia, Garzón Casaravilla, Risso Antuña, Gallinal, Platero Fynn, Real de Azúa, Soria, Lasala, Supervielle, Idiarte Borda, Wilson, Nery, Pérez Gomar, Castro, Pérez Montero, Díaz Tournier, Zorrilla de San Martín, Usher Conde, Basáñez Díaz, Montero Uriarte, Bélinzon, Suárez Abella, etc.

—Ayer tarde se reunieron en casa de la señora Lola Picardo de Caprile, la comisión de señoras y señoritas, que persiguen obras piadosas, á beneficio de los pobres, que socorre la Asociación de que es fundadora la señorita de Iglesias Constant.

La reunión fué muy laboriosa, y en ella se trató de realizar, en fecha próxima, un concierto de caridad, con el concurso de un prestigioso número de conocidas "amateurs".

Las señoritas de Supervielle y niña de Idiarte Borda, tendrán á su cargo algunos números de canto y recitación, respectivamente.

No bien esté formado el programa que de antemano podemos asegurar será muy interesante, lo haremos conocer de nuestros lectores.

La fecha del festival aún no ha sido fijada.

COMISION CATEQUISTICA DE LA METROPOLITANA—

La Comisión de la Catequística de la Metropolitana, ha pasado una circular á las siguientes damas, agradeciéndoles los importantes donativos que han hecho en favor de la fiesta de la Comunión, realizada el 26 de Octubre pasado:

Elena Usher de Gallinal, Elisa Quiroga de Taranco, Adolfina Martínez de Alonso, Criado, Angela N. de Crosta, Pilar P. Sóñora, María R. de Chiarino, Emilia F. de Zanoletti, Ernesta P. de Galli, Sofía González de Minelli, Elvira L. de Lermit, Faustina G. de García, Sara Joanicó de Casaravilla, Margarita Castellanos de Echevarría, Micaela P. de Favaro, Agueda A. de Morelira, Tula M. de Echevarría, Polonia R. de Gallinal, Juana G. de Berro, Dolores S. de Berro, Isabel B. de Saavedra, María B. de Ruis, Rosario O. de Baeza, Angela S. de Nery, María A. de Artagaveytia, Isabel B. de Irureta Goyena, Elena S. de Oblol, Josefina Q. de Frugoni, Enriqueta Q. de Frugoni, Mercedes T. de Sala, señora Gómez dos Santos, señora de Campodónico, Francisca M. de Badaraco, Elvira Serratosa de Vidiella, Sara S. de Calcagno, María C. de Irureta, María Elena Nery, María B. de del Busto, María F. de Sienra, María C. de Estrada, Carmen B. de Posadas, Sara S. de Vigil, Rosa S. de Delazoppa, Celia J. de Folle, Rosa C. de Fernández, Eulalia Sánchez de Urtubey, Carmen R. de Ferreira, Ciriaca M de Del Cerro, Carmela L de Peixoto, Clara C. de Las Cazes, Teresa G. de Martinelli, Rosa G. de Montero, María Urtubey de Viana, y señoritas Irma Giró, Gerónima Gradín, Piñeyro del Campo, Rosa Domínguez, María C. Crosta, Juana Sóñora, Laura Gómez Folle, de Peixoto, De Simoni, Gailinal, Fernández Acevedo, Caprile, Rodríguez Luego, Eulalia Clulow.

VIAJEROS—

Se ausenta á fines de este mes, para Buenos Aires, por una corta temporada, la señora Matilde Pacheco de Batlle y Ordóñez, en compañía de uno de sus hijos.

—Parten en breve para Buenos Aires, con el objeto de fijar allí su residencia, el señor José Pareja y su señora Clementina Areta de Pareja.

—Partió para Buenos Aires, el señor Raúl Sienra Lessa.

—Llegan el viernes en el "Avon" conduciendo los restos mortales de la señora Etchemendy de Arteaga, su esposo el señor Telésforo Arteaga y sus hijos Pedro, Eduardo y Julio Arteaga.

—Serán nuestros huéspedes en este verano, el señor Alejandro Herguíñigo y su señora Malvina Pena, procedentes de Chile.

—Se embarcaron hoy en Cherbourg, con destino á esta capital, á bordo del "Amazon", el señor Jorge Pérey y señora Josefina Alvarez, y el ingeniero José Serrato y su familia.

—El 27 de este mes se embarcan en el "Cap Ortegal", de regreso á esta capital, el doctor Carlos Butler y familia, señora Valentina Basañez de Butler y familia, Elena Alvarez de Balparda y su hijo Enrique, y señor Isidro Fynn y familia.

—Regresa en Marzo á Europa la señora Sofía Platero de Idiarte Borda y su hija Margarita, el señor Augusto Nery y familia y el señor Alberto Puig y familia.

—Regresó ayer de San José, el doctor José Salgado.

—De Chile ha regresado el señor Juan Miles.

—De Paysandú, llegó el doctor Javier Mendivil.

—Se embarcaron ayer á bordo del "Cap Vilano", en Boulogne-sur-Mer, el señor Leopoldo Storace y su familia.

—Procedentes del Salto regresaron anoche los señores Eduardo Acevedo y Pablo Varzi.

El doctor Pablo De María y su familia regresaron ayer del balneario Las Toscas, donde habían permanecido algunos días.

—De Tacuarembó regresó la señora Aurelia C. de Rocatagliata, en compañía de su señorita hija Judith.

FESTIVAL ARTISTICO—

Reina gran entusiasmo en nuestro mundo social y artístico, por el festival que se realizará el próximo martes en el Conservatorio La Lira, patrocinado por un núcleo de distinguidas damas.

La fiesta artística será dirigida por el conocido violinista Camilo Ciucci (hijo).

He aquí la comisión de damas organizadoras del festival:

Matilde Regalía de Roosen, Bernardina Muñoz de De María, Margarita Uriarte de Herrera, Carmen Cuestas de Nery, Dolores Estrázulas de Piñeyrúa, Tuly Roosen de Vidal, María Carlota Avalos de Gasañez, Blanca Viaña de Martí, Elena Calamet de Pareja, Agustina Sienra de Risso, Elena Larravide de Gómez Folle, Celina Lussich de Pérez Montero.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

El doctor Idelfonso García Lagos y su familia, parten mañana para su quinta del Camino Millán y Larrañaga.

ENFERMOS—

Noticias recibidas recientemente de Europa, nos dan cuenta que nuestro compatriota el señor Alberto N. Calamet, que estuvo una corta temporada en París, bastante molestado de sus dolencias, se encuentra en completo restablecimiento.

—Muy mejorada de sus dolencias la señora Isabel C. de Caravia.

—Ligeramente enferma la señora Lola Ruano de Picardo.

—Se encuentra restablecida la señora Ana Bruzzoni de Scarone.

—Mejorado de su dolencia se encuentra el señor Abelardo Rondán.

—Anoche era sumamente grave el estado de salud de la señorita Blanca Salvañach, que desde hace varios días se encuentra enferma de algún cuidado.

Ayer le fueron suministrados los auxilios de la religión.

La casa de la familia Salvañach, desde que se supo la gravedad de la enferma, se ha visto visitada por un crecido número de personas de su relación.

—Se encuentra enferma de algún cuidado la señorita Isabel Ferrer.

—Es extremadamente grave el estado de la señora Isabel Pecori de Montero.

—Muy mejorada de sus dolencias la señora Clementina Areta de Pareja.

—Mejorada la señorita Aurora Nadal.

—El señor Manuel Romero continúa en estado satisfactorio, después de una laboriosa intervención quirúrgica que le fué practicada en el sanatorio de los doctores Lamas y Mondino.

ALGO SOBRE MODAS—

La tela para la marmota.—Pañuelo que rodea la cabeza al estilo vasco—es el surah, color celeste, rosa ó á rayas. Liso, de un color violento, es, por la mañana, de un efecto encantador con un baton pálido, sobre todo si las zapatillas son exactamente del mismo color.

Después del baño y de las últimas órdenes dadas, si no se sale y si se tiene, como ciertas mujeres, el gusto del arreglo por los bibelots hay un toilet especial que conservan para almorzar en familia; es una falda y un saquito de linón ó crespón que recuerda completamente los deshabillés galantes del siglo XVIII.

La falda tendrá un volado de veinte centímetros, poco más ó menos, y será fruncida al rededor del talle. El saquito llamado vulgarmente, en otro tiempo, matinée, es en forma, cerrado adelante por tres lazos escalonados y adornado el borde de tul ó de seda ó de un hilo de pelo, según el tejido empleado para este traje. Las mangas, anchas y cortas, tendrán engantes de encaje, aún si el traje es de terciopelo, lo que será deliciosamente femenino. El bonete que á esta hora reemplazará la marmota será de tul de linón bordado, adornado de encaje. Cuando hay algún amigo del marido á almorzar, este traje ya no debe llevarse; un "tea-gown" sería demasiado también. Lo mejor es, pues, la moda inglesa: un vestido de tarde, el que se pondrá para salir durante el día, ó sino la blusa y la falda tailleur, que los chalecos y los "cache-blause" se han inventado.

Cuando algunos amigos vienen en la intimidad á almorzar, el colmo del "chic", sobre todo si se llega de caminar, es sentarse á la mesa con sombrero, sacándose solo el saco y los guantes; un chaleco quedará muy bien en este caso, mientras que un "cache-blouse" no estaría en su sitio.

—Para aquellas mujeres que salen poco y que hacen las delicias de las vendedoras de deshabillés, daremos también algunos consejos. En el verano las ligeras muselinas plumetis, los tules, las muselinas lisas sin apresto, las muselinas de seda adornadas de encajes ó de espumillas será lo que se llevará. Estos batones ó vestidos de interior serán según la tela ya simples ó complicados, llenos de recogidos ó de cintas. Para ponerse estos batones es casi indispensable tener un viso enterizo, algo suelto, de pongé rosa, maiz, celeste ó verde. Estos batones, casi vestidos, pueden ser conservados hasta la hora de la comida en familia.

En invierno, las chaquetas se llevarán más bien largas, lo que es lógico, puesto que la moda nos exije algún vuelo alrededor de las caderas, hasta las rodillas. Las faldetas anchas dan algún flotamiento en la línea. El ancho de la falda en el bajo, á menos, no es aún cosa corriente; sin embargo, para los tailleur no es necesario las faldas demasiado angostas, sino que permitan subir y bajar cómodamente á los coches, autos, tranvías, escaleras y dar á la marcha un aspecto facil y elegante. Una falda tailleur práctica tendrá casi dos metros de ancho; esto es facil de obtener por tablas y tablones que, en reposo, dan á la línea un aspecto más bien estrecho.

El talle continuará en su sitio, ó casi en su sitio. Un "gros grain" de cinco á seis centímetros bajará un poco de la cadera, sin que parezca que sube el cinturón, así tolerado, si se desea; pero se vuelve insensiblemente, más bien, á los efectos de cinturón de talle exageradamente largo que al talle Imperio. Hay que decir que las mangas del tailleur del día no tienen bocamangas; éstas son anchas y caídas. Este traje debe parecer que se desprende del cuerpo y de haber sido cortado en un manequí más ancho que el vuestro, pues la elegancia actual reclama la línea floja é imprecisa. Tal es como se revela, de primera intención, la nueva moda, aunque sin monotonía, pues—según la estética de cada una—se ven largas blusas rusas, chaquetas con faldetas que se escapan sacos Norfolh y levitas Directorio, dolmans húngaros y deliciosos boleros zuavos que tienen un encanto juvenil muy marcado.

EN SOLIS—

Numerosa concurrencia asistió anoche á la sala de Solís, donde actúa la compañía Podestá.

Vimos, entre otras, á las familias de: Latorre de Costa, Fynn de Maschwitz, Balparda de Risso, Pinazo, Sagrera, Correa, Cachón, Luengo de Rodríguez, Arteaga, Martorell, Sienra, Lessa, Rodríguez Larreta, Etchegaray, Sosa Díaz, Belinzon, Otero, Cardoso, Da Silva, Sosa, Lerena, Alvarez, Cordero, Requena, Montero, Vidal, Artagaveytia, Morales, etc.

RELIGIOSAS—

Dieron comienzo el día 5 los ejercicios espirituales de las Hijas de María de las Salesas, viéndose muy concurridos por distinguidas niñas.

Asistieron las señoritas: Ema Podestá, Filomena Méndez Chain, M. Josefa Ponce de León, Lolita Montes Pareja, Isabel Bustamante, Lili Thomás, Laura Arrosa, Pepita Lladó, María Castellanos, Judith Rocatagliata y otras.

NECROLOGICAS—

En Buenos Aires acaba de fallecer el conocido ingeniero don Luis A. Huergo, muy estimado en toda la sociedad argentina.

El señor Huergo había empezado su vida de labor en el comercio de cereales, regresando al país después de algunos años de residencia en los Estados Unidos, donde cursó sus primeros estudios superiores.

Obtenido el título de agrimensor, se dedicó á esa clase de trabajos y más tarde alcanzó el de ingeniero, encabezando la lista de esta científica carrera. Este diploma ostentaba la fecha de 1870.

A pesar de sus numerosas ocupaciones, su actividad invadió también el campo de la política. Fué diputado y senador de la provincia de Buenos Aires.

Comisionado por el gobierno argentino, estuvo en Europa, donde mientras llenaba su misión oficial, estudió detenidamente muchas y variadas obras de su predilección. A su vuelta, proyectó numerosas obras públicas de las cuales algunas ejecutó él mismo y otras hizo realizar la administración.

El camino de la Ensenada es obra suya. Extendió muchos rieles ferroviarios. Estudió los ríos Tercero, Quinto y Salado para su navegación. Entendió en muchas construcciones portuarias. Contribuyó á extender el riego, á embalsar grandes cantidades de agua.

Esto no era bastante á su extraordinaria energía. Escribió numerosas obras científicas y de utilidad práctica. De modo que por derecho propio fué decano de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y pudo ser justificadamente enviado al segundo Congreso latino-americano.

La muerte lo ha sorprendido en el desempeño de una comisión del Ministerio de Agricultura con motivo de la explotación de petróleo en Comodoro Rivadavia.

—En la ciudad de Funchel (República de Portugal), acaba de fallecer, según comunicaciones telegráficas recibidas en el Ministerio de Relaciones Exteriores, nuestro consul en aquel punto señor Ruprecht, hermano del coronel del mismo nombre.

Dada las muchas vinculaciones y simpatías con que se le distinguía en esta ciudad, es indudable que su fallecimiento ha de ser muy lamentado.

DESPUES DE LA VISITA DE ROOSEVELT

IMPRESIONES Y ANÉCDOTAS

Podrá creerse ó no que Roosevelt es un «super-americano», podrá opinarse de él lo que se quiera, pero lo que no puede ponerse en duda, es que es todo un señor fenómeno de resistencia física. Su título mundial de «pontífice de la energía» no lo ha robado. Y hemos tenido la prueba. El hombre, después de un traqueteo formidable por el Brasil, sin tomarse otro descanso que el necesario apenas para que el sueño reparara las fuerzas gastadas en discursos, conferencias, giras y banquetes, se vino á nuestra capital para someterse á la tiranía de un programa capaz de dar en tierra con un cíclope.

Yá se sabe lo que hizo, lo que anduvo y lo que habló. Vió de nuestra ciudad lo que un turista común tarda una semana en ver sin tener que asistir á comidas de etiqueta ni que pronunciar «toasts» y conferencias.

Roosevelt fué un turista-bólido. Atravesó nuestro monótono ambiente ciudadano, como un verdadero meteoro, sin darnos tiempo nada más que para ver brillar en su rostro rubicundo sus grandes dientes blanquísimos y para oirle decir unas cuantas de esas frases suyas que sino lo acreditan como orador de alta escuela, lo afirman en el concepto público como filósofo humorista.

En la conferencia de anteanoche en el Ateneo, el ilustre coronel no dijo cosas verdaderamente originales ni las vistió con ropaje literario. En párrafos que querían ser sentencias, nos habló del carácter, ante todo de la honradez luego y, por último del sentido común.

Fué una lección de gobierno propio de esas que se dan en cualquiera de nuestras escuelas públicas.

Pero, para el auditorio, lo interesante, no era saber lo que el gran Teddy decía, sino cómo lo decía, y en esto quedó satisfecha su curiosidad. Y váyase lo uno por lo otro.

Lo que verdaderamente habría sido interesantísimo oirle, hubiera sido su opinión sobre los famosos «Apuntes» de nuestro Presidente. Eso sí que hubiera constituído la gran nota de la visita del ex-jefe de los «Rough-Riders»! Pero el ilustre yanqui, yá fuera por que ignorara los tales «apuntes», ó por aquello, quizás, de que «al buen callar llaman Sancho», no se pronunció al respecto. Pero habló, en cambio, extensamente, del «sentido común» y en más de un párrafo el auditorio creyó adivinar su intención, dirigida como flecha del Parto, contra el famoso proyecto presidencial y otros productos de la misma cosecha.

Montevideo tiene—ha dicho Mr. Roosevelt—la ventaja de poseer un encanto especial, que atrae al viajero, aun antes de que como ciudad haya conseguido llegar á su completo desarrollo.

Esto es, agregó, lo inverso precisamente de lo que sucede en nuestras grandes ciudades de Norte América, que llegan rápidamente á un gran progreso edilicio, sin obtener á veces ni un principio de encanto ó de atractivo para el turista que las visita.

Luego de haber efectuado el ilustre viajero, su visita á la Fortaleza Artigas, expresó ante varias personas de su comitiva la extrañeza que le producía, el que la sociedad elegante de Montevideo, no hubiera hecho de aquel paraje admirable, su principal residencia de verano, pues consideraba sumamente fácil y económico, el poner la playa en las condiciones requeridas.

Se ha dicho, por error de información, que la señora y señorita sobrina del famoso coronel no habían salido en todo el día del hotel donde se hospedaban.

Desvirtúa esta afirmación, y es muy comentada la siguiente anécdota perfectamente auténtica, que evidencia una vez más el liberalismo amplio del carácter yanqui:

A la hora de celebrarse en la Casa de Gobierno el almuerzo oficial, con que el Presidente de la República obsequió al ilustre huésped, llegó éste al palacio acompañado de su señora esposa, tan sólo.

El introductor de ministros, señor Yéregui, acudió á recibir al coronel; y como notara la ausencia de la señorita sobrina de Roosevelt, preguntó por ella, interesándose por su salud, en el caso de que estuviera enferma.

Roosevelt sin que se alterara su flema habitual, contestó sencillamente:

—No se inquiete por ella: Es yanqui. Sola ha salido á pasear y sola también vendrá á la debida hora.

En efecto, minutos después, el señor Yéregui ayudó, galantemente, á la señorita de Roosevelt á descender de un auto de plaza que ella abonó á pesar de las protestas del introductor.

La joven descendió y del brazo de aquél hizo su presentación en la sala del banquete.

Una escena parecida se repitió á la noche en el Puerto á la salida de «Uruguay» pues habiendo llegado Roosevelt solo, para embarcarse, al ser interrogado, contestó: Yá vendrán.

Rato después, descendieron de un automóvil, la señora de Roosevelt y la sobrina que habían pasado, de incógnito, la velada en un teatro.

Admirable el rasgo, no solo por lo que respecta á la independencia de la mujer norte americana, sino por la resistencia de las mencionadas damas que buscaban distracciones, cuando todos los de la comitiva oficial, sentían «funcionar» miles de hormigueros en su extremidades inferiores.

Alguien recordó al coronel Roosevelt su acción y poderío político en Norte América, su obra como estadista, etc., lo que arrancó al ex-Presidente este pensamiento:

—«La obra de un hombre, no depende solo de sus condiciones, sino de las circunstancias y del escenario en que llegue á actuar.

Por eso unos llegan á la gloria y otros desaparecen en el silencio...»

A la hora fijada para el «garden party» con que era obsequiado por el Ministro americano llegó Roosevelt en su automóvil, con varias personas de la comitiva oficial.

Al notar su presencia, el público reunido en los alrededores del Hotel del Prado, estalló en vivas y aplausos, los que, á uno de los presentes sugirió el siguiente comentario:

—Si de esta multitud dependiera su elección, Vd. volvería á ser Presidente de su país.

A lo que Roosevelt, contestó flemáticamente:

—Tal vez! Pero mi elección depende de los norte americanos y yo soy el hombre que tiene más enemigos en mi patria, por mi campaña contra los trusts.

Al despedirse á bordo del crucero «Uruguay» del Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Barbaroux, le dijo textualmente:

—Excelencia: Sinceramente quiero expresarle antes de partir de esta hospitalaria y bella capital, el efecto simpático que me ha causado la buena acogida que el pueblo y el gobierno me han hecho.

Nada más alentador para mí, que el ver que esta democracia conoce y aprecia á la del norte. Las manifestaciones espontáneas del pueblo me lo han expresado, y conmovido. Creía que mis hermanos del sur, nos conocían poco. Veo que me he equivocado, de lo que debemos felicitarnos.

EL SEÑOR CARLOS PFEIFF

SU FALLECIMIENTO

Repentinamente, dejó de existir ayer por la tarde, el conocido comerciante de esta plaza señor Carlos Pfeiff. La noticia de su fallecimiento, que circuló rápidamente, causó en todas partes profundo pesar, sobre todo en los círculos comerciales, pues el extinto era persona que gozaba de generales simpatías por sus procederes caballerescos.

Era el señor Pfeiff uno de los propietarios de la gran tienda «La Nueva Sirena», habiendo entrado á formar parte de la razón social de dicha casa hace pocos días, después de haber figurado entre el personal superior por más de diez años.

Y esta circunstancia es lo que hace aún más sensible su muerte, pues el señor Pfeiff empezaba recien ahora á recoger los frutos de una vida consagrada por entero al trabajo.

Su entierro se realizará hoy á las 4 p. m. y será indudablemente una demostración elocuente del pesar que ha causado su desaparición eterna.

El trabajo de las mujeres y niños

Texto del proyecto de la Comisión de Trabajo

Ayer fué distribuido á estudio de los diputados, el repartido conteniendo el proyecto de la Comisión de Trabajo sobre protección de las mujeres y de los niños y el largo informe redactado por el miembro de la misma señor Carlos P. Colistro.

He aquí el texto del proyecto de la referencia:

Artículo 1.o Queda prohibido emplear para cualquier trabajo que sea, á los niños menores de catorce años.

Art. 2.o Queda prohibido el trabajo nocturno para los menores que no hayan cumplido diez y seis años y para las mujeres en las fábricas, talleres y establecimientos industriales.

Las mujeres empleadas en las casas de comercio, no podrán trabajar después de las nueve de la noche.

Se entienden exceptuadas de esta prohibición las enfermeras, sirvientas de hotel y pensión, y las que trabajan en salas de teatros y conciertos.

Art. 3.o La jornada de trabajo para los menores de 15 á 16 años, no durará más de seis horas, y para los menores de diez y seis años durará como máximum 4 horas.

El máximum de la jornada de trabajo para la mujer será de 8 horas.

Art. 4.o No se admitirá ningún menor en los talleres, fábricas, establecimientos industriales, ó en las casas de comercio, que no acredite haber recibido la instrucción primaria correspondiente á su edad, y tener la aptitud física necesaria para el trabajo á que se destina.

Uno y otro extremo serán acreditados por certificados expedidos respectivamente por la autoridad escolar y por los médicos dependientes del Consejo de Higiene y Asistencia Pública, entendiéndose que dichos certificados se expedirán gratuitamente.

Art. 5.o Las mujeres y los menores de 15 años, dispondrán de 2 horas como mínimum, para las comidas.

Art. 6.o No podrán ser empleados los menores de 15 años ni las mujeres en las industrias en que se manipulen materias nocivas para la salud por sus emanaciones, y en los trabajos que afecten la moralidad.

Art. 7.o Los locales en que trabajen menores ó mujeres, deberán estar en perfectas condiciones de higiene, teniendo los Inspectores de trabajo la obligación de denunciar á la Intendencia, todos aquellos establecimientos en que, á su juicio, no haya bastante luz, aire, limpieza ó seguridad; y el Poder Ejecutivo podrá clausurarios hasta que se pongan en condiciones convenientes.

Art. 8.o En los establecimientos donde el monopolio de ciertas materias produce polvos ó pelusas que puedan suspenderse en el aire, deberán colocarse aparatos aspiradores.

Art. 9.o Las mujeres encinta reposarán ocho semanas, en el período del alumbramiento, entendiéndose que este período comienza cuatro semanas antes del término presumible del embarazo, y percibirán un subsidio del Estado de...

La entrega de este subsidio se hará en la forma y en los plazos que determine el Poder Ejecutivo.

Art. 10 En las fábricas en que trabajen mujeres, habrá una pieza destinada á ser alojamiento de los niños de pecho durante las horas de trabajo. Las mujeres dispondrán del tiempo necesario para amamantar á las criaturas.

El local á que arriba se alude, reunirá las condiciones convenientes para sus fines.

Art. 11 En los establecimientos en que trabajen mujeres, habrá el número suficiente de sillas, para que las obreras puedan tomar asiento siempre que sus tareas lo permitan.

Art. 12 Prohíbese el trabajo á destajo, para las mujeres y menores de 15 años, en las fábricas y talleres.

Art. 13 Queda prohibido el comercio ambulante y la venta callejera de diarios, flores, números de lotería, etc., á las mujeres menores de 21 años y á los niños menores de 14 años.

Los menores sorprendidos en infracción de este artículo, por más de dos veces, serán puestos bajo la tutela del Consejo de Menores, que los asilará por el tiempo que lo considere conveniente.

En ningún caso serán recluidos en establecimientos en que fueran recluidos delincuentes.

Art. 14 Los menores de 18 años no podrán ser empleados en ejercicios de fuerza ó dislocación, ni en ningún otro que ... en peligro su vida, su salud ó moralidad. Tampoco podrán trabajar como actores, partiquines, etc., en representaciones públicas con entrada paga á fines de lucro, sin autorización para cada caso, de la Intendencia, que sólo la concederá cuando no haya peligro para la salud ni para la moral del menor, y cuando no se trate de un medio habitual de especulación, como en el caso de las compañías infantiles.

Art. 15 Los empresarios infractores de las disposiciones que anteceden, pagarán una multa de 200 pesos por la primera infracción, y sufrirán arresto de un mes, cuando reincidan.

Art. 16 Créanse las cantinas escolares, que funcionarán una en cada escuela pública, para suministrar el almuerzo á los niños que lo soliciten.

Art. 17 A efecto del artículo anterior encomiéndase al Poder Ejecutivo la adopción de las medidas correspondientes sobre la base de un presupuesto que será sometido antes de aceptarse, á la consideración del Cuerpo Legislativo. Las sumas que se juzguen necesarias para el mantenimiento de estos nuevos servicios escolares, se tomarán de rentas generales.

Art. 18 El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley. — Colistro — Vecino —Paullier — Frugoni — Cañizas.

El tráfico fronterizo

Convenio uruguayo-brasileño

(De nuestro corresponsal)

RIO JANEIRO, 6 (1.45 a. m.)—La Comisión de Obras Públicas de la Cámara de Diputados ha redactado dictámen favorable al convenio uruguayo-brasilero relativo al tráfico del ferrocarril entre Santa Ana do Livramento y Rivera.

Festival en Las Piedras

El centro Florencio Sánchez

Esta noche se celebrará en el Teatro Artigas de Las Piedras una gran función dramático musical en honor y beneficio del «Centro Florencio Sánchez», de la referida localidad.

A juzgar por lo variado de los números que figuran en el programa, ese espectáculo promete ser de agradable pasatiempo, por lo que es de esperar, que sus iniciadores, apreciables jóvenes de aquel pueblo, vean coronados por el más lisonjero de los éxitos, sus plausibles propósitos.

MOVIMIENTO POLITICO

EN EL CAMPO NACIONALISTA

LOS TRABAJOS ELECTORALES EN MONTEVIDEO

Constitución del Comité Popular

Durante el día de ayer varias personas recorrieron la mayoría de las secciones de la capital, para cerciorarse de las necesidades de cada jurisdicción á fin de subsanar cualquier deficiencia.

Al mismo tiempo se tomaron nóminas de ciudadanos dispuestos á constituir el comité popular que actuará bajo la dirección del Comité central de propaganda, que preside el doctor Arturo Lussich.

Este Comité estará compuesto por más de quinientos ciudadanos, figurando en él elementos salientes de la juventud.

Esta corporación quedará integrada con los jefes que residen en Montevideo, señores Fructuoso del Puerto, Luciano Macedo, José Francisco Saravia, Juan José Zubillaga, Adolfo Visillac y otros.

La conferencia del Pantanoso

Siguen los trabajos de organización de la conferencia política que se realizará el próximo sábado en el local de la calle Continuación Agraciada esquina San Miguel, bajo los auspicios del subcomité de propaganda de la 20.a sección, que preside don Antonio Raffo.

Los secretarios de esta corporación, señores José B. Freire y Enrique Acosta, recorrieron ayer toda la sección 20.a, haciendo las invitaciones del caso, á fin de que no falte á la reunión ningún nacionalista de aquella jurisdicción.

En el día de mañana aparecerán fijadas en las calles de la mencionada zona, las exhortaciones del Comité.

Hablarán en ese acto, los señores Andreoli, Ernesto Silva y Antuña, José Pedro Turena, Mariano García Selgas y Benjamín Pereyra, éste en nombre del Comité Central de Propaganda.

En el Club Marcos Rincón

Por iniciativa de un importante núcleo de nacionalistas de las secciones 5.a, 6.a y 7.a, se abrirá en estos días un nuevo club con la denominación de Marcos Rincón.

En el día de ayer, se recogieron más de 500 adhesiones de ciudadanos, dispuestos á trabajar por el triunfo del partido en la próxima lucha cívica.

La reunión del viernes

El viernes se reunirán la Comisión Directiva del Club Libertad y la seccional 4.a, con el objeto de organizar debidamente los distritos en que ha sido dividida la sección y proceder al nombramiento de los respectivos delegados.

Terminada ya la tarea de la clasificación del Registro Cívico seccional, se pasarán circulares y exhortaciones á todos los inscriptos nacionalistas para que, en caso de haber perdido ó extraviado las boletas, se proceda de inmediato á la correspondiente renovación.

En la 1.a sección

En esta zona, los asuntos partidarios se vienen desenvolviendo con una actividad extraordinaria. El Club Labandeira, la seccional 1.a y el subcomité de propaganda, trabajan sin descanso en el sentido de presentar un buen núcleo de votantes ante las mesas receptoras.

Las tres corporaciones celebran sesiones casi diarias, con el objeto de resolver las cuestiones encomendadas á su consideración.

Las seccionales 2.a y 3.a

Los comités de propaganda de las secciones 2.a y 3.a serán llamados en esta semana por el Comité Central de Propaganda, con el fin de obtener una relación del estado de los trabajos electorales en dichos radios.

Según informes, en dichas jurisdicciones y con el concurso del Club Salvañach, la tarea se desarrolla regularmente.

En la 18.a sección

Los miembros de esta corporación recorren las casas de los nacionalistas inscriptos en el Registro Cívico, encareciéndoles la necesidad de que se encuentren habilitados para intervenir en la lucha.

Comité del comercio

Los ciudadanos nacionalistas que prestan sus servicios en el comercio, constituirán un comité que tendrá á su cargo la misión de exhortar á todos los compañeros de labor á que hagan propaganda por la concurrencia á las urnas y prestigien la lista de candidatos del partido nacional, proclamada recientemente por el Congreso Elector.

Ya circulan en el comercio varias listas de adhesión.

El doctor Lorenzo Carnelli

Pasado mañana llegará de Tacuarembó el doctor Lorenzo Carnelli, proclamado diputado por el departamento de Montevideo.

El referido ciudadano tomará participación activa en la lucha comicial.

El Comité Central de Propaganda

El Comité Central de Propaganda ha reforzado sus actividades. En su última sesión resolvió convocar á los sub comités seccionales de propaganda, para la celebración de varias sesiones. Para el viernes, están citados los presidentes y secretarios de los comités de las secciones 1.a, 2.a, 3.a y 4.a.

Renovación de balotas

En todas las secciones, la renovación de boletas se lleva á cabo con actividad. Los clubs, comisiones seccionales y comités de propaganda realizan ese trabajo evitando molestias á los ciudadanos, en el caso de que desearan hacer sus pedidos personalmente en la Junta Electoral.

La concentración de clubs

Tiene lugar esta noche la asamblea general de los socios de los clubs Diego Lamas, Obreros Nacionalistas y Carmelo Cabrera, con el objeto de designar la Comisión Directiva Central que ha de regir los destinos del nuevo centro partidario en que se han refundido los tres clubs de la referencia.

Como se sabe, en la última reunión fué nombrado presidente provisorio, el señor Juan José Zubillaga, quien probablemente será confirmado en el cargo.

Este club actuará en las secciones 6.a, 8.a, 12 y 19.

El club Juan José Muñoz

Este centro partidario que tiene su sede en la 12. sección y que preside el señor Tomás Gómez, tiene muy adelantados sus trabajos de índole electoral.

La Comisión Directiva celebra dos sesiones por semana.

En la 12. sección

Tiene á su cargo la dirección de los trabajos en la 12. sección, la Comisión que preside el señor Ramón Blanco.

La seccional cuenta allí con el concurso de los clubs "José María Pampillón" y "Juan José Muñoz".

En el Paso del Molino

Se inaugurará en esta semana el club de la 14. sección, en la calle Uruguayana.

La seccional que preside el señor Luis Donadini, trabaja por el levantamiento de una cantidad de tachas no justificadas realizadas por la Comisión Calificadora de la citada sección.

En Maroñas

El presidente de la seccional 11. (Maroñas), señor Manuel Velazquez ha iniciado una recorrida por la zona correspondiente.

El señor Velazquez, se propone ver á todos los ciudadanos inscriptos, á fin de advertirles que deben prepararse para concurrir al acto comicial.

Las secciones 13. y 16.

Las secciones 13. y 16. que comprenden la Villa del Cerro y el Paso de la Arena, van á preparar una acción conjunta.

Sus autoridades dirigentes tratan de preparar el plan de lucha, que dé por resultado una concurrencia importante en el día de la elección.

En la 7.a sección

También en esta sección se han emprendido trabajos en favor de la elección. El próximo sábado se constituirá el subcomité de Propaganda, que hasta ahora, no había podido iniciar sus tareas.

El próximo sábado á las 8 y 30 de la noche se reunirán los señores Casimiro Canosa, Pablo Zurola, Felipe Devincenzi, Emilio Montali, Rómulo Scluvet, Nicolás Más, Francisco Cansera, Juan García, Manuel Bermúdez, V. de Miguel, N. Varela, Héctor Carnera, Alberto D'Oliveira, Felipe Más, Rodolfo Tosarú, José Otero, Juan J. García, José Maquera, José Cotelo, Enrique Domínguez y otros, en el local calle Salto 1088.

De inmediato se organizará una conferencia pública, en la que tomarán parte conocidos oradores.

La sección será dividida en distritos nombrándose para cada zona, á ciudadanos de vastos conocimientos electorales.

DEL SALTO

El manifiesto nacionalista—Anticipo que nos hace nuestro corresponsal.

Salto, Noviembre 5—EL SIGLO.—Montevideo.—Adelanto los puntos principales del manifiesto nacionalista que aparecerá mañana:

Dice que el Partido Nacional llevará á las bancas legislativas á personalidades descollantes para decir al país cuanto hay de condenable en esta situación que, merced al abuso ilimitado del poder, incurre en extravíos políticos y desaciertos administrativos que, hiriendo de muerte el crédito nacional, ha originado un contraste negativo del capital europeo, conceder un empréstito nada exagerado si se considera la capacidad económica nacional, el año excepcional de abundancia y la valorización de la riqueza pública.

Hablando del Ejecutivo Colegiado, lo combate y dice que el Senado, oponiéndose á su sanción, dió muestras de altivez é independencia.

Agrega que la gran mayoría del elemento intelectual batllista, un brillante estado mayor, ha formulado su carta de retiro ante la corte del Super, para organizarse y constituir una masa opositora soberana en el Senado y fuertesima en la Cámara, la prensa y el club, que son trincheras que desde las cuales extiende su inegable influencia á los rincones más apartados de la república, conquistando nuevas y valiosas posiciones.

El documento lleva las firmas de todos los miembros de la Comisión Departamental.—Corresponsal.

Anticolegialismo

Sesión del Comité Ejecutivo

Presidido por el doctor Pedro Manini Ríos se reunió ayer el Comité Ejecutivo Anticolegialista, celebrando una larga y laboriosa sesión, en la cual se trataron diversas cuestiones relacionadas con el mejor éxito de la campaña emprendida contra la forma de Gobierno Pluripersonal.

Asistieron los miembros señores León Peyrou, Eugenio Legrand, Salvador Sosa, doctor Federico Fleurquin, doctor Juan Blengio Rocca, doctor Martín Suárez, Carlos de Castro, doctor Antonio María Rodríguez, José Astigarraga, Carlos Albín, doctor José Repetto, doctor Carlos M. Prando, doctor Eugenio Lagarmilla, doctor Carlos Onetto y Viana, Héctor R. Gómez, doctor Juan J. Amézaga, doctor Juan A. Cachón y doctor Adolfo H. Pérez Olave, habiendo excusado su inasistencia los señores Pablo Varzi y doctor Manuel Tiscornia, por encontrarse ausentes de esta capital, y el doctor Luis Ignacio García, en virtud de hallarse dedicado á la organización de los trabajos electorales del departamento.

Enseguida de abrirse el acto, por moción del doctor Blengio Rocca, el Comité se puso de pie en homenaje á la memoria del Presidente Honorario de la Comisión Nacional Anticolegialista, doctor Juan Pedro Castro, recientemente fallecido, resolviéndose, además, que la Mesa dirija una nota de pésame á la viuda del esclarecido ciudadano.

El Presidente dió cuenta de haber recibido del doctor Ramón P. Díaz la nota, cuyo texto publicamos más abajo, aceptando la designación de miembro de la Comisión Nacional Anticolegialista y declarando se incorpora al Partido Colorado.

También se tomaron en consideración diversas comunicaciones de campaña, entre las que figuraba una de los colorados anticolegialistas de Dolores, dando cuenta de haberse constituído en Comité.

Debiendo celebrarse el domingo próximo una gran asamblea anticolegialista en la Florida, se resolvió enviar una delegación de miembros del Comité, facultándose á la Mesa para que designe algunos oradores.

Igual temperamento se adoptó con un pedido del Club Rivera de Mercedes, que también proyecta la realización de una asamblea partidaria para fecha próxima.

Probablemente se designará para que hagan uso de la palabra, á algunos caracterizados elementos del Comité de la Juventud Anticolegialista que preside el doctor Cachón.

El Comité pasó después á considerar varios asuntos de índole electoral, relacionados con la concurrencia á las urnas.

Nota del doctor Ramón P. Díaz

Montevideo, Octubre 28 de 1913.—Señor Presidente del Comité Ejecutivo Anti-Colegialista, doctor Pedro Manini Ríos.—Distinguido correligionario: Acuso recibo de la atenta nota de usted, en la que me comunica que he sido designado por la Comisión Nacional Colorada Anti-colegialista para formar parte de la misma.

En contestación debo manifestar, que acepto complacido esa honrosa distinción y que pondré al servicio de la causa anticolegialista todos mis entusiasmos y energías.

Implantar entre nosotros el Ejecutivo Colegiado, sería siempre una aventura capaz de comprometer sin ninguna ventaja, todas nuestras conquistas institucionales. Esa reforma, que de ningún modo significa un paso adelante en la vida democrática y que no ha sido nunca una aspiración de nuestros partidos, es una verdadera sorpresa dentro de la actual situación, pues jamás el Presidente de la República había dicho nada en su programa de gobierno sobre el Ejecutivo Colegiado, que es hoy el problema fundamentalísimo de su política, al que todo lo subordina, sin detenerse siquiera ante el apartamiento de los elementos más distinguidos de su grupo, que lo abandonan para servir honradamente sus convicciones.

Pero en las actuales circunstancias la aventura toma caracteres alarmantes, porque aquella reforma se concreta en una fórmula que es una sentencia de muerte para nuestra vida cívica, pues prepara en nombre de la libertad y de la democracia, una tiranía incompatible con la dignidad nacional.

Y esto es, á mi juicio, lo que explica el movimiento operado dentro del partido del gobierno y la concentración de los elementos más conspicuos del mismo para resistir esa reforma, que habría de ser funesta para el País, y que ya ha empezado á serlo para el Partido Colorado.

Sintiendo la necesidad de cooperar con mis modestas fuerzas á ese honroso movimiento, hecho en pro del País y de sus libertades, me he resuelto á ingresar al grupo colorado que ha de salvar con su patriótica resistencia las tradiciones liberales de la defensa.

Declaro, señor Presidente, que me siento honrado al ingresar á la fracción colorada anticolegialista que acaba de ofrecer al país un hermoso ejemplo de abnegación, de sinceridad y de patriotismo.

Saludo á usted y demás distinguidos miembros del Comité Ejecutivo Anticolegialista con mi más distinguida consideración.—Ramón P. Díaz.

Comité Colorado Anticolegialista de la 4.a sección

Se invita á los señores miembros de este Comité, para la reunión que se efectuará el viernes 7 del actual á las 9 de la noche, en su local calle Florida número 1261, con el objeto de considerar la siguiente orden del día: Nuevos informes de las comisiones de propaganda; Designación de delegados.

Montevideo, Noviembre 5 de 1913.—Doctor Eugenio J. Lagarmilla, presidente: doctor Juan S. Caviglia, Alejandro Uguccioni, Mario M. Zubillaga, J. Lorenzo Etcheverry, secretarios.

Comité Colorado Anticolegialista de la 18.a sección

Se cita á los señores miembros del Comité Colorado Anticolegialista de la 18.a sección, para la reunión que se efectuará hoy 6 á las 9 p. m. en su local calle Rivera número 2215.

Se ruega puntual asistencia.

Santiago L. Abella, presidente; Francisco Spinelli. Federico Bonino (hijo), Pedro Denis Teppi, Julio Tabares Gorlero, secretarios.

Los colorados independientes

Reunión del Comité Ejecutivo

Ayer, bajo la presidencia del señor Bachini, se reunió el Comité Ejecutivo de los colorados independientes, en su local de la calle Río Negro.

Se trataron asuntos de interés partidario y después de una larga deliberación se resolvió celebrar una sesión extraordinaria hoy á las 11 de la mañana.

He aquí la citación que nos remite el Comité:

"Se cita á los miembros del Comité Ejecutivo de los colorados independientes para la sesión extraordinaria que dicho Comité celebrará hoy, á las 11 de la mañana, en su local de la calle Río Negro.—La Secretaría".

LA COMISION DEPARTAMENTAL DE RIVERA

Su constitución

El presidente del Comité Ejecutivo Colorado Anticolegialista, doctor Manini Ríos, recibió anoche un telegrama de Rivera dándole cuenta de que en el día había quedado constituída allí la Comisión Colorada Departamental Anticolegialista.

La Comisión referida se halla formada por sesenta y cuatro miembros, todos colorados de espectabilidad. Fué elegido presidente el doctor Máximo Armand Ugon.

Administración del Puerto

Resoluciones del Consejo

Bajo la presidencia del señor Senra y con asistencia de los señores Puig, Beisso, Quincke, Lyons y Bauzá, celebró anteayer sesión el Consejo de Administración del Puerto, y resolvió, entre otros, los siguientes asuntos:

Las amarras para los buques

Se dió cuenta de que el Ministerio de Obras Públicas remite á informe del Consejo, un expediente iniciado por el Consejo de Higiene y relativo á un proyecto de ordenanza estableciendo la colocación de arandelas en las amarras de los buques que hagan operaciones dentro ó fuera del antepuerto, á fin de evitar el pasaje de ratas; se acordó informar al Ministerio, que esa medida fué ya adoptada por el Consejo, con fecha Marzo 15 de 1913, y que se halla en vigencia actualmente. A fin de hacer más eficaz esta disposición, se dispuso aplicar á los infractores la multa que corresponda. (Art. 73 del reglamento marítimo).

Se resolvió, asimismo, que se coloquen en parajes visibles del puerto, avisos relativos á esa medida.

Los puentes eléctricos rodantes

Se pasó á la Comisión Especial designada anteriormente, un escrito del representante de la Deutsche Machinenfabrik A G., aceptando algunas modificaciones á introducirse en los puentes eléctricos rodantes, contratados con esa casa para los depósitos Washington y 31 y 32.

Ecos de la excursión de los escolares de Florida

Se da lectura de la siguiente comunicación de la Comisión «Pro-excursión escolar Florida»: «Florida, Octubre 31 de 1913.—Señor vicepresidente del Consejo de Administración del Puerto de Montevideo, señor don Manuel Senra.—De regreso de la excursión escolar que tan provechosa ha sido para los alumnos y maestros de las escuelas de Florida, cumplimos el gratísimo deber de manifestar á usted, todo el agradecimiento que sentimos por las múltiples atenciones de que hemos sido objeto. Las impresiones recibidas en la visita al crucero «Uruguay», cuya oficialidad tuvo la gentileza de explicar con todo detalle cuanto se refiere á lo más importante de un buque de guerra, explicaciones que hechas de esa manera prácticas, impresionan hondamente, son profundas é imborrables. La visita á la brigada de bomberos y la observación hecha de los ejercicios ejecutados ante esos pequeñuelos ávidos de sensaciones, es seguramente una de las partes que más los ha impresionado. La enseñanza obtenida por medio de vuestras gestiones es, pues, altamente provechosa y esos visitantes, que tan alejados viven del centro en el que hacéis valer todas vuestras actividades, han venido íntimamente gratos y regocijados; la comisión organizadora de esta excursión, así como los miembros del personal enseñante que tomaron parte en el, unen sus congratulaciones á las mil de vuestros pequeños visitantes. Rogamos quiera usted hacer presente al Consejo de Administración del Puerto de Montevideo, nuestro profundo reconocimiento. Aprovechamos esta oportunidad para saludar á usted con toda consideración.—Firmados: Pedro Garrido Denis, presidente.—Margarita Fosalba de Urioste, secretaria.»

Transporte de una suma

Se da cuenta del decreto del Poder Ejecutivo, disponiendo que sea traspasado de la Cuenta Corriente del Gobierno, en el Banco de la República, á la del Consejo, la suma de ps. 13.000, por concepto de la parte libre del almacenaje y eslingaje recaudada en el mes de Octubre ppdo., y que se destina al pago de los presupuestos de la Administración del Puerto por el referido mes.

Más arcos voltáicos en el Puerto

De acuerdo con un pedido de la Inspección General de Capatacías, se autorizó la instalación de cinco arcos voltáicos, los que se instalarán en los siguientes puntos: uno entre los depósitos 7 y 8: otro en los números 6 y 9; los tres restantes se colocarán, uno en cada centro de los hangares, á 20 metros hacia el interior de la rambla de la Dársena I.

—Se dispuso el pago de varias cuentas presentadas por la Compañía de Aguas Corrientes, relativas á reparaciones en las cañerías del Puerto, cuyo importe es de ps. 27.40.

—Se resolvió pasar á la Dirección Puerto, donde se encuentran los antecedentes, una comunicación de la Inspección General de Capatacías, indicando la conveniencia de que se habilite la explanada comprendida entre las vías del ferrocarril y la línea de alambrado que divide la zona aduanera y que da frente á los depósitos Capurro y Lerena.

—La comunicación de la Oficina de Tráfico y Conservación, relativa á la reparación del guinche inglés que se halla instalado en el muelle número 1, de cemento armado, el Consejo resolvió que volviera á la Oficina de Tráfico, para que se ponga de acuerdo con la Dirección Puerto á fin de efectuar en la forma más rápida las reparaciones que sean necesarias.

RIEGO DE LA CIUDAD

LOS SERVICIOS

El Jefe de la División de Limpieza Pública, señor Belo Herrera, se ocupa actualmente de la organización de los servicios extraordinarios de riego que deberán realizarse en la presente temporada veraniega, sobre todo en los puntos más concurridos por el público, incluso los balnearios de Pocitos y Ramírez.

Si estos servicios no se han realizado hasta ahora en forma más amplia, como era el deseo de la referida División, se debió á la falta de recursos aplicables á tal fin. Sin embargo, el uso de las nuevas regadoras adquiridas últimamente por la Municipalidad han permitido ampliar los servicios de ese género extendiendo el riesgo á puntos apartados de la ciudad donde se hacía difícil realizarlos sin esos elementos.

Arte y Artistas

HOMENAJE A LA MEMORIA DE FLORENCIO SÁNCHEZ—

Organizada por Pablo Podestá, mañana de noche se realizará en Solís una función en homenaje á la memoria de Florencio Sánchez, con motivo de cumplir el tercer aniversario de su muerte. Se representará una de las mejores producciones del gran Florencio: "Barranca abajo". Antes de iniciarse la representación de esa obra se realizará la ceremonia de la entrega de un busto de Sánchez que Pablo dona al Círculo de la Prensa. En ese acto harán uso de la palabra los señores Edmundo Bianchi y L. Enrique Andreoli, el primero en representación de Podestá y el segundo por el Círculo de la Prensa. La ceremonia será presidida por una comisión compuesta por los señores José E. Rodó, doctor Víctor Pérez Petit, Héctor R. Gómez, L. Enrique Andreoli, Andrés Carril, Arturo Scarone, Carlos E. Castellanos, Enrique Crosa, Alfonso B. Crispo, Elzear Giuffra, doctor Miguel A. Paez Formoso, Ismael Cortinas, doctor Eduardo Rodríguez Larreta, Julián Nogueira, Faustino Teysera y Guillermo Kubli. El traje para las personas que forman esta comisión será de etiqueta.

Este homenaje reclama la atención de todos los compatriotas del inolvidable dramaturgo. Sánchez espera aún, el bronce que lo perpetúe, pero, como otros próceres nacionales, ese prócer de la dramática americana,—no limitemos su nombradía al Uruguay tan solo,—tendrá que aguardar á que sacudiéndonos la negligencia que nos caracteriza, aunemos esfuerzos y entusiasmos, para honrar en forma material la memoria de quien legó al teatro obras magníficas, como "Los derechos de la salud", "Nuestros Hijos" y "La Gringa".

A Solís, pues, deben concurrir mañana, todos aquellos que se glorian de llamarse compatriotas de Florencio, disputándose la cuna del gran bohemio del arte y de la vida.

Es digno de aplauso el gesto de Pablo Podestá, dedicando una función al recuerdo del autor que más contribuyó al engrandecimiento del teatro nacional y á la formación de su personalidad de actor.

Invitamos al público á rendir el tributo de su presencia en este acto de glorificación.

Tres años hace que Florencio Sánchez cayó vencido para siempre, en tierra extraña en el idioma, pero no en el ideal.

Honrar á los muertos ilustres es honrarse á sí mismos.

SOLIS—

Federico Mertens es uno de los comediógrafos argentinos que más pronto se colocó en primeras filas dentro del gremio de autores, en aquel país es numeroso.

Mertens es un gran observador y conocedor de la clase media social, elemento con lo que ha realizado la mayoría de sus producciones teatrales, que se caracterizan por el sano humorismo de que están saturadas.

El afortunado autor de "Las d'enfrente" sabe pescar la nota cómica en lo que dicen, hacen, ó son sus personajes, sin necesidad de desfigurar la verdad y la lógica.

Copia, pero siempre del lado cómico, la vida de esas gentes que se chiflan por el exhibicionismo y el tono social sin reparar, ilusas, que al salirse de su esfera, caen en el más espantoso ridículo.

Mertens tiene, además, la habilidad de mantener la vena festiva, dentro de procedimientos sobrios, sencillos, en asuntos casi triviales que de escenografía tienen lo que el comediógrafo les dá.

Sabe, el hombre, medir el ángulo facial de los tipos que intervienen en sus obras y por eso guardan éstos exacta relación entre lo que les hace decir y lo que pueden concebir.

En nuestro público la firma de Mertens goza de mucho prestigio y aceptación, así que no será extraño que Solís se vea, esta noche, concurrido, pues el cartel marca "Las d'enfrente", especialidad de Orfila Rico. La Pagano tendrá á su cargo el papel de Elena.

URQUIZA—

No desmaya Casas en su presente campaña artística del Urquiza.

Anoche, después de un "Postillón de la Rioja", muy recomendable, se las hubieron sus subordinados con "Cavallería Rusticana", en la que correspondió el mejor lugar á la orquesta, dirigida por el maestro Acevedo.

El inteligente director orilló muchos escollos de la partitura, sacando, á favor de los pocos elementos orquestales con que cuenta, todo el partido posible de la bella música de Mascagni. Los de la escena hicieron lo que buenamente pudieron.

Hoy va "La Bruja".

POLITEAMA—

Volvió á representarse, con sala llena, la revista de Bianchi y Vázquez, "La tierra del zapallo". Aunque se llamó á los autores, éstos no comparecieron en el escenario. Hoy ocupa la tercera sección. El resto del espectáculo lo integran "La cuartelera", (primera); "Narciso Barragaña", (segunda), y "El cunero", (tercera).

Mañana reprise de la obra policial "Los L. C."

18 DE JULIO—

Por tercera vez vuelve á escena hoy en este teatro la comedia lírica "Escenas de la Bohemia", para la cual el conocido compositor Luigi Dall'Argine, ha escrito varias páginas musicales de positivo mérito y valor. La labor del autor de "Napoleón", es seria y acusa en ella la presencia de un músico inteligente é inspirado. La parte lírica, es superior á la parte literaria.

El público recibió la obra con general agrado.

"Escenas de la Bohemia" irá en segunda; en primera, "El puñao de rosas"; en tercera, "El pollo Tejada", y en última, "Los monigotes".

Mañana beneficio del tenor cómico Manuel Albadalejo.

COMPAÑIA EN VIAJE—

Parte hoy con destino al Durazno, la compañía que dirije el actor Manuel Pascual.

El empresario, señor Barlocco, tiene propósito de que, una vez terminada la temporada del Durazno, llevar la compañía á Tacuarembó, Rivera y casi todos los departamentos de la República.

Lleva un nutrido repertorio de obras nacionales. El debut se efectuará con "Los Mirasoles".

ERRATAS—

En la crónica de ayer relativa á "La tierra del zapallo" se deslizó un error que conviene subsanar. Donde dice: ensayo de producción de las llamadas de "sensualidad" debe leerse "de visualidad".

Hay diferencia ¿verdad?

Los demás errores, los salva el buen sentido del lector.

UN MAL "PASO" DE IDEM Y ABATI—

"El teatro de la Comedia de Madrid inició los estrenos de la temporada con el de "Pasta Flora", comedia orignal—así rezan los carteles—de Paso y Abati, que fué objeto por parte del público de una acogida ostensiblemente desfavorable.

Esta obra, por carecer de todo lo bueno, no era ni siquiera original. Los autores se han limitado á "fusilar" la comedia francesa "Le petit oisseau", dando á los personajes de ésta, carta de ciudadanía española ya aumentándolos con una "Doña Librada", que es de lo más estupendo que ha aparecido en los escenarios.

La acción aburre; los tipos escénicos son inverosímiles; la diosa Casualidad lo patrocina allí todo y el desenlace semeja el de uno de los esos cuentos con los cuales se entretienen á los niños de tres ó cuatro años.

Hay, eso sí, en la obra chistes gordos que regocijaron momentáneamente al auditorio, y algunas, muy pocas, situaciones cómicas que provocaron la hilaridad".

LO QUE DIJO LA XIRGU ANTES DE IRSE—

—Se dicen muchas cosas. No son verdad... Yo no tengo enfado alguno con el señor Da Rosa. Sería con este cabeciloroso amigo muy ingrata. Por él, puedo ahora llevarme á España el recuerdo de algunos aplausos.

—Todo consiste en una mala interpretación. Hay de cierto una cosa. Hemos rescindido de mútuo acuerdo el mismo contrato. Quedo libre y asimismo Da Rosa. Pero conste que él no me lo ha exigido, ni siquiera insinuado...

—No sé lo que haré. Pero será preciso luchar. No he pensado en contratar á Paco Fuentes. Acaso lo haga; pero yo en cuanto á reorganización de compañía, no tengo aún ninguna idea. Pero la formaré y con sumo cuidado. He de ser enérgica. No vuelvo al teatro catalán, sería confesar en el teatro castellano, un fracaso. Y no... Iré á Madrid, sin duda. Quiero que allá me juzguen.

—¡Pero, no!... Se da mucha importancia á cosas sin interés. Mis relaciones con Thuillier han sido afectuosas. Actualmente, nuestra amistad continúa. Acaso yo tengo nervios un poco excitables; quizá Thuillier, por formulismos, por esa especial manera en que fué contratado, consideró alguna vez, que se trataba de humillarle.

—Si no encontrase teatro ni actores, pediría un puesto á María Guerrero, para formar parte de su elenco. Y trabajaría á su lado con toda fé y toda humildad.

—No se estrenó "Judith" en Montevideo, porque no debió estrenarse. Villaespesa me lo agradecerá; apelo al testimonio del maestro Carlos Pedrell, autor de las melodías compuestas para esa obra. En Montevideo no las teníamos; á la hora de la función, no había orquesta que las interpretara. No se puso el poema ni una sola vez en ensayo. ¿Cómo ofrecer la obra al público? De ningún modo. Ya sé que la botería no se conforma con este argumento en pró del arte. Pero la responsabilidad era mía en ese sentido, y no podía olvidarme de mí misma, en mi debut en el teatro castellano y con la obra más bella que se ha escrito para mí.

—Me renovaré en mi mism a y seré digna de ustedes.

—Embarco en el "Infanta Isabel" ¡Claro que Thuillier viene con nosotros! ¡No faltaría más! Y bien venido y que sea compañía tan grata como cuando llegamos á Buenos Aires, juntos, hace algunos meses.

—Muy agradecida del público porteño. No olvidaré las atenciones de que me ha hecho objeto y en el teatro más selecto de la capital.

—Hasta más ver. Soy de las que vuelven.

—Sí, creo que sí. El señor Da Rosa embarcará muy pronto en el "Princesa Mafalda". Y nos veremos en España, seguramente.

NOTICIAS DEL SALTO

Puestos económicos en el Mercado—Temporada teatral

SALTO, Noviembre 5 — Ha causado gran regocijo en el seno de la población menos pudiente de esta ciudad, la resolución del director de la Estación Agronómica de instalar en el Mercado del Salto puesto para el expendio de verduras y legumbres á precios verdaderamente reducidos.

Se aprovechará para el efecto, la producción de aquel establecimiento. Se asegura un éxito completo á esta innovación que vendrá á favorecer el problema del encarecimiento de la vida.

—El sábado de la corriente semana debutará en el teatro Larrañaga la compañía dramática italiana Bolognesi-Pirovano. Se anuncia así mismo la clausura de teatro. Novedades durante la actual temporada veraniega. En cambio, dentro de breves días se inaugurará en la terraza Venecia, situada en la explanada del Puerto, las secciones de biógrafo al aire libre. — Corresponsal.

Ejército y armada

Tarifas de practicaje

La Comandancia de Marina elevó recientemente al Ministerio de Guerra y Marina, para su aprobación, las tarifas de practicaje presentadas por las corporaciones de los prácticos del Río de la Plata y Río Uruguay.

Por los heridos en la guerra

La Legación de Francia ha comunicado al Ministerio de Guerra y Marina que, de acuerdo con el artículo 10 de la Convención de Ginebra, su gobierno ha autorizado para colaborar en la obra del mejoramiento de las condiciones de los heridos y enfermos en tiempo de guerra á las Sociedades Sanitarias, "Francesa de Socorros á los Heridos y Enfermos Militares", "Unión de las Mujeres de Francia" y "Asociación de Damas Francesas", que componen la Cruz Roja francesa.

Medallas del Paraguay

La Legación del Brasil, ha solicitado las medallas conmemorativas de la guerra del Paraguay, para el sargento mayor de aquel ejército, Antonio José Barbosa.

Fallecimiento de un militar

El Jefe Político y de Policía del departamento de Canelones ha comunicado al Ministerio de Guerra y Marina que ha fallecido en aquel departamento el sargento mayor Félix Castro, que ocupaba el cargo de 2.o comisario de la 1.a sección policial.

La salud del general Bazzano

Desde hace varios días se encuentra enfermo el jefe del Estado Mayor G. del Ejército, general de división Segundo Bazzano.

El paciente ha experimentado una sensible mejoría.

El teniente coronel Federico Bonino

General sentimiento ha causado en nuestros círculos militares, la noticia del fallecimiento, producido anteanoche, del teniente coronel Federico Bonino, que desempeñaba el puesto de ayudante del Ministerio del Interior.

Al sepelio, que tuvo lugar ayer, concurrieron un considerable número de compañeros de armas del extinto, así como también el personal de la oficina á que últimamente pertenecía.

Por otra parte, el Estado Mayor G. del Ejército, dispuso que fuerzas del batallón 4.o de Infantería de línea, concurrieran al acto del sepelio á fin de tributar los honores militares correspondientes á la jerarquía del extinto.

Misión terminada

En el día de ayer, concurrió al Ministerio de Guerra y Marina, á despedirse del ministro general Bernassa y Jerez, el coronel Guillermo Buist, quien partió con destino al departamento de Rivera.

Como se sabe, el coronel Buist había sido designado para desempeñar las funciones de ayudante de Mr. Roosevelt, en su corta permanencia entre nosotros.

Una conferencia

El coronel Guillermo Klinger, presidente del Consejo de Guerra Permanente, concurrió ayer tarde al despacho del ministro de Guerra y Marina, con el cual celebró una larga conferencia.

Según hemos podido averiguar, ella versó sobre asuntos relativos á la justicia militar.

El coronel Julio Muró

Al despacho del ministro de la Guerra, se presentó ayer, con objeto de saludarlo, el coronel Julio Muró, recientemente llegado de Europa.

En viaje

Procedente del departamento de Florida, llegó anoche á nuestra capital el comandante Valentín Arizmendi, jefe del Regimiento de Caballería N.o 12.

—Con destino á San Ramón, se ausentó ayer el comandante Lisardo Calleros.

—Desde anoche se encuentra en esta ciudad, procedente de Rivera, el comandante Arturo Isasmendi.

Nombramiento

Por decreto de ayer, ha sido nombrado comandante de compañía en el Batallón de Infantería N.o 11, el capitán Enrique Almeida, que desempeñaba últimamente las funciones de teniente primero en la referida unidad.

Justicia militar

El defensor del sargento 2.o Miguel Muñoz, enjuiciado por el delito de abuso de autoridad, ha apelado de la sentencia dictada por el Consejo de Guerra Permanente, recaída en la causa que se sigue á su defendido.

Los defensores respectivos, igualmente han apelado de las sentencias recaídas en las causas de los soldados Guillermo Mercado y Froilán Franco, acusados del delito de deserción.

La apelación formulada por el defensor del último nombrado, corresponde al fallo expedido en 2.a instancia.

Expresos al interior

FERIAS Y FIESTAS

El sábado 8 del corriente, partirá de Central á las 9.23 a. m. un tren de excursión con destino á Mercedes, en cuya ciudad se realizará el día siguiente una Exposición Feria de Ganadería.

Para ese tren regirán las series y precios de costumbre, regresando los pasajeros con boleto de serie A con un expreso que saldrá de Mercedes el lunes 10 á las 8 y 40 a. m. y los de serie B por trenes ordinarios hasta el martes 18 del actual.

A San Ramón, Fray Marcos, Mansavillagra y Nico Pérez circulará el domingo 9 otro expreso, el que saldrá de Central á las 7.40 a. m.

Dicho día tendrá lugar en Illescas un Remate Feria Ganadera.

Los pasajeros con boleto serie A, regresarán con un expreso que saldrá de Nico Pérez el mismo día á las 6 p. m. y los de serie B por trenes ordinarios hasta el sábado 15 del actual.

El mismo día domingo, correrá otro expreso con destino á Maldonado, el que saldrá de Central á las 6.15 a. m.

En la Villa de San Carlos se celebrarán esos días grandes festejos, conmemorativos de su santo patrono.

Dicho expreso regresará de Maldonado el mismo día á las 6.30 p. m. Los pasajeros con boleto serie B, podrán hacerlo por trenes ordinarios hasta el jueves 13 del presente.

En la Aguada

Trozo de adoquinado

La Dirección de Obras Municipales teniendo conocimiento de que La Comercial va á proceder en breve al cambio de la vía en el cruce de las calles Yatay y Marcelino Sosa, y en virtud de que el macadam construído en el paraje no puede ser mantenido en perfecto estado de conservación, debido á la fuerte trepidación que produce el tránsito de los coches en el puerto, ha creído del caso elevar una nota á la Intendencia indicando la necesidad de construir adoquinado en el paraje, utilizándose al efecto material empleado ya en la Avenida 18 de Julio.

"LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA"

EXPOSICIONES Y FERIAS

Año 1913

NOVIEMBRE

6, 7 y 8—3.a féria ganadera en el pueblo Guichón, (departamento Paysandú), por Guichón y Aguirre.

9—Feria de ganadería en el local Miguel Martirena. Estación Illescas.

9, 10 y 11—Exposición Feria Nacional de Mercedes.

13, 14 y 15—Féria ganadera en Estación La Cruz, por los señores Guichón y Aguirre.

15 y 16—1er. Remate feria en Molles de Godoy, antigua casa de comercio de don Gil Santa María, por Bonilla y Buruzungaray.

16—Sociedad Fomento Paso de los Toros.

16, 17 y 18—1.a Exposición Feria Nacional de Ganadería, Agricultura é Industrias en el pueblo de Aiguá, departamento de Maldonado.

20, 21 y 22—2.a feria ganadera en San Máximo (Curtinas), por Guichón y Aguirre.

21—Remate—Campo en Entre Ríos—Adolfo Bullrich y Cía.

21 y 22—Exposición-féria en Melilla—Ponce de León y Dutra — Escritorio, Avenida Rondeau N.o 1908.

27 y 28—Primer remate Feria en el local Guichón. San Gregorio.

29 y 30—4.o Remate-feria Corrales.—Eduardo Arocena y Cía.

DICIEMBRE

4—1.a féria en San Carlos, por Guichón y Aguirre.

7, 8 y 9—4.a Exposición-féria nacional en Lascano.

14—Feria ganadera en el Local Luis Bello (Estación Pintado).

14 y 15—Remate feria en Zapicán, por Bonilla y Buruzungaray.

21, 22 y 23—Gran Exposición-féria ganadera.—Sarandí del Yí.

24 y 25—5.o Remate-feria Mang. Azul.—Eduardo Arocena y Cía.

ENERO 1914

11—Feria ganadera en el Local Miguel Martirena (Estación Illescas).

25—Feria ganadera en el Local Etcheverrigaray, (Estación Mansavillagra).

Estado de las sementeras

INFORMES OFICIALES

La Oficina de Estadística y Publicaciones del Ministerio de Industrias ha recibido en la última semana los siguientes informes sobre el estado general de las sementeras, que le han sido enviados por sus corresponsales en campaña.

DEPARTAMENTO DE COLONIA

Sección 6.a, Rincón del Rey—El estado del trigo es regular. El lino y la avena bien.

Sección 7.a, Cuchillas—El trigo ha sido muy atacado por la enfermedad llamada La Roya ó herrumbre (Puccinia), habiéndose perdido totalmente la cosecha de bastantes chacras. El lino en muy buen estado. La cebada regular. La avena y el alpiste han sido atacados también por La Roya, encontrándose en regulares condiciones.

Sección 7.a, San Pedro—El estado del trigo es regular debido á las grandes heladas del 29 de Octubre ppdo. El lino y la avena en buen estado. La cebada, el alpiste y el centeno mal.

Sección 7.a, Reducto—El trigo, el lino y la avena están en regular estado.

Sección 10., Colonia Estrella—El estado actual de las sementeras de trigo es regular. El lino, la avena y la cebada bien.

Sección 11., Polancos—El trigo tiene un estado regular más bien desfavorable. La avena bien.

Sección 12., Granja Argentina—Los trigales en general están bien; hay algo de polvillo pero poco. El lino muy bien. La avena bien.

Sección 12., Rincón del Sauce—Una tercera parte del trigo se ha perdido por la piedra, las heladas y los vientos fríos. Por esas causas y por haberse sembrado menos cantidad la cosecha del fino promete ser la mitad que la del año ppdo. Lo mismo la avena y la cebada.

Sección 12., Puntas Juan González—El trigo ofrece, por lo general, una buena perspectiva. El lino y la avena en estado inmejorable. La cebada está bien.

Sección 14., San Pedro—El estado del trigo actualmente es muy satisfactorio. El lino se presenta muy bien y se espera una buena cosecha. La avena está muy bien.

Sección 14., Manantiales—El estado de los trigos es regular en conjunto, pues hay algunos muy buenos y otros que se han perdido casi totalmente. El lino muy bien, especialmente el sembrado tarde. La avena presenta un buen estado. De alpiste no hay cantidad apreciable.

Sección 15., Quintín—Actualmente el estado del trigo, de la avena y el alpiste es regular. El lino en buenas condiciones.

Sección 15., Chileno—El trigo en buen estado hasta la fecha. El lino presenta un estado inmejorable. La avena, la cebada y el alpiste bien.

Sección 15., Artilleros—Se esperaba una buena cosecha de trigo pero debido á la mucha agua, al frío y algunas heladas que hubo últimamente se puede calcular en un 20 por ciento menos de lo que se creía diese la cosecha. El lino en las mismas condiciones que el trigo. La avena se encuentra en mejores condiciones; hay probabilidades de muy buena cosecha. Los sembrados de cebada, alpiste y centeno son insignificantes.

Sección .16., .Colonia .Cosmopolita — Actualmente el estado de las sementeras es bastante satisfactorio.

Sección 16., Colla—Los trigos han quedado con un color amarillento por haber llovido demasiado. Los linos sembrados en Julio y Agosto están en estado inmejorable pero los sembrados más temprano han sido perjudicados por las últimas heladas. La avena, la cebada y el alpiste presentan un estado satisfactorio.

Sección 16., Estación Barker—El trigo está en condiciones buenas apesar de haber tenido pérdidas por las heladas. El lino bien y la avena regular.

Sección 17., Estanzuela — El estado actual de los trigales ha mejorado mucho y se presenta bien. El lino todavía atrasado pero si lo favorece el calor tiene tiempo de desarrollarse.

Estancia Martín Chico—El trigo presenta un estado regular debido al exceso de agua. El lino muy bien. La avena y la cebada en buen estado.

Nota—Las personas que se interesen por conocer el estado de la agricultura en cualquier zona de la república pueden concurrir á la Oficina de Estadística y Publicaciones del Ministerio de Industrias, calle 25 de Mayo número 615, donde se les darán los informes que soliciten.

Exposiciones y ferias

En Mercedes—

No obstante haberse cerrado los registros de inscripción de productos para la Exposición Feria Ganadera que se celebrará en la ciudad de Mercedes, los días 9, 10 y 11 del corriente, la Secretaría de la Asociación Rural del departamento de Soriano, continúa recibiendo nuevos pedidos de local.

He aquí una lista de los últimos pedidos realizados:

Justa M. de Wilson, Estancia Santa Rita: dos toros Durham de pedigrée, á galpón, puros por cruza, dientes de leche y dos dientes, doscientos cincuenta capones Lincoln, de dos dientes, diez toros Durham á campo, de dos y cuatro dientes, puros por cruza, á campo, cincuenta vacas con cría, raza Durham, puras por cruza y sesenta novillos Durham, de dos años.

The River Plate, Estancia San Pedro: catorce vaquillonas Durham de pedigrée, á galpón, treinta carneros y setenta borregas Lincoln puros por cruza, dientes de leche y dos dientes, veinte toros Durham á campo, puros por cruza, de cuatro y seis dientes.

Wilson Hermanos: nueve carneros Lincoln á galpón importados de Inglaterra.

Juan H. Olguín: treinta vacas de cría.

Ponce de León y Dutra: tres toros Hereford y un Durham, puros de pedigrée, á galpón, importados de Inglaterra, seis carneros Lincoln y seis Romney Marsh, importados de Inglaterra á galpón.

Federico R. Vidiella; cuatro carneros Devon Long Woold, puros de pedigrée.

Juan Arrosa hijo: cinco carneros Lincoln, importados, á galpón, veintitres borregas Lincoln, puras de pedigrée, á galpón.

José Fernández: cinco carneros Lincoln de galpón y veinticinco id de campo, puros por cruza.

Clotardo Puig: un lote de novillos gordos.

Rubio y Troche: diez toros Durham y diez Hereford, puros por cruza, á campo.

Arturo Wilson: quince toros y quince hembras Durham, puros por cruza, marca de La Media Agua, á campo.

María M. de Shaw: un toro Durham, puro de pedigrée, á galpón.

Armanino y Compañía: cinco carneros Romney Marsh á galpón, puros por cruza.

Bernardo Etcheverry: cien carneros Lincoln, puros por cruza, á campo.

Francisco Costa: doce carneros Lincoln, á galpón, puros por importados, tres toros Hereford á galpón, puros de pedigrée importados de la República Argentina, Cabaña Las Acacias.

Eulogio Z. Maneiro: diez vaquillonas y diez novillos Durham, trescientos lanares Lincoln, de cría.

Augusto B. Miquele seis carneros Lincoln de galpón, importados de Inglaterra.

Diego W. Bell, Martín Chico: seis toros y treinta y cinco vacas Durham puros por cruza, á campo, un padrillo Clydesdale: puro de pedigrée, á galpón.

El "gusano" de las manzanas y peras

Advertencias de oportunidad

Estamos precisamente en la época en que los manzanos y perales han cuajado casi en su mayoría sus flores, y es el momento oportuno para efectuar los tratamientos primitivos para combatir el «gusano» que tanto daño causa á las frutas, ahuecándolas y haciéndoles perder todo valor.

El tal gusano es una larva del insecto llamado «carpocapsa poniolnella», y nace de los huevos puestos por las pequeñas mariposas nocturnas que se posan en las flores de los manzanos y perales.

No hay medios curativos si no preventivos y se emplean las soluciones venenosas, especialmente los arseniatos.

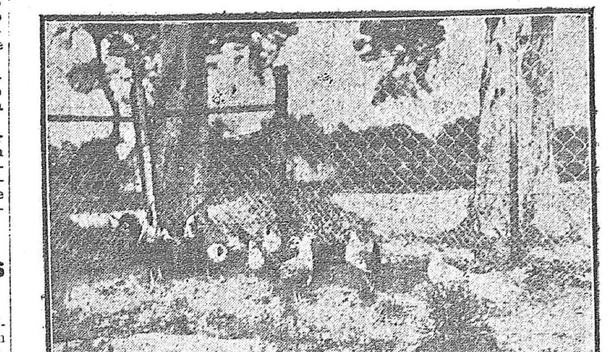
Recomendamos especialmente á los fruticultores que prevean el daño y pulvericen sus árboles contra la plaga que hace perder muchas veces más de la mitad de la cosecha.

Las pulverizaciones deben comenzarse cuando se vean volar las primeras mariposas de carpocapsa pomonella y cuando las flores cuajadas hayan alcanzado el tamaño de una avellana más ó menos.

AVICULTURA

EN EL CRIADERO "VILLA COLÓN"

LA RAZA BRACKEL



Hemos visitado el criadero de gallinas Brackel, que el señor Roman Freire posee en Villa Colón y admirado el hermoso estado que presentan esas aves rústicas que se han adaptado admirablemente á las condiciones del país, lo que le asegura un verdadero éxito en la población de aves, pues se impondrá por sus excelentes particularidades. La gran rusticidad la hace un tipo ideal para ser criada en el campo, pues la Brackel gusta en extremo recorrer los campos, en procura de su alimentación en forma que las raciones suplementarias pueden anularse o reducirse al mínimum. Son de gran precocidad y los pollos á los dos meses pueden comerse. A los tres meses los machos procrean y las pollas comienzan la postura de huevos á los cuatro meses.

La carne de las Brackel, es reputada y servida como especial en los hoteles belgas y reclamada por los gourmands.

El plantel que hemos visto es lo mejor del tipo, pues los padres obtuvieron el primer premio en la Exposición Internacional de Bruselas que es la distinción más alta otorgada á los Brackel en su país originario.

Las gallinas importadas llegaron al país en el mes de Marzo y de entonces á la fecha han puesto constantemente estos animales tan vigorosos como rústicos.

Las plantas textiles de la Argentina

La oficina de investigaciones agrícolas de la Dirección de Agricultura de la Argentina se ha expedido en un informe que le fué recabado sobre las plantas fibrosas que existen en el país manifestando que en la Argentina hay un gran número de plantas textiles que vegetan espontáneamente en varias regiones y en tan gran cantidad que á veces constituyen un obstáculo para el mejor aprovechamiento de los terrenos de cultivo, y agregando que no son explotadas industrialmente, sinó con excepciones y en cantidad mínima.

Dice después que estas especies podrían suministrar la materia prima para el cáñamo, como también para la preparación de tejidos sencillos y ordinarios, y cita entre los principales la palma, blanca (Copérnica alba, Mart.) palma negra (Copérnica conífera Mart.) y la palma morada (Copérnica rubra, Mart.)

Las hojas de estas especies suministran abundante materia fibrosa, que puede emplearse para la confección de sogas y tejidos groseros, y se encuentran en estado silvestre en las provincias de Corrientes y Salta, y en los territorios nacionales del Chaco y Formosa. Alcanzan una elevación de 25 á 30 metros, teniendo un tronco de 15 á 25 centímetros de diámetro.

Cita luego la palma Caranday (Trithrinax campestris), que en algunas localidades se denomina palma negra. Esta palmera, que es de poca elevación, con un tallo rugoso coronado por numerosas y amplias hojas, abunda en las provincias de Entre Ríos. Corrientes, Santiago del Estero y Salta, y en el Chaco, Formosa y Misiones.

En la provincia de Entre Ríos existe una fábrica para la separación de las fibras que contienen sus hojas, confeccionándose con ellas sogas y cordeles. Los filamentos que producen las hojas tienen un largo de 50 centímetros y á veces más, y son muy resistentes.

Se refiere luego el informe á la especie Caraguatás, de la cual las clases más abundantes son la Aechmea bromeliaefolia y la Aechmea distichanta sem, que se encuentra en la provincia de Corrientes y en el territorio del Chaco, siendo tan abundante en algunas localidades que se las utiliza industrialmente, existiendo al efecto una fábrica en San Carlos (Corrientes). Los habitante sde las regiones en que se encuéntra este textil utilizan sus fibras desde tiempo inmemorial para hacer tejidos, cuerdas é hilos para pescar.

El caraguatá produce una fibra tenaz, resistente y duradera.

Pasa á tratar después de la especie Chaguarés, que se halla muy esparcida, cubriendo á veces extensiones considerables, por lo general en la parte septentrional del país y en las provincias de Santiago del Estero y norte de Córdoba.

Las hojas contienen filamentos blancos, brillantes y resistentes, que se utilizan para hacer cordeles, redes é hilos para coser.

La Afata del río se halla en los bosques ribereños en Entre Ríos, Santa Fe, Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones, y llega á alcanzar una altura de 1 á 2 metros, y tiene un liber denso que por maceración suministra fibras muy largas y resistentes. El cultivo de esta planta, según el informe que nos ocupa, mejoraría indudablemente la calidad de la materia fibrosa, á la vez que aumentaría el rendimiento.

El Yayat Coccus-Yayat Mart es una palmera cuyas hojas producen una abundante materia fibrosa que puede emplearse para hacer jarcias, cestos y tapices.

Añade el informe que todas estas especies son aprovechables y utilizables económicamente cuando se hallan al estado silvestre, de donde provienen las actuales ventajas de la explotación. Ninguna de ellas ha sido cultivada, y en este caso el éxito de la empresa sería problemático, pues el cultivo exigiría gastos que no podrían permitir su explotación económica, haciéndolo demasiado oneroso.

Todas son utilizables hasta cierto grado por los habitantes de las regiones donde vegetan espontáneamente.

LA GRASA DE VACA

SU COLOR AMARILLO

Pertenecen al director del Instituto de Química Industrial los siguientes apuntes sobre el color amarillo de la grasa de vaca:

Uno de los frigoríficos más importantes del Uruguay, envió ha poco, al Instituto de Química Industrial, una muestra de grasa amarilla de vaca, con el fin de que fuera analizada.

Era problema, de si esa grasa amarilla contendría ó no ingredientes ineptos al consumo. Por eso, el Gerente del Frigorífico solicitó, efectuáramos el análisis químico de dicho producto. Y un prolijo y minucioso exámen, evidenció no contener nada la grasa, fuera de los elementos que siempre encuéntranse en ella. Los elementos physico-químicos eran normales, correspondiendo á las formas brindadas por muchos químicos y publicadas en obras fundamentales, la de Lewkowitsch, Hefter, Ubellonde y Goldschmidt.

Habíase creído, pudiera el color amarillo ser causa de alguna contaminación de la urina. Más el análisis demostró la falsedad de la presunción, ya que en caso de presencia de urina, encontraríanse productos químicos ricos en amonio, y no fué dable obtener reacción alguna por amonio.

La grasa, generalmente, contiene un poco de licitina: $C_3H_5-(OC_{18}H_{35}O)-(OC_{16}H_{31}O)-OP-(OH)-(O)-(OC_2H_4)(CH_3)_3NOH$. Y contiene azoe, más éste no reacciona al amonio, porque por hidraliza, divídese en neurina y en ácido glycerophosphórico. La cantidad de licitina es en todo caso muy pequeña, 0.03 por ciento á veces, 0.07 por ciento lo más.

El color amarillo de la grasa de vaca es completamente natural, y causado por los "lipochromos". Dichos "lipochromos" tienen un poder colorante muy fuerte, siendo suficiente una poca cantidad para dar color á un grande volumen de grasa. Hasta ahora nadie ha podido conseguir cantidad bastante de lipochromo de sebo, para efectuar un estudio químico completo, y su constitución química exacta permanece, por tanto, ignorada.

Se han ideado métodos diversos para blanquear dicho producto y llevarlo á la clase blanca, que se prefiere en muchas de las industrias. Trabajos al respecto, los de Jolles y Wallenstein son bien conocidos.

Una autoridad alemana, Hefter, dice "que según la calidad de la grasa de vaca es ella lijeramente amarilla, gris, blanca, gris amarilla ó amarillento pardo".

Habrá que recordar también que la grasa de pollo siempre es amarilla y la grasa de manteca lo es generalmente. Por consiguiente, es de apreciar que la coloración amarilla de la grasa animal no indica, por sí, desorden orgánico alguno y es completamente natural.

EL VIRUS CONTRA LAS RATAS

Es sabido por nuestros lectores que la Defensa Agrícola ha recibido de Buenos Aires varios frascos conteniendo cultivos de virus Danysz para emplearlo en la destrucción contra las ratas.

Los frascos recibidos fueron entregados a los interesados que los solicitaban encargándosele que tuvieran á bien manifestar sobre los resultados obtenidos en las aplicaciones con el fin de si aquellos eran satisfactorios realizar en Montevideo la preparación en gran escala del mencionado Virus y repartirlo profusamente.

Por razones que no nos explicamos ó por negligencia mal entendida, las autoridades de nuestra Defensa Agrícola solamente obtuvieron dos respuestas. Una de un letrado del Durazno y otra de un ingeniero de Montevideo. Las dos opiniones son diametralmente opuestas no pudiendo formar por tanto juicio alguno al respecto.

Con todo fueron remitidos al laboratorio de Industrias Agrícolas de nuestro Instituto de Agronomía y que dirije el competente profesor Mauricio Demolin, varios tubos conteniendo cultivos puros de bacillus para que preparse algunos caldos.

El profesor Demolin preparó varios frascos y al mismo tiempo indica sobre el particular su opinión que hemos recogido y transcribimos por que aportan buenos datos sobre la cuestión.

Dice el profesor Demolin: "el virus consiste en un cultivo absolutamente puro del "bacillus tifus muricum", el cual tiene la "fama de producir una epidemia en las ratas, pero esa opinión no es mía y pienso "que el éxito de su aplicación en nuestro "país no pueda considerarse como absoluta.

"Cuando el señor Danysz descubrió las "propiedades del bacillus, tenía por objeto "combatir en ciertas partes de la Champagne las invasiones del "campagnol" (arvicola arvensis).

"Ahora bien, segun las investigaciones de "mi colega el ingeniero Schürmann, profesor de Zoología y Entomología, no hay en "el Uruguay especie que pueda asimilarse "en un modo perfecto á dicho roedor.

"Por otra parte, y felizmente, la especie "Arvicala Arvensis", precisa para su reproducción un terreno muy calcáreo los que "generalmente nos hacen falta.

"Otras averiguaciones que hice sobre los "cultivos me han permitido ver que estos "microbios perdían fácilmente su virulencia. La luz del sol, el calor del verano sobran para comprometer el éxito del caldo. "Las infecciones son sumamente fáciles "puesto que los caldos peptonizados se "prestan al desarollo de bacteria de todo "género y eso constituye en manos inexpertas un gran inconveniente.

"Por todos estos motivos y para concluir "y resumir considero que el empleo de ese "método no presentará para nosotros una "importancia de interés general.

La manifestado por el profesor Demolin indica que el virus ensayado no ofrecerá seguramente un medio seguro para la destrucción de los temibles roedores que azotan los campos y graneros. Esas afirmaciones no tienen mérito, puramente local para nuestro país porque iguales declaraciones fueron hechas en Francia donde por circunstancias no bien determinadas hasta ahora el virus Daysz ha dado resultados desiguales y á menudo insuficientes.

Otro virus llamado "Le Ratin" y obtenido en París por el doctor de Christmas ha sido tambien experimentado bajo los auspicios del Ministerio de Agricultura y los efectos del remedio fueron tan irregulares que la Comisión encargada para su aplicación y estudio determinó que aunque pueda contársele entre los productos utilizables en la lucha contra los ratones "Campagnols" no puede generalizarse el empleo del virus sin haber determinado antes cuales son las causas de la incrustancia de los resultados obtenidos.

Somos de opinión que aunque resulten negativas las experiencias hechas no implican un tiempo perdido porque siempre traen consigo una nueva luz y una enseñanza en el conocimiento de lo que interesa á los factores que dañan la producción de la campaña y contra los cuales no hay que desmayar para buscar los medios de mayor eficacia para su exterminio.

ESTADISTICA VITICOLA

Cosecha del año 1913

La Sección Vinos de la Dirección General de Impuestos Internos, ha pasado á la Oficina de Estadística y Publicaciones del Ministerio de Industrias, un cuadro relativo al resultado de la cosecha de 1913, que ha sido confeccionado con los datos que arrojan las declaraciones de cosecha probable y efectiva, presentadas por los cosecheros de toda la República, como lo prescriben los artículos 24 y 25 de la ley de 17 de Julio de 1903.

Según el mencionado cuadro, el número de viticultores en la República es de 1577; el de viti-vinicultores es de 689 y el de bodegueros, 112.

La extensión de los viñedos abarca una superficie de 6.103 hectáreas 5.439 metros, correspondiendo la mayor área al departamento de Montevideo, y en segundo término á Canelones, el primero con 2.767 hectáreas 5.683 metros y el segundo con 1.117 hectáreas 4.775 metros. En Rivera no hay viñedos.

El número de cepas en producción, ha sido de 24.132.869. El año anterior sólo fué de 23.652.526, lo que denota un aumento de 480.343 cepas.

La cosecha romaneada arroja un total de 33.433.780 kilos, ó sea una diferencia á favor muy notable sobre el año 1912, que sólo alcanzó á 18.810.724 kilos.

Igual crecimiento se nota en los totales de la uva vendida, uva comprada y uva elaborada. El siguiente cuadro demuestra ese aumento:

AÑOS	Vendida Kilos	Comprada Kilos	Elaborada Kilos
1913	12.750.113	8.947.531	29.631.198
1912	6.321.280	5.234.139	17.723.583
Diferencia á favor	6.428.833	3.713.392	11.907.615

El vino obtenido ha dado un total de 19.430.527 litros, demostrando un aumento de 8.879.883 litros sobre el año anterior. El vino para la venta es de 18.836.843 litros y el destinado para consumo particular de 693.684 litros.

CONSULTAS

Con agrado atenderemos todas las consultas que se nos hagan relacionadas con temas agrícolas y ganaderos y proporcionaremos cuantos informes se nos pidan sobre trámites á seguir en cualquier gestión oficial que tenga atigencia con la vida de la campaña.

Para resolver las cuestiones que se nos sometan nos asesoraremos de los técnicos y prácticos en la materia de que se trate, contando al efecto con la colaboración de la mayoría de los agrónomos y veterinarios del país, así como de la de muchos hacendados prestigiosos.

Toda comunicación relacionada con esta particular debe venir dirigida así: EL SIGLO "Página de la Campaña".

J. H. FABRE

LOS DESTRUCTORES

NARRACIONES SOBRE LOS INSECTOS DAÑINOS A LA AGRICULTURA

(Traducido especialmente para esta página)

(CONTINUACION)

XVII

Las polillas

¡Chit! oid.... Pan, pan, pan, pan, pan.... Es Ambrosina, tan ágil á pesar de sus años, es la madre Ambrosina que limpia la casa del tío Pablo.

Sobre una cuerda tendida á través de la grande alameda del jardín, ha puesto el sobretodo del tío, el manto con triple cuello que defiende tan bien contra la lluvia, el frío y la nieve.

En un rincón del manto con un palo en una mano, la madre Ambrosina sacude como si todavía tuviera los jóvenes brazos de otrora. Pan, pan, pan, pan, pan..... Los niños lo oyeron; Pablo igualmente, y aprovecha para continuar la historia de las polillas.

Pablo.—Y bien, madre Ambrosina, ¿está ya cepillada la ropa?

Ambrosina.—Parece nuevo, señor, se diría que ha sido comprado esta mañana Y, sin embargo, si no me equivoco, cumple hoy su décimo año. Mientras yo esté aquí, no temáis: las polillas no se meterán. De un buen género sacudido amenudo no se vé jamás el fin.

Julio.—¿Esas polillas, son otras mariposas?

Pablo.—Las polillas son mariposas cuyas orugas se fabrican en una casa ambulante, un forro que arrastran tras ellas y que las cubre casi enteramente.

La de los graneros construye el suyo con granos de trigo aglutinados entre ellos; otras vuelan á los generos de lana, á las pieles, á las plumas, á la crin donde se alimentan, al mismo tiempo que se hacen un estuche para vivir.

Emilio.—¿Hay orugas que se alimentan de crin, de plumas y de género?

Pablo.—Hay muchas. Si la madre Ambrosina no velara, esas orugas se regalarían con vuestros pantalones.

Emilio.—¿Debe tener por lo tanto poco gusto, y debe ser de difícil digestión?

Pablo.—Ya lo creo, pero las orugas tienen un estómago que se acomoda muy bien todo. La que come borra, y digiere crin, no conoce otra cosa mejor en el mundo; la que roe un viejo cuero, se cuidaría muy bien de dar una dentada á una pera, ni un queso, á un jamón, cosas detestables para ella. Así las otras. Las larvas, yo os he dicho un día, son las grandes comilonas de este mundo; todo, todo les pasa por el vientre.

Ellas vienen pues, siguiendo la misión que tienen que hacer, y á la cual están destinadas y un estómago adaptado á alimentarse con las substancias menos nutritivas.

Las orugas de la polilla tienen por menú, las pieles, los cueros, el género, la borra, la crin, la lana, las plumas.

En su estado perfecto, estos destructores de nuestros géneros, de nuestros vestidos, de nuestras pieles, son delicadas mariposas, generalmente blanquecinas, que vienen de noche, á quemarse las alas, alrededor de la llama de las lámparas cuyo resplandor las seduce. Ved aquí las más originales en mi caja.

Esta es la polilla del género. Las alas superiores son negras con la extremidad blanca. La cabeza y las alas inferiores son igualmente blancas. La oruga se encuentra sobre los géneros de lana; ella se construye, una capa con las partículas del tejido roído.

La polilla de la peletería tiene las alas superiores de un gris argenteado, con dos pequeños puntos negros cada una. La oruga habita las pieles, que roe pelo por pelo.

La polilla de la crin vive, cuando es oruga, en la crin con la cual se rehinchan los muebles. Ella es enteramente de un leonado pálido.

Todas estas mariposas, y en general todas las polillas, tienen las alas estrechas, bordeadas de una elegante franja de pelos sedosos, y colocadas á lo largo sobre el lomo durante el reposo.

Hablemos más, admiraréis conmigo la habilidad de que hace alarde para construirse un traje.

Para ponerse al cubierto y vivir en paz, la oruga se fabrica un forro con briznas de lana cortadas con sus mandíbulas. Cosechando así las briznas una á una, la polilla roe el género y hace lo mismo hasta la trama.

Allí se limita á veces el destrozo; pero á veces ataca también los hilos del tejido y agujerea el género de parte á parte, de suerte que el tejido queda hecho un harapo sin valor.

Las briznas de lana sacadas sirven en parte de alimento para la oruga, y en parte de materiales, de construcción para el forro. Este es artísticamente adornado afuera por medio de un poco de materia sedosa que babea la oruga; por dentro, de seda sola, de manera que un solo y fino dobles defiende la piel delicada de la polilla de todo contacto. El traje de la oruga tiene el color del género roído; hay blancas, negras, azules, coloradas, surgiendo el tinte del tejido. Hay también algunas de varios colores, cuando la oruga toma briznas en el género por aquí, y por allá, sobre un género de varios tintes.

Es entonces una especie de traje de Arlequín.

Sin embargo, la oruga crece, y el forro le queda muy chico y muy estrecho. Alargarlo es muy fácil; basta agregar de nuevo briznas de lana en la extremidad, ¿pero cómo hacer para ancharlo?

Y bien, la ingeniosa oruga, parece haber recibido consejos de un sastre; con los dientes por tijeras, abre el traje en todo el largo, en la hendidura ajusta una pieza nueva. El remiendo está tan bien hecho, tan bien cosido con la seda, que la costurera más hábil difícilmente lo haría tan bien.

Para asegurar contra la polilla los vestidos de lana, es necesario poner en los armarios donde se guardan, plantas odoríferas, pimienta ó alcanfor. También tenemos un socorro en las fumigaciones de tabaco, emanaciones de esencia de trementina y aceites de alquitrán.

Pero el medio más seguro, consiste en visitar con frecuencia los géneros, sacudirlos, batirlos y exponerlos á la luz, pues á todas las polillas les gusta el reposo y son amantes de la obscuridad.

La madre Ambrosina lo sabe muy bien. ¡Como sacude ella al sol los trajes de invierno del tío! Pan, pan, pan, pan, pan....

LA SARNA

NUEVAS OPINIONES

Hemos recibido la siguiente nota:
Señor Director de la «Página de la Campaña de EL SIGLO». — Montevideo.
—Nos adherimos á la fórmula que se propone en «La Página de la Campaña de EL SIGLO» para lograr la extirpación de la sarna en el país: tres baños obligatorios con un intervalo de doce días entre baño y baño y en una misma época para cada zona. — Francisco Ros, J. F. Wiwins, Alejandro F. Saráchaga, Alfredo C. Folle, Francisco Charpentier, Pío Wilkins, Estevan Carrasco, Antonio Michelena, Julián Tuduri, Pedro Yhitz (hijo), Julio Carrasco, Manuel Aranago.

Mercado de frutos

Día 4

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—528 bolsas trigo, 561 de maíz, 12 de lino, 1954 bolsas y 114 fardos lanares, 43 atados y 56 fardos lanares, 438 cueros vacunos secos, 14 id id salados, 8 cueros potro, 24 atados y 60 cueros becerros, 47 atados corderos, 9 id cerda.

Por Vía Fluvial—307 bolsas trigo, 3484 id id de maíz, 24 id alpiste, 800 id de afrechillo, 500 id papas, 1312 fardos alfalfa, 1095 id de pasto, 557 bolsas lana, 472 atados, 23 fardos y 2425 cueros lanares, 5.600 cueros vacunos secos, 2.000 id id salados, 438 cueros potros, 61 atados y 832 cueros becerros, 29 atados corderos, 19 atados varios, 47 bolsas cerda, 2 id pluma.

TRIGO

Por Estación Central—A R. E. Butler 8 bolsas, á S. Urán (hijo) 36, á L. M. Campodónico 46, á Molina y Cía 50, á Rospide Alvarez y Cía 11, á R. y Amespil 200, á E. Storace 92, á Lorenzo y Pérez 90.

Por Vía Fluvial—A José María Suárez 160 bolsas, á L. Cadenas 147.

MAIZ

Por Estación Central—A R. y Amespil 67 bolsas, á V. de Aguerre 56, á R. E. Butler 144, á S Aguerrebere 26, á A. P. y Alvarez 20, á Mateu Pradós y Cía 50, á S. Urán (hijo) 68, á Rospide Alvarez y Cía 50, á M. Burnet 80.

Por Vía Fluvial—A F. y Gonzalez 500 bolsas, á la órden 513, á José María Suárez 807, á E. Storace 1664.

LINO

Por Estación Central—A A. Pérez y Alvarez 12.

LANA

Por Estación Central—De A. Grande: A Tellechea Lessa y Cía 22 bolsas, á Balparda y Cía 32 á E. Arocena 53, á Zubillaga y Beramendi 78, á Pesquera y Cía 27, á H. y Goicoechea 13, á N. Inciarte 87, á Balparda y Cía 22, á L. Rubio 40.

De Yi—A A. Bonilla 67, á Tellechea Lessa 10, á F. B. Helguera 45, á V. Latorre 96, á Mateu Brunet 30.

De Río Negro—A Pesquera y Cía 19, á La Uruguaya 76, á N. Inciarte 10, á Tellechea Lessa 43, á C. y Magariños 20, á Storace y Cía 10, á A. Cirio 10, á José María Morales 18.

De Retamosa—A Viuda de Aguerre 23, á N. Inciarte 18, á Viuda de Aguerre 12, á A. Cirio 40, á Luis P. Pereyra 30, á N. D. Vidal 40, á A. Puig 18, á Otero Borrazás y Cía 14.

De Tupambaé—A H. Beramendi 19, á Viuda de Aguerre 9, á F. F. Arrosa 29, á Juan Llaguno 13, á V. Pereyra 7, á N. D. Vidal 13, á Luis S. Martín 70, á H. Beramendi 17, á J. Etcheverry 12.

De Reboledo—A Luis P. Pereyra 3, á Grela y Goñi 62, á V. Pereyra 25, á N. Durán y Vil. 10 á A. Bonilla 30.

De Nico Pérez—A F. F. Arrosa 16 bolsas, á Viuda de Aguerre 6, á C y Magariños 8, á Pesquera y Cía 10.

De Cerro Colorado—A Grela y Goñi 20, á Balparda y Cía 10, á V. de Aguerre 17, á A. Cirio 20, á M. Turra 18, á Tellechea Lessa 20.

De Cerro Colorado—A A. [illegible] 50 fardos, á Arturo H. Jackson 64, á Grela y Goñi 30, á F. B. Helguera 20.

De San Carlos—A S. Sosa 10, á A. Cirio 19, á L. Casas 11, á Pesquera y Cía 24.

De La Sierra—A R. Barreira é hijos 20 bolsas, á F. B. Helguera 13, á S. Sosa 18, á H. y Goicoechea 11, á A. Bonilla 29, á L. Cadenas 20.

Por Estación Bella Vista—A H. Beramendi 89 bolsas, á L. Rubio 22, á Wilson H.nos 17 fardos, á L. Rubio 29 bolsas, á R. y Amespil 31.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central—A L. Cadenas y Cía 65 atados lanares; á Taranco y Cía 15 atados lanas, 17 cueros vacunos secos, 6 atados corderos; á N. D. Vidal 11 atados lanas, 2 cueros vacunos secos, 14 id id salados, 4 atados becerros, 5 bolsas cerda; á H. y Goicoechea 9 fardos lanares, 46 cueros vacunos secos, 1 atado corderos; á Otero Borrazás y Cía 50 atados lanares, 27 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, 12 atados corderos; á Luis F. Pereyra 12 atados lanas, 1 cuero potros, 3 atados corderos; á Viuda de Aguerre 13 fardos lanares, 43 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 32 cueros becerros; á S. I. Goyena y Beramendi 31 atados lanares, 62 cueros vacunos secos; á L. Cadenas y Cía 7 fardos lanas, 175 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 12 atados corderos; á Julián Arbelo 53 atados lanas,

AVISOS RURALES

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

LA CATASTROFE DE RIOTINTO

MADRID, 5 — El incendio en un pozo de la región de Riotinto, fué motivado por una imprudencia de las propias víctimas.
Han sido retirados siete cadáveres del interior del pozo incendiado.

POR DISGUSTOS

ROMA, 5—«La Tribuna» publica un telegrama de Nervi anunciando que el campeón italiano de natación Mario Massa, intentó suicidarse, descerrajándose varios tiros de revólver.
Parece que motivaron esta triste resolución del señor Massa, algunos disgustos de familia.

Obra de desequilibrado

BUENOS AIRES, 5—Comunican de Berazategui detalles de la obra de un presunto demente, que ha indignado a la población entera.
Del delito ha sido víctima una criatura de dos años y meses, la que a consecuencia del atentado se encuentra en un estado desesperante.
El hecho fué conocido por la policía local a raíz de una denuncia formulada por varios vecinos quienes indicaron como autor del salvaje crimen, a Vicente Salinetti, tío de la víctima.
Salinetti fué detenido, después de buscársele con empeño. Sometido a un interrogatorio, se confesó autor del delito.
Relata el hecho con toda calma, mencionando los más minuciosos detalles, aunque con cierta incoherencia. Como presenta síntomas de enagenación mental, será reconocido por un médico de policía.
La víctima, una preciosa criaturita que se llama Silvia, Salinetti, fué trasladada a Quilmes.

Incendio

ROMA, 5—Informan de Nerona que un violento incendio destruyó casi totalmente, una refinería de aceite. Los perjuicios ocasionados por el incendio, son considerables, pero, afortunadamente, no hubo víctima alguna.

UN CONCEJAL ENTRERRIANO

SE SUICIDA EN NUESTRO TERRITORIO

BUENOS AIRES, 5 — Telegrafían de Gualeguaychú, que profundo pesar ha causado el suicidio de don Saturnino Bagalciaga, de ésta, ocurrido anteayer en Fray Bentos (República del Uruguay), de la siguiente manera:
Por el vapor de trasbordo, Bagalciaga se marchó a la vecina ciudad uruguaya con el propósito de celebrar una entrevista con una persona y cuyo resultado significaba para él la solución de una situación llena de zozobras para su espíritu y que lo dominaba por completo.
A ese efecto, al desembarcar se dirijió al hotel del Teatro, de los señores Burgos y Callero y no consiguió de la persona allí alojada la conferencia pedida; desconcertado ante la negativa, salió profundamente afectado y a distancia de media cuadra del expresado hotel, en la calle, frente al Banco de la República, se descerrajó un tiro en la cabeza que le produjo una muerte instantánea.
El infausto suceso que constituye el epílogo de las desgracias que abatieron el hogar Bagalciaga por su naturaleza fué comunicado telegráficamente a esta ciudad por el señor Arturo W. Landó, quien accidentalmente se encontraba en Fray Bentos.
Los restos llegaron a las tres de la madrugada. El sepelio se ha realizado de tarde y fué una imponente demostración de duelo.
El Concejo Deliberante Municipal al cual pertenecía el extinto, resolvió enviar una corona, poner la bandera á media asta y concurrir en corporación al sepelio.
Bagalciaga era un hombre joven que gozaba de estimación general.

Intoxicación de una familia

BUENOS AIRES, 5—Comunican de San Cristóbal que doce personas se intoxicaron durante una cena.
Ocho de éstas se encuentran en grave estado.

Falsificadores detenidos

BUENOS AIRES, 5—El comisario de investigaciones señor Santiago, que se halla en Chile, con la cooperación de la policía chilena, ha logrado detener á seis individuos autores de la falsificación de billetes de pesos 50.

MUERTO POR UN TREN

BUENOS AIRES, 5 — En Luján un tren arrolló y causó la muerte a Juan Ballini.

BELLEZAS!...

En vísperas de elecciones

Todavía con facón en mano!

BUENOS AIRES, 5 — De Olavarría refieren que ante la falta de garantías y el abandono policial reinante, la población se encuentra sumamente alarmada, tanto más, cuanto que se nota la presencia de elementos extraños, de antecedentes muy dudosos, con motivo de avecinarse la fecha de las elecciones de renovación de la Municipalidad.
Hace dos o tres días, en el negocio de don Francisco Franco, dos sujetos de antecedentes poco recomendables, y a quienes se sindica como elementos de acción al servicio del presidente del Concejo Deliberante, intimaron facón en mano a un obrero de las canteras que les diese un peso, cosa que hizo el agredido para no exponerse a ser estropeado.
Los robos de aves se cometen a diario, y sin embargo, no se tiene conocimiento de que la policía proceda.
Días pasados, el vecino don Gabino Diorio, concurrió a la subcomisaría a poner en conocimiento del encargado, que acababa de ser insultado y amenazado por un sujeto, y el subcomisario se concretó a decirle que no hiciera caso porque el agresor era un infeliz.

Otro desastre ferroviario

29 víctimas

SAN PETERSBURGO, 5—Telegrafían de Mosen que se ha producido el descarrilamiento de un tren, resultando catorce muertos y quince heridos gravemente.

CHOQUE DE NAVIOS

PARIS, 5—Informan de Tolon que el submarino «Cugnot» chocó con el torpedero «Dagne», resultando ambos averiados, siendo remolcados hasta el arsenal.

DOSCIENTAS DETENCIONES

VIENA, 5—Asciende á doscientas el número de agentes de la Compañía Austro-Húngaraa que fueron arrestados con motivo del escándalo de la emigración, entre los que figura Resch, consejero del Imperio á quien el juez que entiende en la causa se negó á concederle libertad bajo fianza.

LA HORROROSA CATASTROFE DE MELUN

Extracción de 40 cadáveres

BAJO LOS ESCOMBROS HABRIA AUN OTROS VEINTE

Entre ellos un senador y un sabio

Un hermano de Vedrines coopera valientemente en el salvamento

ENTEREZA DE UNA SEÑORA

Ocho horas de agonía, pidiendo, al fin, que la ultimen

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN EL LUGAR DEL SINIESTRO

PARIS, 5—Informan de Melun, que el tren rápido que chocó allí con un tren correo, salió de Marsella a las nueve de la mañana y era esperado en París a las 10 de la noche.
Según los periódicos han resultado unos cincuenta muertos, pero es creencia de que esta cifra es exagerada.
De Melun comunican que a las tres de la madrugada reinaba completa obscuridad y gran confusión en el lugar de la catástrofe, haciéndose muy penoso el salvamento de los heridos.
De entre los restos de los trenes destrozados, fueron retirados otros dos nuevos cadáveres carbonizados.
Se dice que el tren rápido corría con una velocidad de cien kilómetros por hora, reinando espesa neblina en el momento de producirse la catástrofe.

PARIS, 5—Ha llegado un tren rápido nuevamente formado, conduciendo a numerosos sobrevivientes de la catástrofe ferroviaria de Melun.
Estos declaran que el tren rápido corría a una velocidad de 35 a 40 kilómetros por hora al producirse la catástrofe.
El choque entre los dos trenes se ha producido a unos cincuenta metros de la estación.
Los vagones quedaron despedazados.
Casi todo el personal de la estafeta ha resultado muerto.
Han resultado varios heridos, y con quemaduras y heridas en la cabeza.
Se teme haya que lamentar unos cuarenta muertos, de los cuales solo fueron retirados diez y nueve de entre los escombros.
El incendio estallado acto continuo de ocurrir el choque, fué extinguido prontamente.
Las autoridades levantan un sumario do detenido el maquinista del rápido.

PARIS, 5 El Presidente de la República, M. Poincaré, visitó á los heridos del accidente ferroviario de Melun, en el hospital, donde éstos se asisten. M. Poincaré visitó también el lugar de la catástrofe. Hasta ahora han sido retirados treinta cadáveres de entre los escombros de los trenes destrozados.

PARIS, 5—Comunican de Melun que á raíz de la investigación ordenada ha sido mantenido el arresto del conductor de uno de los trenes que chocaron allí, bajo la inculpación de homicidio por imprudencia.

PARIS, 6—(12.10 a. m.).—Llegan de Melun nuevos pormenores acerca de la horrorosa catástrofe ferroviaria.
Como anticipara ayer á EL SIGLO, parece confirmarse que el culpable de aquella, por imprudencia, es el conductor del tren rápido.
Los funcionarios que levantan el sumario respectivo comprobaron que las agujas y discos de señales funcionaron perfectamente.
El propio maquinista inculpado declara estar convencido de haber visto la señal de "vía libre", apercibiéndose del tren-correo cuando la catástrofe era inevitable. Su abatimiento parece demostrar estar convencido de que el desastre ha sido culpa de su imprudencia.
Han sido hallados otros cuatro cadáveres, los que fueron conducidos á Melun. Estos y los anteriores han sido colocados en hilera para su identificación, operación dificultosa, pues la totalidad de las víctimas están en estado horrible, con heridas profundas, el rostro mutilado ó las carnes carbonizadas por efecto del incendio estallado luego de la colisión.
Entre los detalles del siniestro, se cita el caso de la joven señora del capitán Amic, la cual quedó tendida, casi aplastada, bajo el tender de la locomotora del tren rápido, no obstante lo cual no perdió un momento el conocimiento, dando ella misma su nombre á los que acudieron para salvarla. Por largo espacio de tiempo quedó en esa difícil situación, imposibilitados los salvadores para extraerla. En virtud de esto, ella, con voz apagada, dominada por la desesperación de no ver á su esposo, quien viajaba en su compañía, pedía insistentemente que se tratara de salvar á su marido, el capitán de infantería Amic.
Finalmente se pudo extraer á la señora Amic, pero en un estado tal de gravedad que los médicos lo dieron como caso perdido. Sin embargo, ocho horas en estado agonizante transcurrió antes que expirara la infeliz mujer!
En los postrer momentos, de tanto en tanto, clamaba:
—No me hagais sufrir más!
—Matadme! Matadme, por favor!
La entereza de la señora de Amic fué admirada hasta por los mismos médicos, que dicen no haber presenciado un caso semejante.
De Marsella informan que el tren rápido conducía alrededor de ciento cincuenta pasajeros con destino á París, entre los cuales figuraban numerosos ingleses y dos holandeses procedentes de las colonias holandesas de Oceanía.
El corresponsal de "Le Matin" telegrafía que eran numerosos los viajeros holandeses, quienes manifiestan que por rara casualidad ninguno de ellos ha sufrido heridas de gravedad.
El corresponsal de "Le Journal" en Lyon dice que los amigos de M. Herriot, miembro del Senado y á la vez Alcalde de Lyon, no están repuestos de la inquietud que les causa no tener noticias de su paradero, pues M. Herriot había anunciado que se trasladaba á París y, precisamente, lo debía hacer en el tren rápido. En consecuencia se teme que figure entre las víctimas del desastre.
Uno de los empleados de la estafeta del tren-correo relata que este marchaba á una velocidad de cuarenta kilómetros cuando ocurrió el choque. Cuando pudo salir del vagón vió que los pasajeros salvados con vida huían como enloquecidos, en distintas direcciones.
Agrega haber oído dos explosiones. Cree que unos veinte de sus compañeros han perecido en el desastre.
El hospital de Melun está repleto de heridos, entre los que no figura ningún inglés.
Nueve cadáveres correspondientes á otros tantos empleados del correo no han sido aún reconocidos, tan horrorosamente han quedado desfigurados.
El Presidente de la República, acompañado de los ministros de Comercio y Obras Públicas, ha estado en el lugar del siniestro, dirigiendo palabras tranquilizadoras á los parientes que aguardan sean extraídos los restos de las víctimas que aún faltan.
Tampoco ha podido ser reconocido el cadáver del capitán Amic.
Un foguista del tren-rápido fué apretado de tal manera que la pierna izquierda le fué separada del resto del cuerpo como si hubiera sido cortada con una sierra.
El zapador Brun, del parque de aerostación, dió pruebas de gran arrojo, pues sólo el salvó á ocho personas que encerradas entre los escombros iban á ser devoradas por el fuego.
Los heridos, en su gran mayoría, tienen quemaduras y heridas profundas.
Otros empleados de la estafeta también opinan que veinte de sus colegas perecieron entre los escombros.

PARIS, 6—(12.55 a. m.)—De Melun dicen que prosiguen activamente la tarea de despejar la vía.
Al personal de ferrocarriles se ha agregado el cuerpo de bomberos de Melun.
A último momento avisan que hasta ahora han sido extraídos cuarenta cadáveres.
El acaudalado señor Oberdorfer, que se hallaba en un vagón que se incendió, ha llegado á esta capital sano y salvo. Refiere que en el curso de los trabajos de salvamento hizo gala de coraje el hermano del aviador Vedrines, logrando extraer á varias personas aún con vida de entre las astillas y hierros que los encerraban.
Los últimos cadáveres extraídos fueron hallados cerca de la locomotora del tren rápido, en estado de carbonización.
Circula el rumor de que el sabio Jaboulet, reputado médico y profesor de la Facultad de Medicina de Lyon ha perecido en el desastre de Melun.
El corresponsal de "L'Echo de París" informa que unos soldados ocupados en el salvamento hallaron entre las ruinas de los vagones-correos una cantidad de piedras preciosas, alhajas y billetes de banco por una suma que superaría á medio millón de francos.
Se cree que aún hay algunos cadáveres entre los escombros que aún obstaculizan el tráfico en la vía.

TEODORO ROOSEVELT

EL CRUCERO "URUGUAY" LO DEJA EN EL VECINO PUERTO

RECEPCION, AGASAJOS Y MANIFESTACIONES

AL ENCUENTRO DEL «URUGUAY»

BUENOS AIRES, 5—A las 7 y 10 de la mañana salieron al encuentro del crucero «Uruguay» el aviso «Golondrina», el yate «Pampero» y el vapor «Guarany», llevando á su bordo á los miembros de la comisión de recepción y á numerosos periodistas.

A LA VISTA

A las 8 y 15 fué avistado el crucero «Uruguay», siendo alcanzado á las 9 y 15 por los buques citados.
Estos formaron cortejo.

CAMBIO DE SALUDOS

El crucero «Uruguay» hizo una salva de ordenanza á las 9 y 39 saludando á la plaza contestándole el crucero «Rosario».
A bordo del vapor «Guarany» una banda de música tocaba marchas, oyéndose entusiastas hurrahs.

EN EL PUERTO

A las 10 y 10 atracaba el «Uruguay» conduciendo á Mr. Roosevelt.
El crucero «Rosario» hizo salvas saludando al ilustre visitante.
Enseguida después de llegar el crucero «Uruguay» subieron á bordo á saludar á Mr. Roosevelt los Ministros del Uruguay y de Norte América, edecanes del Presidente de la Nación y de los Ministros de la Guerra y de Marina, Introductor de Diplomáticas, Sres. Villanueva y Lobos y otras personalidades.

EL HIMNO URUGUAYO

Al atracar el «Uruguay», su banda tocó el himno de su país, el de Norte América y el argentino.

LA RECEPCION POPULAR

A la entrada de la dársena norte la banda de marinería argentina tocó el himno norte americano.
«La Razon» dice que el público que concurrió era poco numeroso, oyéndose algunos hurras.

EL SEÑOR DANIEL MUÑOZ — AGRADECIMIENTO

El ministro del Uruguay, Sr. Muñoz, fué uno de los primeros en subir á bordo y hablar con Mr. Roosevelt. Este renovó su reconocimiento hacia el Uruguay por la grata acogida que le dispensó.

EL DESEMBARCO

Mr. Roosevelt, desembarcó á las 10 y 30, entre aplausos de la concurrencia.
Pasó á las oficinas de Depósito de Marinería, donde le fueron presentadas varias personas.
Poco después, Mr. Roosevelt abandonó la repartición aludida en medio de ovaciones.
El cortejo se puso en marcha en dirección al Retiro guiado por una patrulla del escuadron de seguridad.
Ocupaban la carroza en que iba Mr. Roosevelt, el Ministro de Norte América Mr. Garrel y el Introductor de Diplomáticos señor Barilari.
En la segunda carroza iba la esposa de Mr. Roosevelt y varios parientes.

RUMBO A LA LEGACION NORTEAMERICANA

Mr. Roosevelt se dirigió al domicilio del Ministro de Norte América, siendo saludado con grandes aplausos por la muchedumbre congregada.
Frente á la residencia de Mr. Garret se improvisó una demostración.

CASAS EMBANDERADAS

Nótanse algunas casas embanderadas en honor del ilustre huésped.

AGASAJOS Y FIESTAS

Esta tarde a las 4, Mr. Teodoro Roosevelt, acompañado del ministro plenipotenciario de Estados Unidos, concurrirá a la Casa de Gobierno, para saludar al Vice Presidente de la Nación, doctor de la Plaza, quien reemplaza a Saenz Peña en la Presidencia, mientras dure la licencia de éste.
A la salida organizaráse una manifestación, la que acompañando a Roosevelt, recorrerá la Avenida de Mayo, Florida hasta la plaza San Martín.
Esta noche en el Salón del Príncipe Jorge, habrá una recepción en honor de Mr. Roosevelt y su distinguida familia.

SALUDO DE «LA RAZON»

BUENOS AIRES, 5—Todos los diarios dedican extensas crónicas con motivo de la llegada de Mr. Roosevelt.
«La Razón» dice: «Enorgullezcámonos ante esta figura en la modestia de nuestra posición dentro del grande ejército de cuyas filas surgió aquella».
«Vaya nuestro homenaje de admiración y amistad hacia el hombre que supo ofrecer á su patria todos sus sacrificios y todos sus reposos y el periodista insigne cuyo ejemplo ennoblece nuestro oficio».

«EL DIARIO» LE DA SU BIENVENIDA

BUENOS AIRES 5—«El Diario» saludando á Mr. Roosevelt dice: «Sea bien venido el pensador y publicista infatigable, orador vigoroso, estadista superior, hombre representativo por excelencia, el que iguala hasta superar la popularidad de Grant, el que guardó inalterado el culto de Lincoln con sus ideales, salvando en las vicisitudes diarias la integridad de personalidad, con el duro batallar por el bien común [illegible] grandeza nacional».
«La unión americana no ha producido en los últimos cincuenta años una individualidad más genuina y más característica de la democracia, como este exponente de las virtudes colectivas, de la expansión é irradiación de energía, voluntad y actividad, siempre, espigando todos los [illegible] para exaltar su iniciativa y esfuerzo fecundoso, censurar el error nocivo y fulminar los vicios contaminosos, sin medir las consecuencias».

SATISFECHO

BUENOS AIRES, 5—Mr. Roosevelt declaró á los periodistas que la travesía del río fué agradabilísima y agregó:
«El gobierno uruguayo fué muy atento proporcionándome un verdadero placer el poder aceptar su ofrecimiento».

CON DE LA PLAZA

BUENOS AIRES, 5—Mr. Roosevelt ha visitado al Vice Presidente en ejercicio, doctor de la Plaza. Esta entrevista que fué cordialísima, duró 55 minutos.

MANIFESTACION EN SU HONOR—DECLARACIONES DEL HUESPED

Mr. Roosevelt se dirigió luego á la Legación de Estados Unidos, escoltado por quinientos «boy-scouts» y acompañado por un enorme gentío que aclamó continuamente á Mr. Roosevelt y á Estados Unidos. Mr. Roosevelt pronunció un discurso desde un balcón, agradeciendo esas demostraciones de simpatía á su patria.
Hablando con un grupo de personalidades, Mr. Roosevelt declaró que las naciones de América deben respetarse mútuamente. Mr. Roosevelt se muestra encantado de la recepción que se le hizo en Buenos Aires.

EL BANQUETE DE HOY

BUENOS AIRES, 5—El banquete que dará mañana por la noche el vice presidente en ejercicio, doctor de la Plaza, en honor de Mr. Roosevelt, asistirán los ministros del Poder Ejecutivo, el ministro de Norte América en esta capital, Mr. Garret y altos funcionarios.

RASGOS DEMOCRATICOS

Se citan varios rasgos de Mr. Roosevelt. Durante la grandiosa manifestación de esta tarde en la calle Florida, un vendedor de diarios trepó en el coche de Mr. Roosevelt y le estrechó la mano.
Este episodio dió margen á ruidosas manifestaciones.
Mr. Roosevelt, en la plaza San Martín, entregó una flor de un ramo que llevaba, á un chico que insistía en ese pedido. Los aplausos de la muchedumbre fueron entonces ensordecedores.

LA VISITA A LA PLATA

Durante la visita de Mr. Roosevelt á La Plata, quince mil niños de las escuelas formarán para saludarlo.

ACTUALIDAD MEJICANA

La actitud de Estados Unidos

BERLIN, 5—Se espera siempre el envío de la nota de Norte América a Méjico y no se critica su actitud de Estados Unidos.
No se cree de que las potencias europeas soportarían al general Huerta, reconocido provisoriamente, no creyéndolo más apto para restablecer el orden de su país.
El diario «Tagliche Rudschau», dice que el interés urgente de Alemania, es de que una mano sólida restablezca el orden en Méjico, la cual mano es cuestión secundaria, pues queremos, en fin trabajar y si el desorden continúa, América es responsable.

WASHINGTON, 5—Telegrafían de Veracruz, que han llegado a aquel puerto cuatro acorazados norteamericanos.

WASHINGTON, 5—Informan de Veracruz, que los ministros de Alemania, Rusia y Noruega, partieron para Méjico.

WASHINGTON, 5—El Departamento de Marina, anuncia que el contraalmirante Flechts, será destinado comandante en jefe de las fuerzas navales de Estados Unidos, en aguas mejicanas.
Quedarán en Tampico los acorazados «New Hampshire» y «Nebraska», en Veracruz los acorazados «Louisiana», «Michigan», «Rhode Island», «Virginia» y «New Jersey», el crucero «Pittsburg» y el crucero «Maryland», que se encuentran en Mazatlan.

WASHINGTON, 5—En los círculos políticos se anuncia que el Presidente de la República, Mr. Wilson, hará en breve en el Congreso declaraciones terminantes acerca de los asuntos de Méjico, siempre que no consiga la eliminación del actual Presidente de aquella República, general Huerta, y del jefe del partido que lo apoya.
Entre los diplomáticos extranjeros, predomina la opinin de que la crisis llegará a su punto culminante dentro de dos días.
Llama la atención la actividad que reina en el Departamento de Marina.

MEJICO, 5—El gobierno resolvió proponer al Congreso una acuñación ilimitada de moneda de plata.
Se comprará la plata en barras en las minas y se convertirá en pesos.
El Gobierno realizará con esta operación una fuerte ganancia.

WASHINGTON, 5 — El aviso crucero «Chester» ha sido enviado á Veracruz.

NECROLOGICAS

Funerales y honras

ROMA, 5—En la Capilla Sixtina se celebraron funerales en memoria del extinto Papa León XIII.
Asistían a esta ceremonia el Papa, diez y siete cardenales, los miembros del Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede y numerosos invitados.
El cardenal Vannutelli ofició la misa de requiem.

MADRID, 5—En el templo de San Francisco han tenido lugar solemnes funerales por el descanso del señor Pidal, asistiendo representaciones de los reyes, del Senado, Cámara de Diputados y Tribunales.

BUENOS AIRES, 5—Se ha decretado ordenando que se rindan honores de general de brigada en el sepelio del ingeniero señor Huergo y que permanezca la bandera nacional á media asta en los edificios públicos en el día de hoy.
El ministro de Agricultura pronunciará un discurso a nombre del gobierno en el acto del sepelio.

ROMA, 5 — Informan de Modena que ha fallecido el profesor de geología de esa universidad señor Panionelle.

RIO JANEIRO, 5 — El Almirante Marqués de Leao, ex-Ministro de Marina, ha fallecido en París.

AERONAVEGACION

Caída de un aviador

La sorpresa de los árabes

BUCAREST, 5 — El aviador Daucourt aterrizó en Krajova, de donde seguirá hoy su vuelo.

PARIS, 5—Informan de Tetuán que los árabes del desierto presenciaron emocionados los vuelos realizados por primera vez por un aeroplano militar.

ROMA, 5—Comunican de Verona que el aviador militar Brak, salido de Padua en viaje a aquella ciudad, con motivos de desperfectos sufridos por el motor de su aparato, se cayó desde cien metros de altura.
Las alas del aparato, chocaron contra un arbol, amortiguando la violenta caída.
El aviador sufrió leves heridas en la cara y manos.
El aeroplano quedó destrozado.

RIO JANEIRO, 5—El diario «O Imparcial» anuncia que el aviador Raúl Lemos realizará en breve un vuelo en aeroplano desde Río Janeiro a Buenos Aires.

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

Medallas para 90.000 valientes!...

ATENAS, 5—Rusia ha decidido negociar directamente con Grecia sobre la anexión de la península de Mont Athos.
Los monjes que la ocupan, la aceptaron a condición de que Grecia garantice sus derechos y respete los intereses rusos.

CONSTANTINOPLA, 5—Se desmiente el anuncio de que Djavid Bey, ha sido encargado de contratar especialistas financistas alemanes y austriacos.

CONSTANTINOPLA, 5 — El buque de guerra holandés «Korternar», partirá definitivamente hoy.
El navío francés «Bruix», partió para Beyrouth.
Queda ahora solamente en este puerto, el crucero italiano «Etruria».

BELGRADO, 5 — El Gobierno mandó acuñar en Neuchatel, 90.000 medallas conmemorativas, las que serán distribuídas entre los soldados que se distinguieron en la última guerra.

PARIS, 5 — «L'Echo de París» anuncia que los países que componen la «Triple Entente», notificarán á los gobiernos de Viena y de Roma que su iniciativa aislada es incompatible con el concierto europeo.

VIENA, 5—Ha llegado de incógnito á esta capital el Zar Fernando de Bulgaria.

CONSTANTINOPLA, 5 — Ha llegado á esta capital el político rumano Mr. Takronesco. Este conferenció con el Ministro del Interior Talaat Bey, á quién prometió su apoyo para el arreglo de la cuestión turco-griega.

CONSTANTINOPLA, 5—Izzet Pacha ha sido nombrado Edecan particular del Sultán.

SUCESOS CHINOS

300 diputados suspendidos

LONDRES, 5—«The Times» publica un despacho de Pekín anunciando que un decreto dictado por el Presidente de la República, General Yuan Shi Kai, retira los mandatos á unos trescientos diputados pertenecientes á la oposición democrática.

PEKIN, 5 — Ha sido firmado hoy el acuerdo chino ruso respecto á Mongolia.

El Uruguay en el exterior

NUESTROS DELEGADOS AL CONGRESO MEDICO

LIMA, 5 — Llegaron los delegados uruguayos, argentinos, brasileños y paraguayos, que participarán en el Congreso Médico.

LA COPA DE FOOTBALL QUE DISPUTARAN LOS NUESTROS

BUENOS AIRES, 5—La Federación Argentina de Football, ha dirigido una nota a la Asociación Uruguaya, invitándola a intervenir en el premio «Copa Argentina», instituido por el Gobierno argentino y que se disputará entre uruguayos, argentinos, brasileños y chilenos.

FUTUROS HUESPEDES

BUENOS AIRES, 5—Informan de Asunción del Paraguay que fueron nombrados delegados a la Conferencia Sanitaria que se reunirá en Montevideo, los doctores Pérez y Escobar.

UNA CITA DE NUESTRO PAIS

RIO JANEIRO, 5—En la Cámara de Diputados el señor Félix Bello Freire ha justificado extensamente el acto del Gobierno impidiendo el regreso al país de los portugueses que fueron a participar en la última intentona revolucionaria organizada en España contra Portugal.
Este diputado ha citado que en otros tiempos el Brasil, la Argentina y el Uruguay, hicieron lo mismo.

La legación de Chile no será suprimida

SANTIAGO DE CHILE, 5—La Comisión mixta de presupuesto acordó mantener las legaciones de Chile en el Uruguay y Méjico y refundiendo en una sola las de Colombia y Venezuela.

FRANCIA

Impuesto á la herencia

PARIS, 5 — «Le Temps» anuncia que la tasa de sucesión será distinta á los derechos de sucesión y se cobrará según el sistema inglés en el momento de la apertura de la sucesión.
Esta tasa produciría alrededor de setenta millones de francos anuales.

MINISTRO INDISPUESTO

PARIS, 5—El Ministro de Obras Públicas, M. Thierry, se encuentra indispuesto.

LLEGADA DE UN PERSONAJE

PARIS, 5—Ha llegado á esta capital el Presidente del Consejo de Ministros de Rusia, Mr. Kokovtzoff.

LYAUTEY CON EL SULTAN

PARIS, 5—Informan de Rabat que el Sultan de Marruecos recibió el día 3 del corriente con toda solemnidad al Residente General de Francia, general Lyautey.

INVENTO UTIL

PARIS, 5—M. Menard, jefe de la sección radiográfica del Hospital Cochin, ha inventado un guante que protege á los médicos de los efectos patológicos por el uso de los rayos Roetgen.

EL PRESUPUESTO

PARIS, 5—El proyecto de presupuesto contiene aumento en los gastos, correspondiendo doscientos dos millones á Marruecos, 170 millones á la aplicación de la ley del servicio obligatorio de tres años y 157 millones á obras de defensa.
En cuanto á los nuevos impuestos para hacer frente al excedente, en parte cubierto por el saldo de las entradas de 1912, comprenden una sobretasa á la venta de hulla, aumento de los derechos á las operaciones de bolsa, reducción de 1 ojo de la tolerancia de peso en las declaraciones de aduana.

ESPAÑA

Moros que se someten

MADRID, 5 — Telegrafían de Melilla que se han sometido a las autoridades militares numerosas kabilas rebeldes de aquella región.
Reina completa tranquilidad en esa zona.

Actualidad política

Mitin anticonservador

MADRID, 5—Comunican de El Ferrol, que en el teatro Joffré, se celebró un mitin organizado por una comisión popular, compuesta de elementos políticos para

protestar contra la constitución del gabinete conservador.

En este acto, se pronunciaron varios discursos atacando al gobierno del señor Dato.

Los oradores, increparon a los conjuncionistas, los cuales dijeron que trabajaban unidos con los conservadores.

A consecuencia de los enérgicos ataques al gobierno, promovieron incidentes causando la terminación del meeting.

BARCELONA, 5—Los elementos radicales que obedecen a Alejandro Lerroux preparan una seria campaña contra la vuelta al poder de los conservadores.

Los dirigentes tienen el propósito de intensificar la propaganda en otros puntos de la península.

EL CONFLICTO DE RIOTINTO

MADRID, 5 — El Gobierno confía en la pronta solución del conflicto huelguista de la región de Riotinto.

DE CACERIA

MADRID, 5 — El rey Alfonso tomará parte en una cacería que se llevará a cabo en Villaviciosa.

CONDECORACION

MADRID, 5 — Se ha concedido la Gran Cruz Naval al ex ministro de Marina, señor Gimeno.

ITALIA

LOS RADICALES EN EL PODER
OPINION DEL Sr. FERA

ROMA, 5 — «La Tribuna» dice que el señor Fera se declaró contrario á la participación de los radicales en el poder, pues dice que éstos deben conservar su individualidad.

Cree el señor Fera que los radicales no pueden aliarse con los socialistas, ni los partidos extremos, cuyos principios contrastan con el programa fundamental radical, ni con los clericales.

Agregó que es inminente una reunión de los radicales, para decidir la actitud que asumirán en la Cámara.

AGRADECIDOS

ROMA, 5 — El «Giornale D'Italia» dice que su corresponsal en Brindisi entrevistó á un industrial de Rodas, donde la obra de los italianos ha sido muy benéfica para los habitantes, quienes están agradecidísimos.

NOMBRAMIENTO

ROMA, 5—El señor Mosconi, jefe de gabinete del primer Ministro honorable Giolitti, ha sido nombrado consejero de Estado.

DE REGRESO

ROMA, 5 — Telegramas de Nápoles que han llegado allí numerosos soldados italianos que regresan de Tobrak.

CANDIDATO

ROMA, 5—«Il Giornali d'Italia» dice que el señor Colosimo será nombrado Ministro de Correos y el Almirante Corsi, sub Secretario de Marina.

El diario «Tribuna» dice que esas noticias son prematuras.

EL PRIMER MINISTRO

ROMA, 5—Comunican de Turín que ha llegado allí el Presidente del Consejo de Ministros, hon. Giolitti, siendo saludado por las autoridades.

GRAN BRETANA

ARREGLO FRACASADO

LONDRES, 5 — Telegrafían de Wellington que han fracasado las gestiones que se hacían para llegar á un arreglo de la huelga de obreros de esa región.

QUIEBRA

LONDRES, 5 — Telegrafían de Bombay que el «Kathiawar Ahmedabad Banking Corporation», se ha declarado en quiebra.

Este establecimiento tiene numerosas sucursales en la India.

ALEMANIA

HUESPEDES REALES

BERLIN, 5—El rey Alberto y la reina Elizabeth de Bélgica llegaron á las seis de esta tarde á Postdam, siendo recibidos por el Emperador Guillermo.

RUSIA

MINISTRO EN VIAJE

SAN PETERSBURGO, 5—El Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Sazonoff, partió para Livadia.

PORTUGAL

Después de la conspiración

LISBOA, 5 — El señor Roque da Costa ha presentado renuncia de su cargo de vocal del Consejo Colonial, como consecuencia de su detención por sospecha de complicidad en la última conspiración monárquica.

Como se recordará, da Costa fué Ministro en el Plata.

LISBOA, 5—Se anuncia que la policía ha logrado probar la complicidad de los agentes del vapor «Texas» en la fuga del señor Moreira Almeida.

PERU

LA CRISIS POLITICA

LIMA, 5—La situación política continúa complicada.

Todos los partidos están preocupados para afrontar el problema parlamentario.

La prensa en general, aconseja al Gobierno de no salirse de los ligamientos de las leyes.

El Presidente de la República, apesar de su enfermedad, concurre al Palacio de Gobierno para resolver la situación.

ESTADOS UNIDOS

ELECCION

WASHINGTON, 5 — Informan de Baltimore que el candidato demócrata Mr. Blairlee, ha sido electo senador en reemplazo de un republicano.

Huelga agravada

WASHINGTON, 5—Informan de Indianópolis (Indiana), que la huelga del personal de tranvías, se ha agravado considerablemente, á consecuencia de la actitud de la policía, que en cierto modo demuestra solidaridad con los huelguistas.

Treinta agentes de policía, se negaron terminantemente a protejer al personal suplente contratado por la empresa para restablecer el tráfico.

Numerosos conductores de tranvías, presentaron sus renuncias, sin participar de la huelga, se les ordenó de salir del trabajo con peligro para sus vidas.

Hasta hoy, se hace imposible el restablecimiento del tráfico.

Las autoridades, habían dispuesto que los agentes de policía se hicieran cargo del servicio, pero éstos se negaron terminantemente, alegando que no están obligados a esos deberes.

Sulzer vence á sus acusadores

NUEVA YORK, 5 — Después de la sonada querella que costara á Sulzer su separación del cargo de gobernador del Estado de Nueva York, éste acaba de rehabilitarse, al menos en parte, pues acaba de ser electo miembro de la Legislatura del Estado, á pesar de los esfuerzos que para derrotarlo hicieran sus adversarios políticos, quienes pegaron en las paredes carteles presentándolo como un corruptor del civismo.

Sulzer ha obtenido una mayoría superior a dos mil votos, lo que demuestra por sí solo la confianza kue aun le tienen los electores.



SULZER

BRASIL

CAMBIO

RIO JANEIRO, 5—Cambio 161'8.

PROYECTO RECHAZADO

La Cámara rechazó el proyecto tendiente á abrir un crédito para la representación del Brasil en la Exposición Internacional que se celebrará en San Francisco de California en ocasión de la apertura del Canal de Panamá.

La Cámara tomó esta resolución con motivo de estar cerrado el presupuesto de rentas.

DECLINANDO UNA DEMOSTRACION

—El Sr. Ruy Barbosa ha pedido á los estudiantes que no realicen la manifestación ... hoy debía efectuarse en su honor con motivo de su cumpleaños.

OBSEQUIO

Los amigos del Sr. Ruy Barbosa le obsequiarán con un lindo y costoso regalo.

EL CANDIDATO A LA FUTURA PRESIDENCIA

—«O Paiz» anuncia que el Sr. Wenceslau Braz llegará á esta capital el día 15 del corriente para asistir á las fiestas patrias y á la recepción que dará el Presidente de la República, Mariscal Hermes da Fonseca.

Después el Sr. Braz volverá á partir para Minas Geraes, de donde regresará el día 23 de Diciembre próximo para leer en un banquete su plataforma política.

DESMENTIDO

«Jornal do Commercio» desautoriza los rumores de que el Gobierno proyecte hacer una nueva emisión de papel moneda, lo cual dice que constituiría una verdadera locura y el cambio bajaría á 12.

ECOS DE UN DESASTRE

RIO JANEIRO, 5 — El día 7 del corriente tendrá lugar en un paseo público un gran festival á beneficio de las víctimas del naufragio del remolcador «Guaranya».

En diversas iglesias se celebraron hoy solemnes funerales por el descanso de las víctimas, viéndose muy concurridos.

ESTUDIO

«A Noite» dice que el gobierno estudia la manera de hacer un empréstito externo.

DESMENTIDO

Se desautorizan los rumores anunciando que la Intendencia ha prestado tres mil contos al Gobierno Federal.

NOTICIAS ARGENTINAS

El incidente Palacios-Ugarte

Un reproche

BUENOS AIRES, 5—«La Vanguardia», ocupándose del duelo Palacios-Ugarte, dice que ello es una farsa y agrega: «Lamentamos que el doctor Palacios no haya escuchado nuestros consejos, no prestándose para una ridícula y vergonzosa farsa de honor.»

BUENOS AIRES, 5—No ha cambiado de aspecto el incidente Ugarte-Palacios. Los padrinos de ambos continúan tramitando la solución.

Esta mañana, Ugarte consultó a un conocido abogado, para acojerse al recurso de «habeas corpus», por considerarse arbitrariamente detenido.

DESMENTIDO

El ministro de Hacienda, señor Anadon, ha desautorizado la noticia sobre su renuncia.

Gomez candidato á Presidente

BUENOS AIRES, 5—Circulan rumores de que si el ministro del Interior presenta su renuncia, éste se pondrá al frente de su partido con miras de presentar su candidatura para la Presidencia de la República.

La salud de Saenz Peña

BUENOS AIRES, 5—En la Casa de Gobierno circuló ayer el rumor de que en vista de la diversidad de rumores con respecto a la salud del Presidente de la República doctor Sáenz Peña, es probable que en estos días se publique una nota oficial sobre el verdadero estado de salud del mismo.

RENUNCIA DE UN MINISTRO PROVINCIAL

Informan de Salta que el ministro de Gobierno señor Uriburu ha presentado renuncia de su cargo.

Este será reemplazado por el señor Correjo.

SEQUIA

Informan de Bahía Blanca que se hace sentir allí la falta de lluvia.

La sequía actual es grave.

En varias zonas se considera la cosecha perdida.

EL BANQUERO BEMBERG

Ha llegado ayer a bordo del vapor «Fischer» el banquero Bemberg.

Este fué visitado por el Ministro de Relaciones Exteriores, intendente municipal, señor Ramos Mejía y numerosas personalidades.

LLEGADA D'HERELLE

También ha llegado a esta capital, el profesor D'Herelle, que dirigirá la aplicación del Cocobacilo contra la langosta saltona.

ENFERMO

Continúa enfermo el señor Norberto Quirno Costa.

RETRIBUCION

BUENOS AIRES, 5—La Federación estudiantil ha enviado un telegrama á sus colegas brasileños retribuyendo las felicitaciones que le enviaron últimamente.

EJEMPLAR

El Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, ha reintegrado á la Tesorería Nacional su sueldo y las partidas extraordinarias que asigna el presupuesto al Presidente de la República, por considerar que su licencia ha sido concedida sin goce de emolumentos.

IMPORTANTE LINEA FERREA

BUENOS AIRES, 5—El Ministro de Obras Públicas ha resuelto llamar á licitación para la construcción de la línea férrea de San Juan á Fuchal, cuyo costo se calcula en diez millones de pesos.

ULTIMA HORA

Las veleidades de Cupido

Un mozo declina la mano de una prima, y pretende á otra

Como esta no lo quiere, asalta un convento con siniestro propósito

DESEA MORIR CON ELLA..

Pánico que provoca—Hiere á la superiora

MADRID, 5—De Bilbao se recibió esta noche noticia de que un escándalo se había producido en el interior de un convento de esa diócesis, provocado por el novio despechado que pretendía vengarse de la mujer de sus ensueños.

Más tarde llegaron detalles, refiriendo lo ocurrido.

Se trata del jóven Luis Munchastegui, de acaudalada familia, que requería en amores á la jóven Manuela Vicondo, no obstante ésta rechazarlo toda vez que aquel pretendía exponerle el profundo afecto que por ella sentía.

Esto ocurría en el curso de las vacaciones que gozaba la jóven, pupila en el convento de las Adoratrices de Begona.

Luis no se daba por vencido y, vista la resistencia de Manuela, habló á los padres de ésta, quién asintieron en las pretensiones del jóven, y á su vez trataron de convencer á Manuela.

Todo fué en vano, la niña juró que no se casaría jamás con Munchastegui.

Disgustados los parientes de Manuela, internaron de nuevo en el convento á la jóven, con gran contento de ésta.

En tanto, Luis seguía obsecionado por la idea de poseer á Manuela como esposa, y al efecto no dejaba trascurrir un solo día sin que le enviara al convento una perfumada misiva, tratando de convencerla con dulces palabras de amor.

Trascurrían los días, y su amada no daba señales de vida.

Imploraba, Luis, una respuesta, pero ésta tardaba, puesto que nunca llegaba.

Empezó á perder la calma el despechado jóven, y lo prueba que las súplicas empezó á substituirlas por órdenes imperativas y éstas á la vez por amenazas.

Como la correspondencia llegara á manos de la superiora del Convento de las Adoratrices, al darse esta cuenta de la amenaza que entrañaba la presencia de Manuela para la propia tranquilidad del establecimiento, resolvió trasladar á la jóven á otro convento.

Lo ignoró Luis Munchastegui, puesto que ayer, visiblemente exasperado, llegóse junto al convento y como se le negara la entrada, quitó los barrotes de una ventana del mismo y por ella penetró al establecimiento, esgrimiendo un filoso cuchillo en la izquierda y un revólver en la diestra.

El pánico que se apoderó de las educandas y de las religiosas ante el intruso, es indescriptible.

Luis recorrió patios y habitaciones requiriendo la presencia ó entrega de Manuela, pues deseaba matarla.

Finalmente, salió al encuentro de Luis la superiora, quién creyó que el intruso respetaría su autoridad. Pretendió obligarle á abandonar el establecimiento, pero fué en vano.

Munchastegui pretendió avanzar, á lo que se opuso la Superiora. Entonces se trabó una lucha cuerpo á cuerpo, de la que resultó la religiosa herida en el pecho y manos.

En tanto el pánico aumentó de grado y fué en ese momento que intervino la policía y detuvo al jóven antes que siguiera desarrollando su siniestro plan.

Una vez en la comisaría declaró, entre otras cosas, que estaba desesperado, que quería matar á Manuela para luego suicidarse, porque además de tener que ir á cumplir el servicio militar para Marzo, sus padres le querían hacer contraer enlace con una prima á quién no solo no quería, sino que aborrecía!...

INTENDENCIA MUNICIPAL

Los despachos de ayer

1. Con lo expuesto por la Dirección de Obras Municipales vuelve a la de Abasto y Tabladas su nota y cuentas adjuntas por gastos de desembarque, almacenaje y conduccion a la Tablada, de las nuevas básculas mandadas instalar en dicha dependencia.

2. A la Dirección de Contaduría la relacion de los aumentos y supresiones habidos en las instalaciones del alumbrado público durante el mes de Setiembre.

3. Alejandro Nieves formula una proposición para terminar el expediente que tramita con relacion a la adquisicion de un terreno de su propiedad que sería destinado al ensanche del Camino de Propios. Agréguense los antecedentes.

4. En vista a la Sección Proveeduría y Almacenes un pedido de materiales y útiles con destino á las dependencias que se hallan al cargo del jefe técnico de Parques y Jardines.

5. Dirección de Obras Municipales remite las propuestas presentadas para efectuar el trasporte del pedregullo que deberá ser utilizado en las obras de reparacion del macadam de la Avenida Lezica. Se elevan á la H. Junta para resolucion.

6. P. Soria, contratista de las obras de construccion del camino "Transversal Norte", solicita recepcion y pago de la extension construida. Informe la Direccion de Obras Municipales.

7. Pasa a informe de la Dirección de Limpieza Pública una nota procedente de la Sección Bacteriología y Vacuna y relacionada con la recojida de perros.

8. A resolucion de la H. Junta los obrados a solicitud de la Sociedad "Frigorífico Montevideo" sobre autorización para efectuar el aprovisionamiento de carne consumo a los vapores de la Compañía del Pacífico.

9. Con oficio, al Ministerio del Interior, las actuaciones relacionadas con el trazado de calles en terrenos de los señores Osorio Rodriguez, Garabelli y Crovetto ubicados dentro de la zona que limitan las Avenidas 8 de Octubre y Garibaldi y calles Cibils y Monte Caseros.

10. Dirección de Abasto y Tablada solicita sea descargado de su rubro "Gastos generales", la suma de $ 13.400 a que ascendió el importe de las obras del Mercado Central. Informe la Dirección de Contaduría.

11. Con lo expuesto por la Oficina Central de Parques y Jardines, vuelve a informe de la Dirección de Contaduría el expediente relacionado con el arrendamiento del derecho de colocar sillas de alquiler en las plazas y en la playa de Ramírez.

12. Pasa a informe de la Seccion Parques y Jardines la gestion promovida por el Club de Fooball Indostán sobre cesion de un terreno municipal en Punta Carretas para local de sus ejercicios.

13. Vuelve con resolucion a la Direccion de Salubridad un escrito de don Nicolás D'Angelo relacionado con la nivelación de un terreno con frente á la calle General Gregorio Suárez, contiguo á la finca señalada con el número 37.

14. A informe de la Direccion de Obras Municipales, con agregacion de antecedentes, un escrito de don Francisco Musso reiterando denuncia sobre desviación de un curso de agua y alteracion de niveles de la calzada en jurisdiccion a cargo de la Comisión Auxiliar del Paso de las Duranas.

15. Samuel Jamisk solicita en arrendamiento el kiosco del Parque Urbano para la venta de periódicos y cigarrillos. Elévese a la H. Junta.

16. Juzgado L. Departamental de 1er. turno comunica sentencia declarando el divorcio por causal determinada entre los cónyuges doña Isabel Martinez y don Desiderio Grajales. Pase al jefe de la Sección Registro Civil a sus efectos.

17. A la misma Seccion Registro Civil se remiten cuatro actas de legitimacion por subsiguientes matrimonios recibidas del Juzgado de Paz de la 19.a seccion.

18. y 19. Se anagenan los solares núms 968 y 2450 del Cementerio del Buceo en favor, respectivamente, de don Juan Brachi y de doña María Foglia de Ricci.

20. Con las diligencias practicadas vuelve a la Intendencia Municipal de San José un oficio solicitando se recibiera declaración á personas residentes en esta capital sobre hechos alegados en expediente que ante ella tramita.

21. Se solicita informe de la Dirección General de Avaluaciones en expediente relacionado con la enajenación de un parcela de terreno con frente á la calle Defensa, que ha sido denunciado en compra por la sucesión Larraburu de Vachin.

22. A informe de la Direccion de Obras Municipales con sus antecedentes, un escrito del señor L. Benvenuto referente a la construcion de caño maestro en las calles Patria y La Paz.

23. A la H. Junta para resolucion la actuacion iniciada por el Club de Cazadores sobre permiso para establecer un Stand de tiro en el camino Casavalle entre Reducto y Burgues.

24. En vista al Asesor Municipal, antecedentes de la gestion promovida por el doctor A. W. Parsons sobre ampliacion de beneficios a los abonados de la Empresa de tranvías La Transatlántica.

25. a 27. A Contaduría para su liquidacion, cuentas por comision de cobranza de cuotas por pavimentos devengadas por los señores Casanova, Abad y Marchelli.

28. A liquidar igualmente, cuenta de Raymundo Leaniz por construccion de macadam en el camino de las Tres Esquinas.

29. J. Varela Acevedo ofrece en venta un terreno ubicado en la calle Maturana entre Agraciada y Uruguayana, con destino a la prolongación del Bulevar Artigas. Informe la Direccion de Obras Municipales.

30. Por ampliacion de informe vuelve a la Oficina Central de Rodados un escrito de don Alfonso Berro reclamando por la imposicion de una multa.

31. Orestes Barilari, por permiso para instalar una carpa en la playa de los Pocitos. Se eleva a la H. Junta para su resolución.

32. Se manda provéer á la Comisión Auxiliar del Pantanoso de la filástica que solicita par el cuidado y la conservacion del arbolado.

33. A resolucion de la H. Junta un petitorio de don J. Rodriguez Anido para instalar en la playa Ramirez una carpa para su uso exclusivo.

34. Contaduría General de la Nacion devuelve liquidados é intervenidos los presupuestos de sueldos y gastos de la Junta y sus dependencias, correspondientes al mes de Octubre. A la Direccion de Contaduría.

35. y 36. A consideracion de la H. Junta los expedientes relativos á la pavimentación de varias calles de los Pocitos y del trozo de la calle Guadalupe entre Cufré y Avenida Garibaldi.

37. Con las diligencias de deslinde que corresponde y a efectos de escrituracion vuelve a la Escribanía de Gobierno y Hacienda el expediente relacionado con la adquisicion de una parcela de terreno de don R. Pacheco destinada a la regularización de la línea de la calle Sierra entre Nicaragua y Madrid.

38. Se solicita de la Dirección General de Avaluaciones que se srva establecer el justiprecio que corresponde á una fracción de terreno de la Asistencia Pública Nacional ocupada por la Rambla de los Pocitos.

39. A informe de la antedicha Direccion de Avaluacion, un escrito de don Pedro Tuton Camy en las actuaciones relacionadas con la adquisición de un terreno de su pertenencia con destino a la apertura de la calle San Fructuoso entre Reducto y Millan.

PLAYA RAMIREZ

DOS MEJORAS

La Intendencia ha impartido con tiempo las órdenes del caso para que cuanto antes se termine la escalinata de las calles Juan M. Blanes y Tacuarí, y es con tal motivo que la División de Niveles y Calzadas elevó una nota á la Intendencia pidiendo se proceda al adoquinado del trozo de la calle Juan M. Blanes entre Tacuarí y Cebollatí, en el deseo de complementar los trabajos ejecutados en el punto y contribuir a embellecer los alrededores del Parque Urbano.

Las obras deberán ejecutarse directamente por administración á fin de que estén concluidas inmediatamente.

POLICIA

DESCUBRIMIENTO DE UN HURTO

El señor José Paquini, domiciliado en la calle Colonia 889, se presentó en el local de la comisaría de la 3.a sección, denunciando que de un mueble de su habitación, le habían sustraído, en circunstancias desconocidas, la suma de $ 82, de nuestra moneda.

Sin una acusación directa, mencionaba la coincidencia de que junto con el dinero había desaparecido de casa de su tutor, la menor de 17 años Elisa Sechi, la que por diversas razones podía saber algo del paradero de aquella cantidad.

Puesto el hecho en conocimiento de la Policía de Investigaciones, se encomendó la captura de la referida menor al sub comisario Harriaga y agente Galceroni, quienes lograron capturarla en la casa de la señora Francisca Varela, Charrúa 211, á donde había sido llevada por Manuela Suárez, sirvienta del damnificado, y la que resultó ser la instigadora del robo y fuga de la menor.

Al ser registrada, se encontró en poder de la primera la suma de $ 55.

Fué puesta á disposición de la justicia.

LOS CANSADOS DE LA VIDA — DOS, CASI DIFUNTOS

El primero, ocurrido á las 2.30 p. m. del día de ayer, es el del obrero Oberdan Bacciarelli, italiano, de 30 años de edad, soltero y domiciliado accidentalmente en la Pensión Balcarce, quien en circunstancias que viajaba en el auto 617, guiado por el "chauffeur" Francisco Santarciel, intentó suicidarse, descerrajándose un balazo en el costado izquierdo del pecho.

Al oír la detonación, el "chauffeur" inmediatamente paró la marcha para ver lo que ocurría en el interior del vehículo, encontrando á Bacciarelli recostado sobre el asiento, completamente bañado en sangre. De inmediato dió aviso de lo que sucedía á la policía de la 5.a sección, que solicitó los auxilios de la Asistencia Pública.

El herido fué conducido en grave estado al Hospital Maciel, donde se encuentra en asistencia.

El sitio del hecho fué la esquina de Colonia y Caiguá.

Bacciarelli había llegado hacía tres días con procedencia de Buenos Aires, sin equipaje de ninguna clase.

Se ignoran las causas de su extrema resolución.

Lo reconoció el doctor Costa. Intervino el Juez de turno.

—El segundo, el del súbdito español Eduardo Sánchez, de 28 años de edad, quien anoche en plena calle Pérez Castellanos y Piedras, intentó suicidarse descerrajándose un tiro de revólver que le produjo una herida de relativa importancia.

La Asistencia Pública, que concurrió al llamado, curó al herido transportándolo luego al Hospital Maciel, donde quedó en asistencia.

Intervino el doctor Costa.

Se ignoran las causas que provocaron en los dos frustrados, la extrema medida del suicidio.

CAPTURA DE VARIOS CACOS

Se venían haciendo denuncias de un tiempo á esta parte, de que tres sujetos se dedicaban á apoderarse de lo ageno, existiendo ya unas cuantas víctimas.

Los jefes de Investigaciones, señores Guerra y Russo, encomendaron la pesquisa á los empleados José María Ruedas, Alberto Bacigalupe y Francisco Romanelli, quienes después de algunos esfuerzos, lograron capturar á los raspas.

Estos resultaron ser Horacio Maggi (á) "Ratón" (L. C.), de nacionalidad oriental, de 19 años; Gisleno Brum, también oriental, de 20 años y Avelino Raña, oriental, de 42 años, los que se confesaron autores de varios robos con "scruche", cometidos en las siguientes casas: Bodega Piqueu y Rubio, Avenida de la Paz 2526; Lorenzo Apraz, calle Nueva Palmira 158c, y José San Román, Camino Castro 214, etc.

Los pájaros fueron pasados á la Jefatura de Policía, habiéndose dado intervención del hecho al Juez competente.

Tranvías eléctricos

Nuevas curvas y empalmes

La Dirección de Obras Municipales elevó ayer una nota á la Intendencia adjuntándole un escrito de La Comercial, en el que presenta para la correspondiente aprobación, el proyecto definitivo de construcción de dobles vías en la calle Minas en el que se indican las siguientes mejoras complementarias de los servicios: Curva en la esquina de Miguelete y Minas, otra en la de Constituyente y Minas y una tercera en la de Sierra y Nicaragua.

Estos empalmes son de urgencia realizarlos para beneficiar la circulación de los trenes que se dirigen al Parque Urbano por los ramales de La Comercial.

CUENTOS Y VARIEDADES

LA ORDEN SECRETA

Una angustia intensa pesaba sobre la llanura de Waterloo, tan intensa era en todos la convicción de que debía ser decisiva la batalla que, según todas las probabilidades, pondrían frente á frente, al día siguiente, á los ejércitos de Europa y á los ejércitos de Napoleón.

Ya, los ginetes de Jena, de Eylau, de Friedland, los combatientes impetuosos de Abensberg, de Landshult, de Eckmühl y de Essling, se estremecían por la impaciencia de lanzarse sobre los batallones rojos de Wellington.

El Emperador, había visitado ya el campamento de los dragones de su guardia. Parecía inquieto. Los mariscales lo seguían sin que ni uno solo de ellos se atreviese á romper el silencio que su mutismo imponía.

Cuando, por la tarde, volvió, fué para penetrar en el galpón donde se alojaba el jefe de escuadrón Versanne.

Se sabía que á éste, Napoleón le tenía especial afecto. En muchos combates, lo había visto cargar al frente de sus hombres.

Si no le había acordado los supremos galones, era porque las circunstancias se habían mostrado siempre desfavorables. Más que los otros, Versanne se mostraba artista en el tumulto de las guerras. Cuando hacía un ademán, su sola preocupación era de que ese ademán fuera humano. Poco le importaba saber el provecho que podía sacar.

Los mariscales hubieran querido conocer los motivos de esa entrevista, pero sólo les fué dado oír, en el momento en que el Emperador abandonaba la casa, estas pocas palabras, pronunciadas por sus labios:

—Cumpla usted mi orden. No se las doy por escrito. Si usted muere, quiero que mi orden muera con usted. Puede usted partir......

Era en vano interrogar á Versanne. Se le vió mandar misteriosamente á dos húsares, cuya fidelidad apreciaba, que eligieran los tres mejores caballos de la guardia. Se le vió, luego, cargar con toda prolijidad sus pistolas.

La noche descendía ya sobre el campamento, cuando por el largo camino bañado por pálida claridad lunar, los tres ginetes se alejaron al galope de sus cabalgaduras, rápidas á pesar de haber sido ya quebradas más de una vez por la furia de las cargas.

—¿Dónde vamos?, preguntó el primero de los húsares.

—¿Bamos á batirnos?—preguntó el segundo.

De todas las cabalgatas, ésta era la más anónima: pero, acaso, no la menos gloriosa.

Los tres compañeros no se detuvieron ni un solo minuto durante la noche. ¿A dónde iban? Versanne se obstinaba en no decirlo. Al pasar por los poblados, los soldados se preguntaban si muy pronto no podrían, en alguna buena posada, desceñir sus grandes sables de carga y colgar sus kolbacks.

Un sueño pesado hacía entrecerrar sus párpados. El primer húsar mascaba su rojo bigote y el segundo se roía las uñas cuando, en el horizonte, apareció, teñido, el resplandor del alba.

El caballo del primero rodó. El ginete se levantó semi-aturdido.

—Adiós,—gritó Versanne al soldado que permanecía a la orilla del camino. Tu no puedes seguirnos. Grita: «¡Viva el Emperador!» como un augurio de feliz viaje.

El soldado obedeció.

Los otros dos ginetes no tardaron en desaparecer. Sus espuelas estaban rojas de sangre. Se acercaba el momento en que sus cabalgaduras caerían, á su vez. La del jefe de escuadrón fué la más robusta.

Y Versanne quedó solo para proseguir la marcha.

Otro se hubiera desanimado; para él, aquello fué un acicate. En esa carrera loca, sobre pésimos caminos, arriesgaba á cada instante terribles caídas. Pero morir así no le hubiera disgustado.

Hacerse matar en plena batalla, cuando se excitan los unos á los otros, con la ebriedad de la pólvora, no le había parecido nunca un acto heroico. Mientras que morir solo, en un camino desierto, le parecía cosa sublime. Héroe fantástico, se exaltaba por sí mismo. Para vencer la monotonía del camino, había desenvainado su sable. Simulaba un asalto. Si el Emperador se hubiera hallado presente, su entusiasmo no habría sido mayor. El resultado fué que el caballo, extenuado, rodó en una zanja.

Jamás una simple caída mató á un soldado del gran ejército. Versanne se puso de pie. En un campo vecino, un labriego recogía míseras legumbres que arrojaba en un carro arrastrado por un caballo de labor. Con la pistola en la mano, Versanne se apoderó de ese pobre animal. Y con él recorrió los últimos kilómetros de su trayecto.

Su llegada á la pequeña ciudad que era meta de su viaje, causó sensación. Su dolman, entreabierto, dejaba ver el pecho desnudo, cubierto de cicatrices por los cascos de una bomba de la Moskowa.

—Indiqueme la casa de la señorita de C.........—le gritó á una vieja mujer que hacía calcetas á la puerta de su casa.

—Es una casita verde, á la izquierda, doblando la esquina.

Versanne se detuvo ante una taberna, para sacudir, á la ligera, el polvo que cubría su dolman.

Dentro de pocos segundos, su misión estaría cumplida.

Pero...... ya fuera á consecuencia de la terrible galopada, ó de la rapidez, ó de la fatiga, ó de la nerviosidad, el caso es que en el primer momento en que iba á llamar á la puerta, Versanne se dió cuenta de que se le había olvidado por completo la orden del Emperador.

Apretándose las sienes con las manos, frunciendo las anchas cejas y golpeando el suelo con el talón, trataba de recordar las palabras que debía repetir á la señorita C...... Su amnesia era completa.

Para calmar su impaciencia, golpeaba con el pie su sable, cosa que divertía á los pilletes que lo miraban.

—Bah!—se dijo;—cuando esté ante ella, me acordaré. No puedo haberme olvidado del todo.

Fué introducido en el salón de la señorita C........, no sin echar por tierra, á su paso, por la antesala, un alto vaso de terracota.

La señorita C.... que había sido advertida, por la vieja calcetero, de la llegada del oficial, daba los últimos toques á su toilette. El jefe de escuadrón permaneció solo en la sala, durante algunos minutos, no atreviéndose á sentarse y sufriendo enormemente por no poder dar libre salida á los ternos que le quedaban en la garganta.

Por fin apareció la señorita C.... Algo inquieta, dijo á Versanne.

—Me dicen que Vd. acaba de hacer dos cientos kilómetros para verme.

—Sí.

—Vd. pertenece á los dragones de la guardia, ¿no es así?

—Sí.

—Creo recordar su fisonomía. Yo estaba en el balcón cuando pasaron Vds.

—Sí.

Versanne no sabía que responder más que esto.

Había creído que la memoria le volvería al hallarse ante la señorita C.... En los campos de batalla, él poseía ese espíritu de decisión rápida que dá las victorias. En un segundo, se le ocurrieron todas las ideas que pueden ser ofrecidas á una mujer hermosa con la seguridad de que ha de aceptarlas.

Con voz estentórea, juntando las manos, exclamó:

—Señorita: he venido para decirle á Vd. que desde que la ví, cuando pasamos por esta ciudad, la amo...

Ella lo miró y le tendió la mano para que se la besara.

—Y, ahora, que le he revelado á Vd. mi secreto, me despido. Vuelvo al ejército para hacerme matar.

Felizmente, ella lo retuvo... y ese mismo día Napoleón era vencido en Waterloo...

Pasaron los años. Napoleón había muerto ya en Santa Elena y aun el jefe de escuadrón Versanne rebuscaba entre sus recuerdos la orden que el emperador le diera.

Jamás la recordó.

Albert Acremant.

PARQUE URBANO

Nuevas expropiaciones

El Procurador Municipal elevó ayer una nota a la Intendencia, comunicando que el Juzgado Letrado Nacional de Hacienda ha fijado definitivamente la indemnización que deben percibir los señores C. Restano, R. Marques, J. L. Csarino, Nadi Hache y J. D. Roncio, como compradores a plazos de los terrenos expropiados para ensanche del Parque Urbano a los señores Shaw, Basso y Salsamendi. La suma total de esa indemnización asciende a la cantidad de pesos 2.833,20. Una vez satisfecho el importe por la Municipalidad, los interesados otorgarán a favor de ésta la escritura respectiva.

También el propio Juzgado tasó en pesos 5.000 la indemnización que debe recibir el señor Severino Barcala por un edificio que se le expropió para ensanche del Parque Urbano.

GRANIZO

La tormenta de la semana pasada ha dejado sus rastros en algunos sembrados de campaña.

«La Paz» de San José, consigna en uno de sus últimos números, los datos que siguen:

«La tormenta del martes, con viento fuerte y granizo, ha producido no pocos perjuicios á la agricultura, expuesta siempre á las inclemencias del tiempo.

Las noticias recibidas de distintas zonas agrícolas, nos permiten asegurar que las pérdidas no han sido de mucha importancia, salvándose muchas de ellas en la granizada.

En el Rincón de Pino es donde cayó más granizo, habiéndose presentado al Banco asegurador de que es agente entre nosotros el señor Arfola, los agricultores de aquel punto, señores Ferrari, Fernández, Silva, Cobas, Durán y otros, á objeto de que se avalúen los destrozos que el granizo ocasionó en los trigales.

Todos los labradores deben asegurar sus sementeras contra los riesgos del granizo, porque así podrán descansar tranquilos y cumplir más tarde sus compromisos aún en el caso de ver perdidas sus sementeras».

Trenes de excursión

NOVIEMBRE 1913

Exposición Feria en Mercedes

Sábado 8: Central á Mercedes. Regresa lunes 10.

Remate Feria en Illescas

Domingo 9: Central á San Ramón, Fray Marcos, Mansavillagra y N. Pérez. Regresa mismo día.

Domingo 9: Central á S. Ramón, F. Marcos, Mansavillagra y N. Pérez. Regresa mismo día.

Fiestas Patronales en San Carlos

Domingo 9: Central á Maldonado. Regresa mismo día.

CARLOS PFEIFF

Q. E. P. D.

FALLECIÓ AYER 5 DE NOVIEMBRE DE 1913

Uberta Guani de Pfeiff, esposa; Victor, Carlos, María Uberta, Raúl y María del Luján, hijos; Alberto y Cristina, hermanos; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones para el sepelio de dicho finado, que tendrá lugar hoy 6 del corriente á las 4 p. m., atención que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Agraciada 739. — Cementerio Central. — Unica invitación. — Se ruega no enviar coronas. — Habrá carruajes hasta las 3.15 p. m. en la calle Misiones 1475. — Empresa Urta y Cía.

CARLOS PFEIFF

Q. E. P. D.

Falleció ayer 5 de Noviembre de 1913

Los socios de la firma Carlos Pfeiff y Cía., invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 6 del corriente á las 4 p. m. Atención que agradecerán. — Casa mortuoria: calle Agraciada N.o 739. — Cementerio Central.

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

Hoy vence el plazo señalado por la Municipalidad para la presentación de propuestas para el adoquinado de las calles Juan Benito Blanco y Gaden comprendida entre el Bulevar España y la Avenida Brasil, mejora que ha sido solicitada por los vecinos y propietarios de los Pocitos.

—La Dirección de Obras Municipales, hizo saber ayer a los propietarios de fincas situadas en la Avenida 18 de Julio entre Vázquez y Médanos con frente al Sud entre Tacuarembó y Piedad frente al Norte y al Sud que desde la fecha estarán de manifiesto en la misma los planos y planillas relacionados con el pavimento construído en esa zona.

—Igual advertencia se hizo á los propietarios del Bulevar España entre Juan Benito Blanco y Alejandro Chucarro.

ECOS DEL TURF

LA REUNION DEL PROXIMO DOMINGO

El clásico República Argentina

Después de la declaración de forfait han mantenido su inscripción en esta prueba: Ricaurte 60 kilos, Mundano 51, Suplente 48, Pullman 48, Aventurero 48, Blancador 48, Dogma 48, Cronos 48, La Giralda 48, Trinidad 48, Resalá 48, Hernán Cortés 48 y Wagneriana 48.

Los forfaits

En las pruebas ordinarias de la próxima reunión se hicieron las siguientes declaraciones de forfait:

Premio Nuage—Resplandor, Casto José y Araucanita.

Premio Tenebreuse—Diabólica, Vengador y Ecarté.

Premio Cremorne—Tyranny.

Premio Le Roi Soleil—Carnegie, Iyapú, Isology y Charles.

TURF ARGENTINO

PRONOSTICOS PARA LA REUNION DE HOY

Ultima Hora—1.a carrera, Royal Train; 2.a, Plegaria; 3.a, Chalons; 4.a, Vividor; 5.a, Beau Gamin; 6.a, Pipita; 7.a, Cabo Fels; 8.a, Mérito.

Tribuna—1.a carrera, Royal Train; 2.a, Plegaria; 3.a, Chalons; 4.a, Vividor; 5.a, Beau Gamin; 6.a, Last Reason; 7.a, Cabo Fels; 8.a, Mérito.

El Diario—1.a carrera, Phidias; 2.a, Plegaria; 3.a, Fierrazo; 4.a, Vividor; 5.a, Soldier's Boy; 6.a, Pipita; 7.a, Cabo Fels; 8.a, Fleuret.

Revista Sportiva — 1.a carrera, Royal Train; 2.a, Plegaria; 3.a, Chalons; 4.a, Vividor; 5.a, Soldier's Boy; 6.a, Last Reason; 7.a, Cabo Fels; 8.a, Mérito.

Roma—1.a carrera, Royal Train; 2.a, Salavina; 3.a, Chalons; 4.a, Vividor; 5.a, Old Fellow; 6.a, Fortunín; 7.a, Cabo Fels; 8.a, Mérito.

P. B. T.—1.a carrera, Royal Train; 2.a, Plegaria; 3.a, Chalons; 4.a, Vividor; 5.a, Old Fellow; 6.a, Pipita; 7.a, Cabo Fels; 8.a, Mérito.

La Voz del Norte — 1.a carrera, Royal Train; 2.a, Plegaria; 3.a, Chalons; 4.a, Vividor; 5.a, Beau Gamin; 6.a, Pipita; 7.a, Cabo Fels; 8.a, Mérito.

El Tiempo—1.a carrera, Royal Train; 2.a, Halte lá; 3.a, Leandrito; 4.a, Vividor; 5.a, Beau Gamin; 6.a, Fortunín; 7.a, Cabo Fels; 8.a, Mérito.

Vida Sportiva—1.a carrera, Royal Train; 2.a, Plegaria; 3.a, Chalons; 4.a, Vividor; 5.a, Old Fellow; 6.a, Fortunín; 7.a, Cabo Fels; 8.a, Mérito.

Fray Mocho—1.a carrera, Dorando; 2.a, Salavina; 3.a, Griten; 4.a, Full Stop; 5.a, Soldier's Boy; 6.a, Pipita; 7.a, Cabo Fels; 8.a, Mérito.

La Actualidad—1.a carrera, Phidias; 2.a, Halte lá; 3.a, Neleo; 4.a, Maleza; 5.a, Beau Gamin; 6.a, Pipita; 7.a, Cabo Fels; 8.a, Mérito.

El Hípico—1.a carrera, Royal Train; 2.a, Salavina; 3.a, Chalons; 4.a, Full Stop; 5.a, Beau Gamin; 6.a, Pipita; 7.a, Cabo Fels; 8.a, Mérito.

Azzaman—1.a carrera, Royal Train; 2.a Plegaria; 3.a, Fierrazo; 4.a, Bizcotina; 5.a, Tupambaé; 6.a, Albarazada; 7.a, Cabo Fels; 8.a, Mérito.

Il Maldicente—1.a carrera, Royal Train; 2.a, Salavina; 3.a, Chalons; 4.a, Full Stop; 5.a, Soldier's Boy; 6.a, Pipita; 7.a, Cabo Fels; 8.a, Mérito.

Campo y Sport—1.a carrera, Dorando; 2.a, Plegaria; 3.a, Chalons; 4.a, Bizcotina; 5.a, Beau Gamin; 6.a, Fortunín; 7.a, Cabo Fels; 8.a, Mérito.

La Razón—1.a carrera, Royal Train; 2.a, Plegaria; 3.a, Chalons; 4.a, Vividor; 5.a, Divisadero; 6.a, Pipita; 7.a, Cabo Fels; 8.a, Mérito.

Caras y Caretas—1.a carrera, Dédalo; 2.a, Halte lá; 3.a, Le Blé; 4.a, Saltarín; 5.a, Beau Gamin; 6.a, Fortunín; 7.a, Allende; 8.a, Mérito.

La Capital — 1.a carrera, Royal Train; 2.a, Marimonia; 3.a, Fierrazo; 4.a, Vividor; 5.a, Beau Gamin; 6.a, Pipita; 7.a, Cabo Fels; 8.a, Poor Jack.

El Starter — 1.a carrera, Royal Train; 2.a, Marimonia; 3.a, Cumbey; 4.a, Vividor; 5.a, Beau Gamin; 6.a, Fortunín; 7.a, Cabo Fels; 8.a, Poor Jack.

El Nacional—1.a carrera, Dorando; 2.a, Plegaria; 3.a, Chalons; 4.a, Cautiva; 5.a, Soldier's Boy; 6.a, Pipita; 7.a, Cabo Fels; 8.a, Fleuret.

MARITIMAS

La fragata "Gilmore"

Entró ayer de arribada al puerto la fragata inglesa "Gilmore" que, como lo anunciamos en nuestra edición anterior, se encontraba á unas diez millas de nuestro puerto y con averías.

Durante el viaje la fragata "Gilmore" corrió varios temporales no ocasionándole avería alguna, pero el último que la sorprendió en las costas del Brasil, le causó la rotura de un palo y algunos desperfectos en la obrda.

Navegó con pocas velas en dirección á este puerto, donde efectuará las reparaciones necesarias.

El buque tiene á su bordo un cargamento completo de carbón procedente de Cardiff y con destino á Buenos Aires.

Por falta de instalaciones radiográficas

La Capitanía del Puerto, por intermedio de la Oficina de Ayudantes, notificó ayer al capitán del vapor noruego "Klo II" que no podía efectuar desembarco de pasajeros por no tener á su bordo instalaciones completas de telegrafía sin hilos.

El capitán de este vapor firmó la notificación, debiendo seguir hoy para Buenos Aires.

Vapores fluviales

Salen hoy para Buenos Aires, Salto y escalas, los vapores Rio Uruguay, Eolo y Madrid, con 234 pasajeros.

Vienen hoy los vapores Rio de la Plata, París y Roma.

El crucero "Uruguay"

Procedente de Buenos Aires, debe llegar hoy el crucero "Uruguay" que condujo al señor Roosevelt y familia hasta aquella capital.

En breve saldrá el "Uruguay" á continuar los ejercicios iniciados.

Varias

Regresó de la Barra de Santa Lucía el cuter La Paloma uqe condujo varios excursionistas.

—De las costas del Este, el vapor Powerful.

—Hoy saldrá para la Isla de Flores el vapor Lavalleja conduciedo correspondencia y víveres.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer:

"Rio Uruguay", "Eolo" y "Madrid" con 277 pasajeros, de Buenos Aires; "Raphael", de Glasgow; "Ruapehu", de Wellington; "Neb II", de San Vicente; "Highlan Brae", de Londres; "Lady Minian", de Nueva York; "Klo", de San Vicente.

Salidos:

"Santa Elena", "Dramcree" y H. Brae", para Buenos Aires; "Sergipe", para Manaos; "Berlin", para Asunción.

Veleros entrados:

Chatas "Hechicera" y "Ganadera", de La Paloma; paylebot "Joven Rosita", de Nueva Palmira; fragata "Gilmoore", de Cardiff.

Salidos:

Barca "Rene", para New Castle.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Manuel Paleo, 31 años, panadero, español, con Dolores Inzua, 27 años, española.

Andrés Scafarelli, 25 años, empleado, oriental, con María Guillermina Rolando, 18 años, oriental.

Conrado Mesigner, 36 años, peluquero, español con Aurea Gonzalez, 34 años, española.

José Bargo, 26 años, empleado, español con María Dolores Martinez, 19 años, española.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios:

Alejo Piriz, oriental, 70 años, viudo, Rocha Pasaje 1 N.o 120; Alberto Carrasco, oriental, 23 años, soltero, Plaza Independencia 707; María Angélica Cosentino, oriental, 3 meses, Pasaje de la Fuente 4; Ramón Abella, español, 70 años, viudo, H. Maciel; José Antonio Santoro, oriental, 2 meses, Defensa s|n.; Pedro Riañi, italiano, 70 años, viudo H. Maciel; Leopoldina Cazenave, oriental, 13 años, H. P. Rossell; Federico Bonino, oriental, 65 años, viuda, Salsipuedes 1494.

Despachos Judiciales

Día 5 de Noviembre

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores De María, Garzón, Cuñarro Romeu Burgues, Bastos

Trámite—L. L. Fernández con Loy del Pacífico; F. Revello con Barros tercería Herrera.

Administrativo—Antecedentes relativos al exhorto de las autoridades de España en autos sucesorios de P. González; El Teniente Alcalde del 1.er distrito de la 3.a sección de Flores renuncia el cargo; El Sr. Juez de lo Civil de la República Argentina solicita la expedición de un testimonio de una partida de casamiento. El Tribunal de Apelaciones de primer turno remite el estado del movimiento habido durante Octubre y la relación de depósitos judiciales. El Sr. Juez L. de Colonia comunica la designación del escribano R. Barbot para el cargo de Adjunto del Juzgado; El de Treinta y Tres remite el certificado de revisación del Protocolo del escribano C. Berro Antuña; El Teniente Alcalde de la 8.a sección de la Capital renuncia el cargo; El Actuario del Jdo. L. de Colonia peticiona tres meses de licencia; El escribano don Carlos Hontou Aguiar renuncia el cargo de Tasador de costas de Treinta y Tres; Los penados J. Venuchi, V. Ortiz, V. Salguero, N. Pérez, Abel Cuitiño, A. Ruiz Díaz, J. Paiva, R. Castro y Juan Caceres solicitan su libertad condicional.

Expedientes entrados — Administrativos 7, en consulta 3, á estudio 2, relaciones quincenales 65, cuadernos de protocolo rubricados 22, legalizaciones 1, oficios librados 23.

Justo Cubilló, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martinez, Mendoza Durán

Trámite—V. Machado de Avallone; C. Mantini con J. Gentini; Rivara Hnos. con M. Peirano; El penado D. Arévalo, solicita libertad condicional.

Definitivas — Alejandro y J. Mautone con empresa ferrocarril Central del U.; Tres por homicidio.

Adrián Castro, Secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1.er TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite—Suc. A. del Compa (2); El Fiscal de lo Civil de 1.er turno con M. E. Nieto; M. L. de P. Gomar; A. Berrutti con ferrocarril Central del Uruguay; suc. A. Boccia; A. L. Santin denuncia de bienes quedados al fallecimiento de A. V. Carreras; suc. A. O. de Aliverti; J. Soto con U. Industrial Uruguaya; P. García con P. Lamela; suc. M. Pintos; suc. A. Calcagno; suc. J. J. Ponti; suc. P. Echeverry Etchegaray; J. Muñoz Navarro con F. Gomez y A. Presa y otros; suc. A. G. Moreno; suc. E. Ronchetti; suc. A. Schincha; M. D. de Zabala con M. Mato; A. Macció con L. Ubol; suc. E. Urtazun; Antecedentes relativos al incapaz F. Guevara; test. A. Raymund; C. Panella con test. D. Tió; suc. C. G. de Grana; Antecedentes relativos al menor L. Machín; suc. P. N. Pirio; Nota de la Junta Electoral de Montevideo; Antecedentes relativos al incapaz B. Bonafont; E. Pereyra y D. Lopez; suc. J. Gascué; R. Ribolla y P. Avellaneda; suc. A. del Campo oficio del Jdo. L. de lo Civil de tercer turno; incapaz M. R. Pérez; suc. P. Chetti; S. y Enrique Donati y M. Alonso con test. C. Alonso M. García.

Interlocutorias—A. M. López con ferrocarril Central Uruguay; suc. J. Labeque; E. Espalter con F. Moreno apelación del Jdo. L. Departamental; H. Raffo con empresa ferrocarril Central del Uruguay; C. E. Estellers; R. Rebollo de O'Brien; J. Larrosa con ferrocarril Central del Uruguay.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—Sucs. de E. Gómez, M. González, E. Gómez (hijo) y S. Buzón; suc. de P. C. de Guillot incid. Bielefeld; suc. de E. Gómez; suc. de J. Poalillo; F. Camacho; suc. de H. Massera; suc. de J. J. Rodriguez; Concurso de E. P. Nieto; suc. de G. Oficialdegui; suc. de S. Oteiza; suc. de A. Monteavaro; suc. de J. G. Martinez; suc. de H. Fleurquin de Seijo; suc. de G. Pascasio Rodriguez; suc. de C. Cipolina; A. Uberin con J. C. Paiva; T. González con empresa del ferrocarril Central del Uruguay; J. Llaguno con R. Zúñiga y otros (2); suc. de P. B. de Correa; suc. de F. X. Pires; M. San Martin con J. M. S. Martín; suc. de A. D. A. de Venta; suc. de A. Caravia; suc. de P. Mirande; C. Oñcialdegui.

Interlocutorias — M. Guimaraens de Bertolotti; A. E. Gotti con La Comercial; La Asistencia Pública Nacional y otros con R. Gascue.

Definitivas—J. F. Rossi con M. Mesa y D. González Ven. en Apel. del Jdo. Ldo. Deptal. de Cerro Largo; suc. de C. A. de Souza; F. H. Echevarría; suc. de Paula ó P. Rosario J. Boccoleri; I. I. de Canavesi; A. Cardona; J. Reynes; E. López con N. Calcagno Ven. en Apel. del Jdo. Ldo. Deptal. de 2.do turno de Montevideo.

Eduardo Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite — Suc. A. Restagno Badino; suc. F. Carbonell; suc. C. Piffaretti; La suc. P. Mouliá, J. Antunez Muñoz y C. M. Percovich con F. Rutz y J. J. Labegue; suc. S. Cristiano; La suc. T. J. Correa; de Rodriguez con la de A. Correa; J. de Cores hijo con J. Viñoly; J. Carachuello; J. E. Puentes con E. C. L. Avano; suc. E. Llamas de O. Pintos; suc. D. M. dos Santos; F. Scola con R. Rodriguez; test. M. A. Gutierrez; J. Gentini con E. Mamecci; suc. del Dr. M. Palomeque apelación del Jdo. Ldo. Deptal. de 2.o turno de la Capital; suc. A. D. de Canosa; A. G. Pambo con M. B. Comesaña; Antonio y J. Felicia Segarra; A. Bene de Bonifacio; P. López con J. Alvarez apelación del Jdo. Ldo. Deptal. de Artigas; V. Murphi con E. M. Vigil; J. Sanson con M. B. Comesana; J. M. de Berro; M. T. Acerenza de Lombardi y otros; A. Suárez Traibel con la suc. J. P. Ramírez; G. Irigoyen de Alvarez; test. A. Crachi de Nesse ó Tuese; test. V. Lombardo; J. Gallarza de Ardanaz.

Interlocutorias—Suc. E. de la H. de Herrera; suc. J. C. de Burastero; suc. M. R. Aquilera de Chaus apelación del Jdo. Ldo. Deptal. de Cerro Largo; suc. M. Queirolo.

Definitivas—Suc. C. O. de Villa; suc. I. D. de Guersi; A. Ferreira contra F. Trindade apelación del Jdo. Ldo. Deptal. de Rivera.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Federico Lacueva Stirling

Trámite—J. C. Guiria con T. Corralejo; D. y Datto con V. Gatti; L. Daglio y Cía. con M. Medori; M. Sánchez concordato extrajudicial; J. Perez con M. García y Cía.; J. Balbi concordato extrajudicial; C. y Cía. quiebra; L. Barboza con P. Perachi; D. Scotti con J. D. Silva; Mayone y M. Call concordato judicial; J. Pons con J. Nadal y Cía.; J. Balbi concordato extrajudicial; G. Prina y Cía. concordato extrajudicial; Salvo Campomar y Cía. con D. Anastasía; A. Fonticiello con L. Cabello; dos providencias reservadas; D. Scotti con D. Silva; Banco de Crédito con F. Velati y C. Velati; Oficio del Jdo. L. Deptal. de Canelones; A. Borri concordato; Oficio de la C. de Marina naufragio de la balandra Vigilante N.o 402; Banco de C. y Créditos con M. Majó y J. Nuñez; J. Bresciani corredor y rematador; Benitez Hnos. concordato; J. Balbi concordato.

Interlocutorias—L. de León con Latasté Hnos.; J. Balbi concordato extrajudicial.

S. Aguerrebere, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite—E. Terreno menor; A. Mendez menor; M. F. García contra M. Pandero, divorcio; J. B. Monforte contra R. Bue, divorcio; J. Gualdi auxiliatoria; D. Dueso, H. Hortencia Brazot y A. F. Schiosser divorcio; C. Durbala con H. Locuenthal divorcio; J. B. Burzone con D. Salgueiro; J. B. Baldrich con M. O. y Capdevila, divorcio; J. Rico con F. Busch; F. Gubitosi con V. Rinaldi divorcio; J. Tranquillo y M. F. Piñataro, divorcio; C. Rono contra F. Taillafer divorcio; E. Magnani con E. O. Maglio, cobro de pesos; D. Sagastume con L. B. González divorcio; Oficio del Jdo. de Paz y Oficina del R. del E. Civil; R. De Gabusi auxiliatoria; Caviglia Hnos. contra T. A. Mesa y A. Bianchi cobro de pesos; E. L. Fernandez con M. L. Ferrer de Gimenez; A. Fraga suc.; J. Alvarez contra M. Donatilo Mendoza divorcio; V. Sosa menor; I. Neuman ciudadanía; J. M. Iglesias ciudadanía; J. Hengas ciudadanía; P. Costa y M. D. inscripción; S. Calandria inscripción.

Eduardo Routin, Actuario.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

NOTAS FINANCIERAS

La situación europea

Las últimas noticias que llegan de el viejo mundo, no son del todo satisfactorias en cuanto se refiere á la situación financiera en general y existen fundados temores, en que este malestar que tiene afectados á todos los centros financieros, se prolongue aún por algún tiempo.

Las verdaderas causas de este estado de cosas, según las opiniones más autorizadas, responden, casi exclusivamente á los conflictos balkánicos, que no solamente han originado gastos enormes si no que han originado también, en toda la Europa, un malestar político, cuya consecuencia ha sido el aumento de los armamentos y del presupuesto de guerra en las naciones más importantes, lo que equivale á nuevos é ingentes gastos.

De ahí necesidades de dinero como nunca las ha habido hasta la fecha; los Estados Balkánicos necesitan 2500 millones de francos por pagar sus gastos de guerra y costear la reorganización de sus territorios; Rusia y Austria tienen que cubrir las erogaciones de las movilizaciones de tropas que han efectuado; Alemania precisa 1250 millones para el aumento de su ejército; Francia casi otro tanto y á más 250 millones gastados en Marruecos; Bélgica procura desde meses la colocación de un empréstito de 500 millones; Inglaterra necesita la mayor parte de sus recursos para satisfacer los pedidos de sus colonias y principalmente los de Canadá, cuyo rápido desenvolvimiento absorbe crecidas sumas de dinero; en resúmen las necesidades de Europa son tan colosales que absorberán los ahorros públicos al menos por dos años.

Las complicaciones financieras, se dejan sentir intensamente, pues las grandes instituciones de crédito y firmas bancarias, han tenido que cubrir las necesidades más inmediatas de los estados y esos desembolsos, se hallan hoy representados por letras de tesorería, que importan grandes capitales que se hallan completamente inmovilizados.

Estas cuestiones han tenido sus consecuencias para aquella parte del capital formado por el pequeño ahorro.

El público asustado por la conflagración balkánica y temiendo siempre mayores complicaciones, se ha abstenido casi por completo de toda inversión y la mayor parte de las emisiones habidas este año en Inglaterra y Francia han sido suscritas por banqueros, por compañías de seguros, por truts, etc., pero no por el pequeño público.

Este estado de cosas no ha de durar indefinidamente y salvo nuevas complicaciones políticas es de suponer que el público, es decir, el pequeño ahorro saldrá de su letargo á principios del año entrante. Sucederá entonces que los grandes establecimientos de crédito y bancos, dirigirán al público hacia los empréstitos de los estados de los cuales tienen letras de tesorería en cartera, es decir, de los estados de Europa.

De ahí se deduce que la colocación de títulos de naciones extra-europeas será difícil durante un plazo relativamente largo y solo posible en proporciones reducidas.

Valores sudamericanos en Londres

Con fecha 10 de Octubre, escriben de Londres, lo siguiente:

Se está recomendando á la Argentina y al Brasil una rígida economía, la frase á la moda en estos días difíciles.

Se comienza á esperar que el Brasil podrá cumplir todas sus obligaciones, y es muy buen signo que el mil reis se mantenga firme á un poco más de 16 peniques, valor que le atribuye la última ley de conversión.

Se explora la plaza inútilmente para un empréstito chileno de más de libras esterlinas 5.000.000, destinado á ferrocarriles.

El mercado financiero francés se encuentra en un estado curioso. Los Bancos han venido suministrando oro á los Estados Balkánicos, en cambio de billetes, y están hoy tan cargados de papel, que se comienza á hablar de dificultades. El gobierno francés se verá obligado á concederles el permiso de emitir empréstitos para que se paguen, lo que no ha hecho hasta ahora esperando que la política en Oriente se clarifique.

La compañía "Argentine Timber y States" ha tenido un mal año en el cual ha perdido £ 11.400; la "Argentine Soutern Land" ha aumentado su dividendo de 5 o|o á 7 o|o; y "Nelson y Sons", frigorífico, ha suprimido el dividendo. Esta compañía y sus similares esperan poder luchar mejor en lo futuro contra la concurrencia norteamericana.

La plaza de Londres

He aquí las últimas noticias que trasmiten por cable, de la capital inglesa:

"En este mercado monetario fueron abundantes las existencias. La tasa del descuento particular se mantuvo firme, á pesar de las remesas de oro que se recibieron del exterior.

En el Stock Exchange reinó depresión general, pues siguen causando intranquilidad las noticias recibidas acerca de la situación mexicana.

Las acciones de ferrocarriles mexicanos siguieron bajando, pues lo tenedores están alarmados por los rumores de intervención de los Estados Unidos y esto influyó sobre todos los mercados. Se produjo una quiebra poco importante.

En el mercado de títulos extranjeros, los del nuevo empréstito brasileño estuvieron flojos y se cotizaron con 3 1|2 de descuento. Los títulos peruanos sufrieron mucho por efecto de la gran oferta procedente del continente. Los paraguayos mejoraron.

Las acciones de minas de petróleo reaccionaron. Mejoraron las de la River Plate Meat y de la Jaces Nelson. Estuvieron sostenidas las de la Argentine Northern Land.

Subieron las acciones de la Córdoba Land, por efecto de la publicación del informe que anuncia que pasaron 14.700 libras al ejercicio siguiente, después de pagado un dividendo de 5 por cient.

Las acciones bancarias estuvieron flojas.

Varios tipos de acciones de empresas salitreras reaccionaron y las de cervecerías estuvieron firmes.

REVISTA DE TASAJO

En uno de nuestros últimos números, publicamos ya la Revista de carne tasajo correspondiente al mes de Octubre último. Ofrecemos hoy una nueva información, que complementa los anteriores datos:

SALIDOS PARA CUBA

FECHAS		VAPORES	SALADEROS	FARDOS	KILOGRAMOS
Octubre	14	Horatius	Montevideo	2.050	120.000
»	14	»	C. Blanca	2.302	138.000
»	14	»	Hervidero	4.502	2 5.600
»	14	»	Salto	1.201	73.000
»	14	»	Concordia	1.106	66.000
				11.572	692.000

SALIDOS PARA BRASIL

FECHAS		VAPORES	SALADEROS	FARDOS	KILOGRAMOS
Octubre	5	Voltaire	Rosario	1.000	53.700
»	5	»	B. Branco	733	61.000
»	5	Garona	Itaquí	300	25.000
»	5	»	Livramento	500	42.500
»	5	»	Salto	550	45.000
»	5	»	Concordia	500	45.800
»	5	»	Uruguayana	1.233	100.000
»	5	Acre	Montevideo	1.220	111.400
»	5	»	Rocha	264	22.600
»	5	»	C. Blanca	1.319	127.000
»	5	»	Itaquí	713	60.000
»	5	»	Cuareim	1.316	108.600
»	5	»	Santa Ana	1.810	154.200
»	5	»	S. Borja	1.000	85.200
»	5	»	San Pablo	1.400	120.000
»	5	»	Rosario	500	41.900
»	5	»	Matogroso	725	60.000
»	11	Amazona	Nuevo Cuareim	500	51.100
»	11	»	Livramento	550	42.700
»	11	»	Uruguayana	1.168	95.100
»	20	Río Janeiro	Montevideo	1.270	112.000
»	20	»	C. Blanca	988	80.800
»	20	»	Salto	500	43.800
»	20	»	Concordia	253	21.400
»	20	»	Itaquí	3.633	305.000
»	20	»	Cuareim	2.468	205.000
»	20	»	Santa Ana	2.000	168.500
»	20	»	San Borja	1.000	84.300
»	20	»	San Pablo	1.500	125.800
»	20	»	B. Branco	1.137	95.200
»	20	»	Matogroso	550	45.700
»	28	Deminic	Nuevo Cuareim	2.920	241.400
»	28	»	Livramento	725	62.700
»	31	Byron	Salto	500	43.800
»	31	»	Concordia	500	42.600
»	31	»	Hervidero	1.000	87.200
»	31	»	S. Pablo	124	10.000
»	31	»	Uruguayana	1.611	130.000
				40.112	3.338.200

Banco Imperial de Alemania

EL ULTIMO BALANCE

Acaba de publicarse el balance semanal del Banco Imperial Alemán. Se han producido las siguientes modificaciones en las principales partidas:

El encaje de oro disminuyó en marcos 24.021.000.

Los préstamos disminuyeron en marcos 77.593.000.

Los descuentos aumentaron en marcos 159.257.000.

Los bonos de tesorería aumentaron en 23.479.000 marcos.

La circulación de billetes de Banco disminuyó en 130.045.000 marcos.

Los depósitos aumentaron en marcos 38.533.000.

El oro disponible aumentó en marcos 32.053.000.

El total de encaje de oro y plata alcanza á 1.444.474.000 marcos.

Los préstamos y descuentos alcanzan á 1.096.867.000 marcos.

La circulación es de 2.118.671.000 marcos.

Exportación de tasajo al Brasil

Lo que conduce el "Sergipe"

Despachado por el Lloyd Brazileiro, salió ayer el vapor brasileño "Sergipe", conduciendo las siguientes cantidades de carne tasajo:

	Fardos
Para Río de Janeiro	2652
Para Bahía	1760
Para Pernambuco	3559
Para Pará	1865
Para Manaos	892
Total	10.728

Los saladeristas de la frontera

La reunión de hoy

En el día de hoy se celebrará, en el escritorio de los señores Anaya é Irigoyen, una nueva reunión de los saladeristas de la frontera, que acaban de realizar un acuerdo, que ha dado como resultado el establecimiento del "Centro Tasajero".

En esta reunión que será posiblemente la última de cuantas se han realizado para la formación del centro, se asignarán definitivamente los miembros del Directorio que han de formar la Mesa—es decir, presidente, vice presidente y secretario, para que la nueva corporación comience de inmediato á poner en práctica su vasto plan de defensa, fomento y reglamentación de la industria saladeril, seriamente afectada por la falta de estabilidad de los mercados consumidores de carnes.

Mr. DUNLOP YOUNG

El jefe del servicio veterinario de Londres, Mr. Dunlop Young, actualmente en gira de inspección por el Río de la Plata, que se encuentra en la vecina ciudad de Buenos Aires, se propone en breve realizar una gira por el interior del vecino país, con el fin de visitar varios establecimientos agrícolas y ganaderos. Más tarde visitará el concurso de ganado gordo presenciando después el sacrificio de algunos animales, con el objeto de apreciar la calidad de la carne.

El 21 del corriente se embarcará para esta capital, desde donde emprenderá el regreso á Europa.

REMESAS DE ORO

Nuevas llegadas á Londres

Acaban de llegar á Londres, una remesa de £ 100.000, remitidas desde Buenos Aires y otra de 20.000 £, remitidas de esta capital.

Se esperan, en breve, nuevas é importantes remesas.

Mercado de cobre

Las existencias visibles de cobre en Francia y en Inglaterra, incluyendo las que están en tránsito alcanzaban el 1.o de Noviembre un total de 23.380 toneladas, lo que significa una disminución de 584 toneladas en la última quincena.

Las existencias en Rotterdam, Hamburgo y Brema alcanzaban en la misma fecha un total de 4.476 toneladas, ó sea una disminución de 366 toneladas desde el 15 de Octubre.

Las estadísticas referntes al mercado de cobre londinense durante la quincena arrojan una disminución de 1.034 toneladas en las existencias y de 950 toneladas en las existencias á la vista.

BOLSA

Montevideo, Noviembre 5 de 1913.

Deuda Consolidada en Londres, 67.75.
Empérstito de Conversión en París, 92.50.

1.a RUEDA

No se efectuaron operaciones.

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 23.500 para fin de mes . . 67.50 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 5.000 para mañana . . . $8.30 o|o
1.000 idem idem . . . 88.30 "
$ 10.000 para fin de Diciembre 89.00 o|o
1.000 para mañana . . . 89.30 "
3.000 idem idem . . . 89.30 "
5.000 para fin de mes . . 88.20 "
5.000 para mañana . . . 88.00 "

Empréstito de Conversión

$ 1.678 para mañana . . . 90.10 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 1.100 para mañana . . . 89.50 o|o
1.000 idem idem . . . 89.50 "
3.000 idem idem . . . 89.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 1.800 al contado . . . 88.60 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 8.000 para mañana . . . 89.00 o|o

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS		DIA 4		DIA 5	
D. Consolidada		contado	—	contado	—
»		mañana	67.40	mañana	—
»		fin mes	67.60	fin mes	67.50
»		fin Dbre	—	fin Dbre	—
E. de Conversión		contado	—	contado	—
»		mañana	90.20	mañana	90.10
»		fin mes	—	fin mes	—
T. Hipotecarios	A	mañana	—	mañana	—
»	B	contado	—	contado	—
»	E	contado	—	mañana	—
»	»	mañana	—	fin Dbre	—
»	F	contado	—	mañana	—
»	G	mañana	—	contado	—
»	H	contado	89.70	contado	—
»	»	mañana	89.70	mañana	89.50
»	I	contado	—	contado	—
»	J	mañana	—	mañana	—
»	»	mañana	—	mañana	—
»	K	mañana	—	mañana	88.60
»	»	fin mes	—	fin mes	—
»	»	fin Dbre	—	fin Dbre	—
»	L	mañana	—	mañana	—
»	»	fin mes	—	fin mes	—
»	M	mañana	—	mañana	89.—
»	»	fin mes	—	fin mes	—
»	N	contado	88.90	contado	—
»	»	mañana	88.60	mañana	88.30
»	»	fin mes	88.70	fin mes	—
»	»	fin Dbre	—	fin Dbre	89.—
»	O	mañana	—	mañana	—
A. B. Popular		mañana	—	mañana	—
»		fin mes	101.50	fin mes	—
»		fin Dbre	—	fin Dbre	—
C.A. del B.Hip.		contado	—	contado	—
»		mañana	—	mañana	—
»		fin Dbre	—	fin Dbre	—
Deuda Amortizable		mañana	—	mañana	—
Deuda Interior		mañana	—	mañana	—
Oblig. Luz Eléc.		mañana	—	mañana	—
Resc. de tít. é ub.		mañana	—	mañana	—
Emp. Brasilero		contado	—	contado	—
»		mañana	—	mañana	—
Acc. B. Italiano		fin mes	—	fin mes	—
» Crédito		mañana	—	mañana	—
Oblig.		fin mes	—	fin mes	—
» Comercial		mañana	—	mañana	—

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, 5—Cédulas Argentinas 98.30.
Cédulas Nacionales H, 102.
Idem idem L, 101.20.
Pavimentación Semestral, 82.50.
Crédito Argentino. (1905), 94.
Consolidada 6 por ciento (3.a serie), 89.
Idem idem (2.a serie), 93.80.
Obligaciones del Banco de la Provincia, 78.30.
Province of Buenos Aires, 3 por ciento, 64.50.
Muelle Catalinas, 11.05.
Idem idem, fin de mes, 11.15.
Idem idem, fin de Diciembre, 11.25.
Muelles de La Plata, mes, 19.50.
Tierras de Guatrache, 6.
River Plate Quebracho, 0.76.
Cervecería Germania (prefdas), 101.50.
Puerto San Nicolás, mes, 41.
Banco Español, 182.
Certificados Banco Galicia (20 por ciento pagado), 23.
Banco República del Paraguay, 83.

CAMBIO EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 [illegible]
Sobre Inglaterra	48 3/16
» Francia	5.06 1/4 á 1/2
» Alemania	4.11 1/4
» Bélgica	5.11 1/4
» Italia	5.02
» España	5.29
» Río Janeiro	14.(5)
» Estados Unidos	103(5)

CAMBIOS

Han seguido encalmados los negocios en giros sobre Europa, por continuar reducida la oferta de letras. En cuanto á los tipos, quedan, los que más abajo señalamos, flojos.

En lo que respecta al Brasil la plaza se ha mantenido en las mismas condiciones de los días anteriores y con precios sin mayor alteración.

El cambio bancario sobre Londres se cotizaba ayer en el mercado de Río de Janeiro, á 16 7|64 peniques por 1000 reis papel.

CAMBIOS BANCARIOS
TIPOS DE MOSTRADOR

	90 DIAS VISTA	VISTA
Londres	51 5 16	50 5 8
Francia	5.38	5.32
Bélgica	—	5.345
Italia	—	5.335
España	—	5.60
Alemania	4.35	4.305
Norte América	—	97.90

Por mayores cantidades

Londres	51 7/16	50 11/16
Francia	5.335	5.33
Bélgica	—	5.345
Italia	—	5.345
España	—	5.61
Alemania	4.375	4.315
Norte América	—	97.95

Sobre Brasil vista 14.975 á 15.000
Sobre Buenos Aires, 2 o|oo prem.

COMERCIAL

Por letras comerciales á 90 d|v., rigen los siguientes tipos

Londres 51 3 4
Francia 5.435
Ambares 5.47 3 4
Alemania 4.415
Brasil 15.225 s Río á 30 días
Buenos Aires á 1 3|4 o|oo prem.

DESCUENTOS

Conformes .... 8 1/4 á 8 3/4 o/o
Vales .... 9 o/o

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 4—Tipo del descuento del Banco de Inglaterra, 5 o|o.

Descuento comercial por letras á 90 días 5.

Cambio sobre París, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.30 1|2.

Id á 90 días, id, 25.55.

Cambio sobre Amberes á la vista idem 25.47.

Id. á 90 días, 25.77 1|2.

Cambio sobre Hamburgo, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.50 1|2.

Id á 90 días id. 20.76.

Cambio sobre Madrid, á la vista (en peniques por 5 pesetas), 44 11|16.

Cambio sobre Génova, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.49.

PARIS, 4 — Tipo del descuento del Banco de Francia, 4 o|o.

Descuento comercial por letras á 90 días, 3 7|8.

Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.30.

Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras), 99 1|4.

Cheque sobre España (en francos por 500 pesetas), 471 1|2.

Idem sobre Berlín (en francos por 100 marcos), 123 7|16.

BERLIN, 4 — Tipo del descuento del Banco de Alemania, 6.

Descuento comercial por letras á 90 días, 4 3|4.

Cambio sobre Londres, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.49 1|2.

Id á 90 días id, 20.22.

HAMBURGO, 4—Cambio sobre Génova, á la vista, 80.50.

BRUSELAS, 4—Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.46 1|2.

AMBERES, 4 — Descuento comercial por letras á 90 días, sin cotización.

GENOVA, 4—Cambio sobre Londres, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.48.

LISBOA, 4—Cambio sobre Londres, á la vista (en peniques por 1000 reis), 45 15|16.

MADRID, 4—Agio del oro, 6.

NUEVA YORK, 4—Cambio sobre Londres, á la vista (en dólares por libra esterlina), 4.85.20.

Id id á 60 días, 4.80.75.

Saladeros, frigoríficos y mataderos

Mercado para cueros vacunos salados, completamente tranquilo.

Según nuestras informaciones no se ha terminado ninguna operación, ni han sido puestos en venta nuevos lotes.

Mercado de lanas

Cotizaciones del peinado

Ninguna alteración sensible se ha producido en lo que se refiere á la situación del mercado de lanas. A pesar de ser los arribos más importantes no existe todavía un surtido que permita á los compradores entrar á operar en forma franca. Se nota solamente facilidad para la venta de lotes de calidad superior de todas las categorías, principalmente de cruzas finas, que se colocan entre $ 4.60 y 4.70; medianas de $ 4.30 á 4.50 y defectuosas, de $ 4.00 á 4.20.

Por merinas supras, se paga $ 4.65 y por segundas de $ 4.00 á 4.30.

El conjunto de lo vendido ayer en varios depósitos, asciende á unos 100.000 kilos de distintas clases y procedencias.

Nuestro servicio especial señala para el peinado, los precios siguientes:

	Hoy	Anterior
AMBERES, 5 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Dbre., precio kilo en francos	6.12 1/2	6.17 1/2
Id. id. Obre. id. id.	6.00	6.07 1/2
Id. id. Junio id. id.	5.90	5.97 1/2
Id. id. Sbre id. id.	5.87 1/2	5.93 1/2
Tendencia del mercado sostenido. Se vendieron aproximadamente 150.000 kilos. Ayer se vendieron 50.000 kilos.		
ROUBAIX, 5 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Dbre., precio por kilo en francos	6.17 1/2	6.22 1/2
Id. id. Octubre id. id.	6.10	6.15
Id. id. Julio id. id.	6.02 1/2	6.07 1/2
Tendencia del mercado sostenido		
HAVRE, 5—Lana peinada del Río de la Plata, 3.a, para entregar en Dbre., precio por 100 kilos en francos	215	215
Id. id. Junio id. id.	191.50	191.50
Tendencia del mercado sostenido.		

Mercado de cereales

Trigo—Continúa el mercado en la misma situación de abatimiento. Los molineros permanecen completamente retraídos y sus ofertas por los mejores que se ponen en venta, no exceden de $ 5.20, los 100 kilos con bolsa. Por lo bueno, se paga de $ 5.10 á 5.15.

El mercado queda muy flojo, á pesar de las escasas llegadas.

Maíz—Mercado estable. El consumo opera sin mayor actividad, de $ 3.65 por lotes de amarillo, sano seco, de $ 3.70 á 3.75 por morocho muy bueno á superior y de $ 4.10 á 4.20 por cuarentino, los 100 kilos con bolsa.

Lino—Mercado quieto y precios sin cambio. La exportación cotiza $ 4.20, base de 4 o|o, los 100 kilos con bolsa puesto en punto de embarque.

Avena—Mercado encalmado y precios sin variación.

Cebada—Sin operaciones y con precios nominales.

Del mercado argentino informa el siguiente telegrama:

BUENOS AIRES, 5—Los precios oficiales de los cereales para exportación son: Trigo Barleta para Brasil $ 9.30. Para Europa nominal. Trigo para pan $ 9.00. En Bahía Blanca nominal.

Avena $ 5.40.
Lino $ 11.15.
Maíz $ 5.27.

Los precios de ajuste son: Trigo para Enero $ 8.15; Febrero $ 8.05.

Maíz para Noviembre $ 5.40; Diciembre $ 5.65.

Lino para Noviembre $ 11.35; Enero $ 11.10; Febrero $ 11.00; Mayo $ 11.30.

Avena para Enero $ 5.20.

En la Bolsa de Cereales se vendieron 794 bolsas de trigo barleta en el once de $ 7.80 á 9.10. 430 bolsas de trigo francés en el Once á $ 9.20. 356 bolsas trigo ruso en Sola á $ 6.45.

Se calcula que la existencia de cereales (visible supply) en los Estados Unidos, asciende á 61.880.000 bushels, contra 58.828.000 en la semana pasada y 43.991.000 en esta misma semana de 1912; 6.250.000 bushels de maíz, comparado con 7.130.000 en la semana anterior y 2.700.000 en esta misma época de 1912; y 33.420.000 bushels de avena, contra 32.950.000 en la semana precedente y 10.800.000 en esta misma semana de 1912.

Se estima que la cantidad de trigo existente en el Canadá asciende á bushels 18.585.000, comparado con 17.080.000 en la semana anterior y 16.094.000 en esta misma semana de 1912.

Nuestro servicio especial señala para las plazas de Europa y Estados Unidos, los precios siguientes:

TRIGO

	Hoy	Anterior
LONDRES, 5—Mercado de trigo tranquilo y sostenido.		
LIVERPOOL, 5—Trigo colorado americano, entrega Dic., precio por 45.3592 ks en chelines	6 11 5/8	7 1 5/8
Id. id. Marzo id. id.	7 1/8	7 1 5/8
Trigo del R. de la Plata, disponible, precio por 100 lbs. en chelines	—	7/1
Tendencia del mercado sostenido.		
AMBERES, 5—Trigo Río de la Plata, embarque Obre.-Nbre. por 100 kilos en francos	18 5/8	18 5/8
Trigo N.o 3 del Danubio, Obre. Noviembre id. id.	18 1/2	19 3/8
HAMBURGO, 5—Trigo Río de la Plata, embarque Obre.-Nbre. por 100 kilos en marcos	—	167
BERLIN, 5—Trigo del Río de la Plata, para Sbre., por 100 kilos en marcos	187	187
Id. id. para Mayo id. id.	195 1/4	195
NUEVA YORK, 5—Trigo entrega Sbre., por 27.215 ks. en centavos oro americano	—	94 3/8
Tendencia del mercado		
CHICAGO, 5 — Trigo para Julio, precio por 27.215 ks en centavos oro americano	—	84 7/8
Id. id. Octubre id. id.	—	85 7/8
Tendencia del mercado tranquilo.		
WINNIPEG, 5 — Trigo para Octubre precio por 27.215 ks. en centavos oro americano	—	90 1/4
Id. id. Octubre id. id.	—	—

MAIZ

	Hoy	Anterior
LONDRES, 5—Mercado de maíz tranquilo.		
Maíz del Danubio entrega Sbre. Obre. (precio por quarter de 223.157 ks. en chelines)	25/3	25/3
LIVERPOOL, 5 — Maíz del Plata amarillo, entrega Dbre. precio por 45.3592 ks. en chelines	4/8 1/2	4/7 8
Id. id. entrega Obre. id. id.	—	—
Id. id. disponible id. id.	4 8	4 5 3/4
Tendencia del mercado sostenido.		
AMBERES, 5—Maíz Río de la Plata, embarque Obre. Nbre. por 100 kilos en francos	13 3/8	13 3/8
HAMBURGO, 5—Maíz Río de la Plata, embarque Obre. Nbre. por 1000 kilos en marcos	107	107
CHICAGO, 5—Maíz para Julio precio por 25.4 ks. en centavos oro americano	—	65 3/8
Id. id. id. id. Octubre	—	65 3/4
Tendencia del mercado		

Frutos de barraca

Pieles lanares—Mercado bien sostenido y con activa demanda. Sin embargo, las operaciones siguen señalando poca consideración á causa de que la oferta de mercadería es escasa. Las partidas de merinos generales buenos se detallan entre $ 0.360 y 0.370; superiores á 0.375 y calidades especiales, muy livianas, arriba de este último precio.

Cueros vacunos secos—Mercado flojo y con tendencia á la baja. El mejor precio obtenido ayer, en depósito por lotes superiores de campo y matadero, fué de $ 6.20. Por partidas generales buenas las ofertas oscilaban entre $ 6.00 y 6.10.

En barraca, para exportación, no hemos conocido nuevas operaciones.

Cueros vacunos salados—Mercado paralizado y precios nominales.

Cueros de potro—Firmes y solicitados. Se pagan los sanos á $ 4.20 y á mitad de preco los mal desechos.

Cerda—Floja.

Pluma—Sin compradores.

Dinero sobre Hipoteca

1.a Sección

$ 1.500, acumulados.
2.500, al 8 1|2 o|o anual.
1.000, al 9 o|o anual.
1.700, cuenta corrienite.
2.000, á 15 $ por mes.
450, á 0.70 cts. o|o mensual.
2.300, al 8 o|o anual.
1.000, al 8 o|o anual.

2.a sección

$ 1.000, cuenta corriente.
3.000, al 9 o|o anual.
10.000, al 6 o|o anual.
800, al 12 o|o anual.
700, al 12 o|o anual.
500, al 10 o|o anual.
9.812, al 8 1|2 o|o anual.
7.000, al 6 o|o anual.
15.000, al 6 o|o anual.
200, al 10 o|o anual.
20.000, al 9 o|o anual.

Valor de la propiedad

$ 2.249 costó un terreno ubicado en la calle Democracia. Su área mide 222 metros cuadrados.

—$ 5.500 se pagó por una propiedad situada en la calle Hocquart. Su área mide 271 metros cuadrados.

—$ 804 se pagó por otro terreno ubicado en la calle del Tesoro, en el Buceo. Su área mide 2.697 metros cuadrados.

—Un terreno cuyo frente da á la calle Defensa y cuya área mide 240 metros cuadrados. Fué comprado por $ 3.941.

Evolución comercial

Luis Brocos—

Vendió á favor de don José Gómez, su comercio que en el ramo de almacén tenía establecido en la calle 25 de Mayo esquina Guaraní.

Constantino Lamas—

Vendió á don Lino Parada su comercio que en el ramo de almacén tenía establecido en la calle General Aguilar esquina Melo.

Juan Yorio—

Vendió á don Cándido Freiria su comercio que en el ramo de almacén tenía establecido en la calle Yaguarón número 111.

Darío Días—

Vendió á don Darío Vibanco, su comercio que en el ramo de hotel tenía establecido en la calle Florida número 1440.

Orrico y Secondo—

Vendió á don Antonio Perrone, su comercio que en el ramo de almacén y casa de comidas tenía establecida en la calle 18 de Julio del número 597 al 603, esquina Garibaldi.

Enrique C. Lages—

Vendió á don Angel Lages su casa de comercio, situada en la calle Convención 1099.

Nicolás Devittonto y Ricardo Pazos—

Vendieron á los señores Gregorio y Pedro Torre, su comercio que en el ramo de café y billar tenía establecido en la Avenida General Flores número 382.

Registro de marcas

Ante la oficina respectiva se han presentado solicitando el registro de las siguientes marcas de fábrica, comercio y agricultura.

"Hanan", por los señores Coates y Cía, apoderados de los señores Hanan y Son, de Nueva York, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2, 6, 4, 3, clases 10.a, 53.a, 32.a, 26.a.

"Hanan Shoe", por los señores Coates y Cía., apoderados de los señores Hanan y Son, de Nueva York, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 6, clase 53.a.

Etiqueta Especial, por el señor Alejandro T. Darragh, apoderado del señor doctor A. Bruschettini, Génova (Italia), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9, clases 79.a y 80.a.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 37 y 38 trimestre (termino 1.o de Nbre de 1913 y 1.o de Febrero de 1914) . . $ 1.987.361 67
Entreg. en Agosto . . . . » 536.403 31
Entreg. en Setiembre . . . » 505.715 85
Entreg. en Octubre . . . . » 686.535 87

Entreg. hasta el 4 de Noviembre . $ 34.783 65
Idem el día 5 . . . . . » 19.360 05

Total . . . . $ 54.143 67

Empréstito de conversión

Entregas diarios de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 o|o de las entradas):

Entreg. de de el 1.o Enero hasta el 21 de Diciembre de 1912 . . . $ 4.351.000 01

Entreg. en Enero de 1913 . . . $ 356.830 11
Entreg. en Febrero . . . . » 323.607 71
Entreg. en Marzo . . . . » 402.555 93
Entreg. en Abril 458.159 92
Entreg. en Mayo 350.871 11
Entreg. en Junio 321.170 65
Entreg. en Julio 271.705 35
Entreg. en Agosto . . . . » 317.410 65
Entreg. en Setiembre . . . » 318.231 33
Entreg. en Octubre 334.184 23

Entreg. hasta el 4 de Noviembre . $ 18.551 63
Idem el día 5 . . . . . » 10.331 36

Total . . . . $ 28.882 99

Empréstito uruguayo

Entregas diarios de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912 . . . $ 917.303 14

Entreg. en Enero de 1913 . . . $ 81.653 77
Entreg. en Febrero . . . . » 75.325 05
Entreg. en Marzo . . . . » 92.251 58
Entreg. en Abril . . . . » 103.411 82
Entreg. en Mayo . . . . » 82.471 44
Entreg. en Junio . . . . » 74.747 31
Entreg. en Julio . . . . » 63.411 81
Entreg. en Agosto . . . . » 71.451 91
Entreg. en Setiembre . . . » 72.935 58
Entreg. en Octubre . . . . » 76.583 91

Entreg. hasta el 4 de Noviembre . $ 4.252 51
Idem el día 5 . . . . . » 2.367 46

Total . . . . $ 6.619 97

BANCOS

VAPORES

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

Hilo Sisal, hierro galvanizado liso, por avería

EL JUEVES 6 de Noviembre á las 2 p. m. remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

A las 2 p. m. En la Barraca Ante-Puerto, calle 25 de Mayo N.o 30.

EN LOTES A LA VISTA

101 fardos hilo sisal p. segadoras c|u 23 k.

A las 3 p. m. En la Dársena II, calle Juncal

EN LOTES A LA VISTA:

15 cajones hierro galvanizado liso N.o 18, 3x6.

5 cajones hierro galvanizado liso, N.o 22, 3x7.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Seña 20 o|o. Comisión 5 o|o.

5069-Nov.6.

José B. Gomensoro

Muebles para quintas, guarda ropas, 1 piano para estudio, 1 motocicleta, camas de hierro, útiles para cigarrería, y de gran variedad de artículos. En mi salón de ventas, calle Piedras número 318 - - - - -

EL VIERNES 7 del corriente Noviembre á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles de toda clase para sala, aposentos, comedor, escritorio, mueblecitos y objetos de fantasía, alfombras, loza, cristalería, cuadros, espejos, sillas y de infinidad de artículos para familias.

AL MISMO TIEMPO

Utiles para cigarrería, mesas, depósitos, varandas, etc.

1 báscula de 300 kilos.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

5095-Nov.7.

José B. Gomensoro

Judicial

La casa calle Vazquez N. 1470, entre Colonia y Mercedes. Posición central. Venta en la misma. . . . .

EL DOMINGO 9 de Noviembre á las 4 de la tarde, remataré con la base de pesos 5333.33, esta casa de buena construcción con cinco piezas bajas, tirantería de hierro, cieloraso de yeso, tres piezas altas, cocina, w. c., aljibe, aguas corrientes, luz eléctrica. El zaguán y primer patio con baldosas de mármol, cancel. El frente con dos balcones de mármol.

Con caño maestro, vereda y empedrado pagos.

Todo con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Ricardo, José, Julio, María y otros Echandy solicitando la venta de un bien pro indiviso", se hace saber al público que el día nueve del entrante Noviembre á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, se va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, á la venta en remate público del siguiente bien: Un terreno y edificio en él construído y demás mejoras que contiene, situado dicho terreno en esta nueva ciudad, compuesto de 6 metros 872 milímetros de frente al Oeste á la calle Vázquez por donde está designada la puerta del edificio con el número 74 (hoy 1470) por 21 metros 485 milímetros de fondo al Este por donde linda con don Manuel Pérez, por el Sud con doña Rosa Lara y por el Norte con don Santiago Tajes. Este bien, según tasación que luce en autos, ha sido tasado en la suma de 8000 pesos. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir las dos terceras partes de la tasación referida, ó sea la suma de $ 5333.33. 2.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, el 10 en garantía y, 3.o que los títulos y demás antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 20|913. — **Eduardo Díaz Falp**, actuario.

4955-N.9.

José B. Gomensoro

LA PROPIEDAD

Calle Juan D. Jackson N.o 1200, con frente á Canelones N.o 1952-56 y 1962 y frente á Constituyente núm. 2001-3 y 2009. Ocupada por la farmacia Bañales y dos casas de familia. Venta en la misma . . . . . .

EL MARTES 11 de Noviembre á las 4 p. m., remataré á la más alta postura de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Luis María Gil, dictado en los autos rotulados "Hermenegilda Chiozza de Rosello contra José María y Marta Haydée Mieres. Ejecución de hipoteca",—se hace saber al público que el día once del entrante mes de Noviembre á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el Martillero don José B. Gomensoro, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con los edificios en él construídos y las demás mejoras que contiene, situado en la manzana N.o 467 de esta Nueva Ciudad, compuesto de una extensión superficial de 397 metros, 51 decímetros, teniendo 8 metros 50 centímetros de frente al Oeste á la calle Juan D. Jackson, 31 metros, 80 centímetros de frente al Norte á la calle Canelones, 25 metros, 60 centímetros de frente al Sud Oeste á la calle Constituyente y 29 metros, 50 centímetros al Sud Este por donde linda con don Nicolás Fernández.—Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón N.o 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 24 de 1913.—**Patricio A. Pereira**, Actuario.

4966-Nbre.11.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

EL DOMINGO 9 de NOVIEMBRE

A LAS 4 y 1|2 P. M.

7 solares de primer orden

Calles Cufré, Patria y Gorriti

¡$ 10 y 15 POR MES!

A 100 metros del

Boulevard Artigas

Y al lado de la

ACADEMIA MILITAR Y NAVAL Y CAMINO ALDEA

ELECTRICOS AL FRENTE

Eléctrico gratis: 18 de Julio y Andes á las 3 1|2 p. m.—Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas.

4960-Nbre. 9

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

EL DOMINGO 9 de Noviembre

A LAS 3 P. M.

¡40 Solares al Sud!

Lindos y de porvenir. - Sobre Comercio, Volta, Newton y otras interiores. . .

Ensanche del

GRAN BARRIO EDISON

Frente al

Barrio Garibaldi

¡$ 4, 5 y 6 por mes!

Remate de liquidación: Son cuarenta solares á 20 metros del

BOULEVARD PROPIOS

Al lado de la gran

Fábrica de Guinovard

Muy cerca del Camino Aldea y con Eléctricos al frente.

Eléctrico gratis: 18 de Julio y Andes á las 2 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales.

4959-Nbre. 9

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

EL DOMINGO 16 DE NOVIEMBRE

A LAS 3 P. M.

Efectuaré la venta de los

¡100 solares en Sayago!

A PAGAR:

$ 2, 2.50, 3 y 3.50 por mes

Eléctricos gratis

De Uruguay y Florida

5045-Nov.16.

M. García de Zúñiga

HOY

JUDICIAL

Al mejor postor

EL JUEVES 6 de Noviembre á las 2 p. m., frente á la Bolsa de Comercio, de una fracción de terreno con las mejoras que contiene, ubicado en el Manga (antes Toledo), 11.a sección judicial de este departamento, compuesta de 4 hectáreas 1422 metros 48 decímetros con 287 metros 48 centímetros de frente al Este sobre el camino General Artigas, macadamizado y 361 metros 20 centímetros al Norte sobre el camino Abrevadero, frente á la chacra del escribano don Luis Rossi y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados "Juan Sanson contra Manuel B. Comesaña, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 6 de Noviembre próximo, á las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario de este juzgado, procederá á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de una fracción de terreno con sus alambrados y medianerías pagas, ubicada en el Manga, antes Toledo, 11.a sección judicial de este departamento, señalada en el plano de mensura firmado por el agrimensor M. E. Avilés, en Diciembre de 1907, con el número 1, y compuesta de 4 hectáreas 1422 metros 48 decímetros cuadrados, que se deslindan así: 361 m. 20 cts. al Norte, confinantes, camino Abrevadero en medio, con la sucesión de don Eugenio Gerara; 287 m. 48 cts. al Este, limitando con el camino de Artigas; 127 m. 21 cts. al Sud, lindando con don Sebastián Ponchoulo, y 169 m. 14 cts. al Oeste, linderos con don Antonio Gori.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 21 de 1913.—**Eloy G. Pereira**, actuario.

Domicilio del martillero: Orillas del Plata 1204, esquina Cuareim.

4898-N.6.

Antonio S. Zorrilla

HOY

Para pago de hipoteca. ¡Buena propiedad al Sud! ¡Al lado del Parque Urbano y de la Playa Ramirez! Calle San Salvador número 2077 entre Defensa y Municipio. ¡Ubicación soberbia! ¡Nada más recomendable! Tranvía eléctrico á la puerta.

EL JUEVES 6 de Noviembre á las 4 y media de la tarde venderé esta propiedad, edificada en 8 metros 59 centímetros de frente y en un área de 512 metros cuadrados.

Consta de siete hermosas piezas, cuarto de baño, cuarto de plancha, pieza de servicio, cocina, w. c., patio con claraboya corrediza, aljibe, aguas corrientes y gran terreno al fondo con jardín, gallinero y quintita.

Tirantería de hierro, caño maestro, arrimos, vereda y adoquinado pagos.

Títulos buenos.—Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.—Oblación: 10 por ciento en garantía.

Más informes, Misiones número 1364.

5034-Nov.6.

Antonio S. Zorrilla

Por separación de condominio : : : : : :

¡Al Sud!

Próximas al Parque Urbano y Playa Ramírez : : :

2 BUENAS PROPIEDADES MODERNAS - - 2

Avenida Gonzalo Ramírez 1743 y ésta esq. Gaboto. Ubicación de gran porvenir y renta permanente - - - - - -

EL DOMINGO 9 DE NOVIEMBRE

A las 5 de la tarde

Venderé en dos lotes, por separado, al mejor postor y con títulos garantidos, estas propiedades que pueden ser visitadas todos los días.

La primera, Gonzalo Ramírez 1743, está compuesta de amplio sótano con entrada independiente, casa con cinco cómodas habitaciones, cuarto de baño, w. c., cocina, cuarto de servicio, patio con claraboya corrediza, cancel, aguas corrientes, luz eléctrica con sus artefactos correspondientes, etc.

PRODUCE: $ 636 ANUALES

La segunda, ó sea Gonzalo Ramírez esquina Gaboto, está compuesta de un amplio almacén, sótano, ocupados por la fábrica de calzado de Gagliardi y Cía. y de una linda casita con cuatro habitaciones, cuarto de baño y w. c., cocina, cuarto de servicio, patio con claraboya corrediza, cancel, etc.

PRODUCE $ 1.020 ANUALES

Caño maestro y arrimos pagos.—Gastos de escrituración y certificados por cuenta de los compradores.—Oblación: 10 por ciento en garantía.

Más informes, Misiones número 1364.

4992-Nov.9.

Antonio S. Zorrilla

Judicial

En la LATA del PERDIDO

(Departamento de Soriano)

2 lindas chacras de 50 hectáreas c|u

Próximas á la Estación del Ferrocarril. ZONA AGRICOLA DE PRIMER ORDEN. Terreno especial para cualquier clase de cultivo.

Base de venta: $ 60 la hectárea

EN LA BOLSA DE COMERCIO

El viernes 14 de Noviembre á las 2 y 1|2 de la tarde

venderé por separado estas dos hermosas chacras, por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor Jaime Cibils Larravide, en los autos testamentarios de "Inocencia Correa de los Santos".

Los compradores deberán comprometerse á cercar las fracciones que adquieran al hacerse cargo de ellas, con alambrado de seis hilos y madera de ley.

Planos, títulos y demás antecedentes en la Oficina Actuaria, Zabala 1327.

Más informes, Misiones número 1364.

4990-Nov.14.

José Pazos

Judicial

Al mejor postor. - De un panteón situado en el Cementerio del Buceo

EL SÁBADO 8 de Noviembre á las 4 de la tarde y en la puerta del Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno, calle Zabala 1327, procederé á la venta de dicho panteón de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de Segundo turno, doctor don Jaime Cibil Larravide, recaído en los autos caratulados "Sucesión de Nicomedes Castro", se hace saber al público, que el día 8—del entrante Noviembre á las 4—de la tarde en las puertas del Juzgado calle Zabala 1327, por el martillero don José Pazos, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado se va á proceder á vender en remate público al mejor postor el siguiente bien: Un sepulcro ó panteón situado en el Cementerio del Buceo, con sus mejoras, señalado con el N.o 217 según resulta del respectivo título que luce en autos. Se previene: Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía.—2.o Que los gastos de traspaso de propiedad y reducciones y extracciones que deseare hacer son de cuenta del comprador— y 3.o Que el título y antecedentes relativos, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle Zabala 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 22 de 1913.—**Eduardo Díaz Falp**, Actuario.

Por más informes ocurrir al escritorio del rematador, Ituzaingó 1282, de 2 á 5 p. m.

4931-Nov. 8.

José L. Laugarou

EL VIERNES 14 de Noviembre

A las 2 de la tarde

En mi "Tattersall" Agraciada 50 esq. Charcas

De potros y yeguas

TIRO PESADO

raza Clydesdale, de la acreditada marca 2 Llaves, procedente del Establecimiento "San Pedro" de la River Plate Estancia Co. Ld.

6 padrillos puros por cruza tiro pesado raza Clydesdale, gran alzada.

18 potros especiales gran alzada raza Clydesdale.

10 yeguas especiales gran alzada raza Clydesdale.

6 caballos de tiro mansos de trabajo.

ENSEGUIDA

De otro establecimiento, 10 hermosas mulas mestizas, gran alzada de 1m55 arriba y de 3 á 4 años de edad, especiales para grandes carros, carretillas, etc., y un caballo doradillo de tiro y de andar.

Nota—Estarán en Exposición la víspera del remate de 2 á 6 de la tarde.

La entrega una vez concluído el remate.

5086-Nbre.13.

José L. Laugarou

En los días 10 y 11 de Noviembre

En la Exposición de Mercedes

De 16 vaquillonas Durham puras de pedigree

20 carneros Lincoln

y 50 borregas Lincoln puras

procedentes del acreditado Establecimiento "San Pedro" Colonia, propiedad de "The River Plate Estancia Co. Ld."

Nota—La venta se hará de acuerdo con el Reglamento de la Exposición y en las condiciones en él establecidas.

5089-Nbre.10.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De la finca calle Santa Lucía N.o 1024, casi esquina Isla de Flores. Con 4 amplias habitaciones, con tirantería de hierro en el primer patio y cinco piezas con techo de zing en el segundo, cocina, piezas de servicio, etc.

EL JUEVES 13 de Noviembre á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor juez Letrado departamental de primer turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente sucesorio de don José Castro, se hace saber: Que el día 13 del entrante mes de Noviembre á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá, por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de un solar de terreno con las mejoras que contiene, situado en esta ciudad, en la manzana número 141, con frente al Este á la calle Santa Lucía por donde su puerta está señalada con el número 102 n|a., actualmente con el número 1024, formando un área de trescientos nueve metros con treinta y un centímetros que se deslindan así: 10 metros 31 centímetros de frente á la citada calle Santa Lucía, por 30 metros de fondo al Este por donde linda con terreno baldío, lindando al Norte con don José Fortuna y al Sud con doña Manuela Doldán. Se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento del producido de venta en garantía de su oferta, así como de que los gastos de certificados, escrituras de compromiso y definitiva é impuesto universitario serán de cuenta del comprador. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 1375, á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 25|1913.—Avelino Barbot, actuario.

Escritorio del rematador, Juncal 1423.—Teléfono La Uruguaya 1986 (Central).

5011-Nov.13.

Santiago Garavagno

Judicial y al mejor postor. Cuatro fracciones de campo en Minas . . . . .

EL VIERNES 21 de Noviembre á las 2 p. m., frente á la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en los autos caratulados "Peregrino Manetti con Arturo Fernández y María Antonia Sanz de Fernández, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 21 del entrante Noviembre á las 2 p. m., en las puertas de la Bolsa de Comercio de esta capital, se va á proceder, por el martillero don Santiago Garavagno, asistido por el Alguacil y Actuario del juzgado, á la venta en remate público al mejor postor, de los siguientes bienes: En un solo lote, cuatro fracciones de campo de pastoreo con las mejoras que contienen, situadas en el departamento de Minas, en la 5.a sección judicial, paraje denominado "Los Chanchos", una con 121 hectáreas, un área 28 centiáreas y 84 decímetros cuadrados que lindan, según título, por el Sur con campo de doña Vidulia Garañol de Sanz, por el Norte con la misma señora, por el Este el arroyo Lavaderos y al Oeste el de los Chanchos. Otra fracción de 26 hectáreas 56 áreas 37 centiáreas y 16 decímetros cuadrados que también, según título, se deslindan así: por el frente con campo de don Manuel Sanz, por el fondo con Joaquín Cabral, por un costado con don Julián Quintana y por el otro con don Domingo Ibargoyen. Otra fracción situada en el mismo paraje de las anteriores, compuesta ésta de 273 á 275 hectáreas más ó menos deslindadas así: por el Norte puntas del Cebollatí, por el Nordeste con Serapio E. Sanz, por el Sudeste con doña Alcira Sanz de Tellechea, por el Sudoeste con las fracciones antes descriptas y por el Oeste también con puntas del Cebollatí. Otra fracción de campo con todas sus mejoras, situada en el departamento de Minas, compuesta de 73 hectáreas 78 áreas y 81 centiáreas deslindadas así: al Norte doña Vidulia G. de Sanz, al Sud con los Ojeda, al Este con el arroyo Lavaderos y al Oeste con el río Cebollatí. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar, en poder del Actuario, el 10 por ciento en garantía. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 27 de 1913.

4997-Nov.21.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

DE UNA FRACCION DE CAMPO

EN FLORIDA

EL SABADO 22 del corriente á las 2 p. m., frente á la Bolsa de Comercio, Cerrito esquina Piedras, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por un mandato del señor juez letrado de lo civil é intestados de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados Peregrino Manetti contra Gervasia Caetano de Artucio ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 22 del corriente Noviembre á las 2 de la tarde, en la puerta de la Bolsa de Comercio de la Capital, se va á proceder á vender, en remate público al mejor postor, el siguiente bien: Una fracción de campo de pastoreo con las mejoras existentes situada en la Costa del Talita tercera sección judicial del departamento de Florida compuesta de 79 hectáreas 2694 metros y 3 centímetros cuadrados lindando según fraccionamiento practicado en Marzo de 1887 por el agrimensor don Carlos Percovich, por el Nord Este con la fracción de doña Beatriz Caetano y por el Nord Oeste con la de doña Jacinta Caetano, por el Sud Este calle de por medio con campo de doña María Tomasa Pereyra da Terra de Caetano y por el Sud Oeste y Oeste con la fracción de los sucesores de doña Rosa Caetano. Se previene: 1.o que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Los gastos de compromiso, escrituración é impuesto universitario son de cuenta del comprador. 3.o Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina Actuaria de este Juzgado calle Zabala 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 3 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Más informes en mi escritorio Juncal 1423. Teléfono La Uruguaya 1986, Central.

5096-No.22.

Adolfo Bullrich y Cía.

JUDICIAL—Campo flor en Entre Ríos.—El establecimiento La Fe, en el departamento de Gualeguay, á 10 kilómetros al Este de la Estación San Julián y á 15 de Galarza, á 35 hs. al Norte de la ciudad de Gualeguay y á solo doce horas de tren de Buenos Aires.—1.229 hectáreas 87 áreas y 50 centiáreas alambradas, divididas en seis potreros con muy buenas y numerosas poblaciones, excelentes aguadas, tanques australianos, molino, etc. Pastos refinados y de gran engorde. Campo flor, sin desperdicio. En un lote.

Base: $ 150 la hectárea, tercera parte al contado y el resto á uno, dos y tres años de plazo con garantía hipotecaria y 7 por ciento de interés anual. Parte del campo reconoce una hipoteca por $ 18.000 oro sellado que vence el 1.o de Junio de 1915, que puede tomar á su cargo el comprador.

EL VIERNES 21 de Noviembre á las 2.30 p. m., en nuestra casa, Florida 273, por orden del señor juez suplente en lo civil y comercial del Partido Judicial de Gualeguay (provincia de Entre Ríos), doctor Ricardo Irigoyen, en los autos seguidos por don Alfredo del Campo y sus hijos menores Dámaso Aureliano, Haydée Matilde y María Florencia del Campo, sobre venta de un campo de su propiedad que tramita por la secretaría de don Bernardo Gomensoro.

Linda con A. Vico, sucesión Uranga, sucesión Navarro, sucesión Gómez, F. Arias, A. Beron, P. Bur, Frizo Hnos., C. Rovira, C. Arribillaga, J. Zambrano, J. Gatsman, La Aldea, S. Garibotti y J. B. Bur.

El establecimiento puede ir á visitarse en cualquier momento, dirigiéndose allí al señor Marcelino Lazo que facilitará planos é informes.

Seña: 10 por ciento y 2 por ciento de comisión á cargo del comprador.

Pídanse planos por correo ó personalmente en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires, y por detalles véase el número de este diario de fecha 25 de Octubre.—**Adolfo Bullrich y C.a.**

5040-Nov.20.

Deolindo F. Tirelli

De cuatro espléndidas propiedades de altos y bajos. Magnífica ocasión y por partición de herederos . . . .

El Domingo 9 de Noviembre

A las 3 1|2, 4 y 5 de la tarde

Procederé la venta de estas propiedades donde hoy nadie vende, ubicaciones recomendables. Primero: venderé la casa sita en la calle Chaná números 1810 casi esquina Gaboto, con 3 grandes piezas bajas, cuarto de baño y 2 de altos, zaguán y patio de mosaico, puerta cancel, aguas corrientes, luz eléctrica, caño maestro y arrimos pagos. Area total 115 metros.

Segundo: La hermosa casa de altos sita en la Avenida Constituyente número 1797 al 99 esquina Gaboto. Los bajos compuesta de un salón con negocio de tienda y 5 piezas con entrada del zaguán por Gaboto, los altos con 7 hermosas piezas modernas, cuarto de baño, altillo, claraboya, zaguán estucado, corredores de mosaicos, puerta cancel, aguas corrientes, luz eléctrica, caño maestro y arrimos pagos. Area total 204 metros más ó menos. O sean 8 metros 50 por 24 de fondo.

Tercera: Otra casa con altos Gaboto n|n N. 1206 y 1208 con 3 piezas grandes en los bajos y 2 chicas y altillo, claraboya zaguán de mármol y patio de mosáico, aguas corrientes y los altos con 4 piezas, altillo, claraboya, corredores de mosaicos. Area total 115 metros más ó menos con caño maestro por su frente y arrimos pagos.

Cuarta: Otra casa en la calle Gaboto número 1202, bajos esquina Canelones. Con 3 piezas grandes, despensa y altillo, zaguán de mármol y patio de mosaico, puerta cancel y aguas corrientes. Area 11 metros 30 de frente por 10 metros 74 de fondo. Caño maestro por su frente y arrimos pagos y los altos con 5 piezas, altillo, claraboya y corredores de mosáicos. Títulos buenos. La posición de estas propiedades por sí sola se recomienda. Producen muy buena renta, y rodeadas de todos los eléctricos. Escrituras y certificados de cuenta de los compradores. Oblación el 5 o|o. Informes ocurrir al rematador: Justicia N.o 122 de 8 á 2 p. m. Teléfono 29, Aguada.

5114 Nov. 9.

Adolfo Bullrich y Cía.

Lincoln de Chima Lauquen y La Dorita

Seis carneros de media lana, seis borregos y seis borregas de lana entera y 12 borregas esquiladas en Diciembre pasado, puros de pedigree, procedentes del establecimiento Chima Lauquen, del señor Braulio Bilbao y ocho carneros puros de pedigree y 13 borregos puros por cruza, procedentes de La Dorita, del señor Mauricio Garrett.

EL VIERNES 7 de Noviembre, á las 2.30 de la tarde, en nuestra casa San Martín 254 y Florida 273, Buenos Aires, donde se exhibirán. Comisión 6 o|o á cargo de los compradores.

Informes en Montevideo: Local Suparo.

Francisco Artigas

JUDICIAL - Al mejor postor

VALIOSO CAMPO

722 hectáreas, 4170 metros. En el departamento de Colonia.

(Sección del Carmelo)

EL LUNES 1.o de Diciembre

A LAS 2 P. M.

En el Vestíbulo de la Bolsa

Campo especial para agricultura. Con 15 hectáreas de monte de talas y laureles. Aguadas de primer orden, pues tiene costa sobre el arroyo de las Vacas y una cañada en la línea Este. Los últimos arrendatarios pagaron hasta cinco pesos la fracción de 7378 metros. Actualmente el campo está desocupado. La venta se efectuará con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados "José Ameglio y Bórea contra la sucesión de Irma Avegno, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 1.o de Diciembre próximo á las 2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, el martillero don Francisco Artigas, asistido del Alguacil y Actuario de este juzgado, procederá á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de una fracción de campo con las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene, situada en la sección del Carmelo, departamento de la Colonia, compuesta de 722 hectáreas 4170 metros cuadrados, lindando por el Nordeste con don Antonio Ribeiro, por el Nordoeste con don Osvaldo Rodríguez, por el Sudeste con el Arroyo de las Vacas y por el Sudoeste con don Manuel Soto Obanza.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 4 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario.

Nota—Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Informes y planos, Misiones 1427.

5107-Nov.30.

Francisco L. García

JUDICIAL

De 23 hectáreas, 9 495 metros, 43 decímetros de campo, situado en la 6.a sección judicial del departamento de Canelones, paraje conocido por Cochengo. Campos inmejorables por sus pasturas y aguadas - - - - -

AL MEJOR POSTOR

EL DIA 14 de NOVIEMBRE próximo á las 4 de la tarde, en las puertas del Juzgado calle Rincón N.o 472, procederé á la venta en remate público de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos rotulados "Fortunato Magnoni contra La Sucesión de Juan Alcain, ejecución de hipoteca",—se hace saber al público, que el día catorce del entrante mes de Noviembre á las cuatro de la tarde y en las puertas de éste Juzgado, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, se procederá por el Martillero don Francisco L. García, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor de una fracción de campo situada en el paraje denominado "Cochengo", sexta sección judicial del Departamento de Canelones, señalada en el plano de reparto con el número cinco, compuesta de veinte y tres hectáreas, nueve mil cuatrocientos noventa y cinco metros, cuarenta y tres decímetros cuadrados, lindando por el Norte con la sucesión de don Pedro Zunola y doña Luisa A. de Pernas; por el Sud con don Alberto Pernas, camino vecinal por medio; por el Nord Este con la fracción número seis, y por el Sud Oeste con las fracciones números tres y cuatro respectivamente de doña Alejandrina Perdomo de Fuentes y las hermanas doña Damasiana y doña Juana Pernas, parte de dicho límite, camino vecinal en medio. Se previene: Primero. Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma. Segundo. Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina Actuaria, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, á disposición de los interesados. Los títulos se encuentran agregados á los autos rotulados "Juan Alcain, Sucesión", y los que tramitan en este Juzgado.—Montevideo, Octubre 23 de 1913.—Patricio A. Pereira, Actuario.

4934-Nov. 14.